



ESTADÍSTICAS de la **Criminalidad,** **Seguridad Ciudadana** **y Violencia** *Una visión desde los registros administrativos*

Informe Técnico

Nº 05 - Diciembre 2022

Julio-Setiembre 2022

El Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, en el marco de integrar y difundir información estadística producida por las entidades públicas, y siendo necesario visibilizar información sobre el fenómeno de la criminalidad y violencia, pone a disposición de las autoridades, usuarios y público en general, el Informe Técnico “Estadísticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, julio-setiembre 2022”, una visión desde los registros administrativos, proporcionados por el Ministerio del Interior-Policía Nacional del Perú.

Las estadísticas de la criminalidad revelan que el país mantiene como una problemática importante la inseguridad ciudadana, la cual afecta el derecho que todo individuo tiene a la vida, a la libertad y a la seguridad. La criminalidad está constituida por los delitos denunciados ante las autoridades policiales y se expresa en diversas modalidades. Por ello, es importante analizar los diferentes aspectos circundantes de la delincuencia y criminalidad, con la finalidad de conocer la incidencia, características y las zonas geográficas donde se genera esta situación de violencia.

Este documento presenta las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, contra la vida el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública, contra la libertad y otros delitos (contra la familia, contra la administración pública, la tranquilidad pública, la fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, entre otros) a los que se agregan las denuncias por vehículos robados, accidentes de tránsito, trata de personas y personas detenidas; el segundo, muestra estadísticas de las faltas registradas; en el tercero, se evidencia información cuantitativa de las bandas desarticuladas y el cuarto capítulo, revela las características de las denuncias por la violencia familiar y sexual y el perfil de las víctimas y victimarios; asimismo, se incorpora el anexo estadístico.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su especial agradecimiento al personal técnico del Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú, por su meritoria participación en el proceso de producción de las estadísticas de criminalidad y violencia, que hizo posible la elaboración y publicación de este documento.

Créditos:

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Cirila Gutiérrez Espino
**Directora Técnica de
Demografía e
Indicadores Sociales**

Arturo Arias Chumpitaz
**Director Técnico Adjunto de
Demografía e Indicadores
Sociales**

Elva Dávila Tanco
**Directora Ejecutiva
de Demografía**

Analistas
Robinson Peña Aldazabal
Juan Rodríguez Coaguila
Deysi Mejía Quiñones

Diagramación
Pedro Reto Núñez

CUADRO RESUMEN

Perú: Principales Indicadores de Seguridad Ciudadana 2016 - 2021 y Enero - Setiembre 2022

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Set
I DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS							
1.1 Denuncias por comisión de delitos	355 876	399 869	466 088	446 508	320 819	403 071	298 725 a/
Contra el patrimonio	242 653	265 219	315 542	296 760	189 656	247 672	121 457
Contra la vida, el cuerpo y la salud	44 342	50 597	49 577	44 983	33 927	39 302	123 294
Contra la seguridad pública	38 150	49 385	53 595	46 305	37 673	51 935	27 445
Contra la libertad	20 428	22 660	29 079	35 259	32 073	36 336	14 502
Otros 1/	10 303	12 008	18 295	23 201	27 490	27 826	12 027
1.2 Denuncias por vehículos robados	17 544	18 106	19 084	20 159	13 984	19 991	17 657
Vehículos recuperados	12 991	12 676	14 865	13 690	10 309	12 108	10 499
1.3 Denuncias de accidentes de tránsito	116 659	107 913	90 056	95 800	57 396	74 624	62 779 b/
1.4 Denuncias de trata de personas	539	725	734	509	372	535	417
1.5 Personas detenidas	111 233	135 036	150 575	162 505	178 512	173 616	151 266
II DENUNCIAS POR COMISIÓN DE FALTAS							
Denuncias por faltas	264 793	274 345	84 132	84 345	49 398	54 672	27 568 c/
III BANDAS DESARTICULADAS							
Bandas desarticuladas	4 525	4 148	5 132	4 839	3 365	4 158	4 088
IV VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL							
4.1 Denuncias por violencia familiar	164 488	187 270	222 376	276 322	238 704	240 875	179 509
Física	73 413	76 011	111 428	116 458	97 088	97 541	72 078
Psicológica	54 927	69 969	97 308	133 653	124 157	125 326	92 311
Otro 2/	36 148	41 290	13 640	26 211	17 459	18 008	15 120
4.2 Denuncias por violencia sexual	5 683	7 113	7 789	8 255	7 987	9 840	7 758
Hombre	395	492	527	495	486	620	464
Menor de 18 años	322	386	414	374	372	443	348
De 18 y más	73	106	113	121	114	177	116
Mujer	5 288	6 621	7 262	7 760	7 501	9 220	7 294
Menor de 18 años	3 768	4 486	4 641	4 902	4 824	5 820	4 722
De 18 y más	1 520	2 135	2 621	2 858	2 677	3 400	2 572

1/ Incluye delitos contra la familia, contra la administración pública, tranquilidad pública, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

2/ Aquellas agresiones que tienen connotación física, psicológica, sexual o patrimonial.

a/ Para los años 2016-2017 comprende las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) y Registro Nacional de Delitos y Faltas. Para los años 2018-2022 solo al Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). Información 2022 corresponde al periodo enero - mayo.

b/ La fuente de información para el periodo 2016-2017 es el Censo Nacional de Comisarías; a partir del año 2018 se considera la información remitida por el Ministerio del Interior.

c/ En el año 2018, el Nuevo Código Penal solo contempla faltas contra la persona, el patrimonio, las buenas costumbres, la seguridad pública y contra la tranquilidad pública. Asimismo, la violencia familiar, mordedura canina, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos, se consideran en la variable relacionada a fin de evitar duplicidad. Información 2022 corresponde al periodo enero - junio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Policía Nacional del Perú y Ministerio del Interior- Oficina de Planeamiento y Estadística.

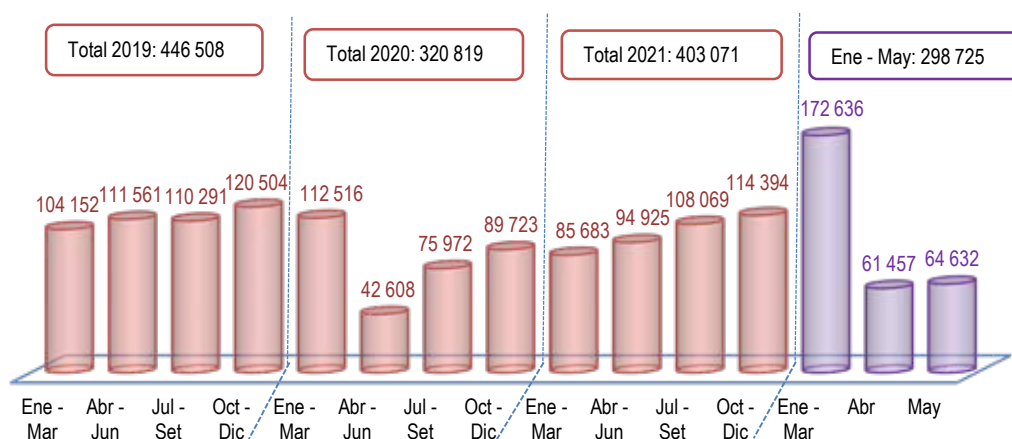
I. Denuncias por comisión de delitos

1.1 Denuncias por comisión de delitos registradas en el Sistema de Información Policial-SIDPOL

En el primer trimestre 2022, a nivel nacional, según información registrada en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) de la Policía Nacional del Perú, se registraron 172 mil 636 denuncias por comisión de delitos; en comparación con el periodo similar del año 2021 se incrementó significativamente (101,5%) al pasar de 85 mil 683 a 172 mil 636 denuncias. Por otro lado, en abril y mayo se registraron 61 mil 457 y 64 mil 632, respectivamente.

GRÁFICO Nº 1.1

Perú: Denuncias por comisión de delitos
Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Mayo 2022



Nota: Información 2022 es preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias según departamento

Entre abril y mayo 2022, Lima Metropolitana registró 40 mil 837 denuncias por comisión de delitos, lo que representó el 32,4% respecto del total de denuncias; seguido de Arequipa (8 mil 747), Piura (7 mil 324), Lambayeque (7 mil 283) y La Libertad (6 mil 794). En comparación con similar periodo 2021, se observó mayor incremento porcentual en Ayacucho (143,2%), Piura (133,3%), Moquegua (127,4) y Arequipa (123,1%), entre los mayores. De otra parte, el de menor crecimiento fue Ucayali (25,5%).

CUADRO N° 1.1

Perú: Denuncias por comisión de delitos, según departamento

Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

Departamento	2021	2022		Variación	
	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May	Abr - May 2022 / Abr - May 2021	
				Absoluta	%
Total	62 078	172 636	126 089	64 011	103,1
Amazonas	842	1 766	1 332	490	58,2
Áncash	2 067	6 272	4 385	2 318	112,1
Apurímac	797	2 125	1 567	770	96,6
Arequipa	3 921	11 442	8 747	4 826	123,1
Ayacucho	976	2 974	2 374	1 398	143,2
Cajamarca	1 862	4 303	3 380	1 518	81,5
Prov. Const. del Callao	2 250	7 328	4 815	2 565	114,0
Cusco	2 599	6 467	5 020	2 421	93,2
Huancavelica	358	906	668	310	86,6
Huánuco	1 413	3 708	2 907	1 494	105,7
Ica	2 193	6 272	4 521	2 328	106,2
Junín	2 762	7 072	5 478	2 716	98,3
La Libertad	3 305	9 145	6 794	3 489	105,6
Lambayeque	3 778	10 154	7 283	3 505	92,8
Lima Metropolitana 1/	19 773	57 999	40 837	21 064	106,5
Lima 2/	1 981	5 248	3 664	1 683	85,0
Loreto	1 077	2 596	1 955	878	81,5
Madre de Dios	492	1 224	946	454	92,3
Moquegua	474	1 325	1 078	604	127,4
Pasco	377	909	784	407	108,0
Piura	3 139	9 424	7 324	4 185	133,3
Puno	1 284	3 377	2 564	1 280	99,7
San Martín	1 382	3 831	2 809	1 427	103,3
Tacna	830	2 347	1 784	954	114,9
Tumbes	797	1 886	1 380	583	73,1
Ucayali	1 349	2 536	1 693	344	25,5

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de delito

Las denuncias más frecuentes registradas en el periodo abril-mayo 2022 fueron contra el patrimonio (51 mil 499), seguido de aquellas contra la vida, el cuerpo y la salud (49 mil 716), contra la seguridad pública (13 mil 342) y contra la libertad (6 mil 420).

Según variación porcentual, en comparación con similar periodo 2021, mayor incremento porcentual se presentó en delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (435,7%). Otros delitos que se incrementaron fueron contra el orden económico, contra los derechos intelectuales, contra la tranquilidad pública, contra la fe pública, contra la humanidad, delitos tributarios y contra la seguridad pública.

CUADRO Nº 1.2

Perú: Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico

Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

Delito genérico	2021	2022		Variación	
	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May	Abr - May 2022 / Abr - May 2021	
				Absoluta	%
Total	94 925	172 636	126 089	31 164	32,8
Contra el patrimonio	58 904	69 958	51 499	-7 405	-12,6
Contra la vida, el cuerpo y la salud	9 280	73 578	49 716	40 436	435,7
Contra la seguridad pública	11 542	14 103	13 342	1 800	15,6
Contra la libertad	8 547	8 082	6 420	-2 127	-24,9
Contra la administración pública	3 869	3 669	2 597	-1 272	-32,9
Contra la fe pública	885	1 427	1 182	297	33,6
Contra la familia	1 148	1 184	733	-415	-36,1
Delitos ambientales	154	120	102	-52	-33,8
Contra la tranquilidad pública	66	74	99	33	50,0
Contra el orden financiero y monetario	124	125	98	-26	-21,0
Delitos tributarios	72	52	85	13	18,1
Contra los derechos intelectuales	43	85	70	27	62,8
Contra la humanidad	41	68	49	8	19,5
Contra el honor	51	56	44	-7	-13,7
Contra la voluntad popular	134	9	20	-114	-85,1
Contra el patrimonio cultural	32	13	11	-21	-65,6
Contra el orden económico	6	9	11	5	83,3
Contra la confianza y la buena fe en los negocios	16	9	8	-8	-50,0
Contra el estado y la defensa nacional	11	14	3	-8	-72,7
Contra los poderes del estado y el orden constitucional	-	1	-	-	0,0

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total registrado en el periodo abril-mayo 2022, las denuncias contra el patrimonio y contra la vida, el cuerpo y la salud alcanzaron mayor proporción (40,8% y 39,4%, respectivamente). Porcentaje restante comprenden aquellos contra la seguridad pública (10,6%) y contra la libertad (5,1%), entre otros delitos.

Respecto del total registrado en cada departamento, en Lambayeque, poco más de la mitad (50,7%) corresponde a delitos contra el patrimonio. en los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, resultaron Apurímac (61,1%), Huancavelica (55,8%), Pasco (54,0%), Puno (51,8%) y Madre de Dios (51,7%).

CUADRO N° 1.3

Perú: Denuncias por comisión de delitos por tipo de delito, según departamento

Abril - Mayo, 2021

Departamento	Total	Contra el patrimonio	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la seguridad pública	Contra la libertad	Otros 3/
Total	126 089	40,8	39,4	10,6	5,1	4,1
Amazonas	1 332	38,8	46,1	3,3	6,6	5,2
Áncash	4 385	34,1	46,7	8,6	5,8	4,9
Apurímac	1 567	23,9	61,1	6,5	5,6	2,9
Arequipa	8 747	38,1	41,1	10,1	4,5	6,3
Ayacucho	2 374	39,4	48,7	5,1	4,7	2,1
Cajamarca	3 380	36,5	43,2	11,6	5,0	3,7
Prov. Const. del Callao	4 815	36,6	39,1	13,7	5,2	5,4
Cusco	5 020	26,8	49,3	15,6	5,6	2,8
Huancavelica	668	26,5	55,8	6,9	6,3	4,5
Huánuco	2 907	31,8	43,3	15,9	5,5	3,5
Ica	4 521	40,6	38,5	11,3	5,8	3,8
Junín	5 478	34,8	40,9	12,5	5,2	6,6
La Libertad	6 794	45,7	33,0	12,6	4,6	4,1
Lambayeque	7 283	50,7	32,0	9,3	4,8	3,1
Lima Metropolitana 1/	40 837	45,3	36,3	9,6	5,1	3,7
Lima 2/	3 664	38,0	39,8	11,2	5,8	5,2
Loreto	1 955	35,3	37,8	18,6	6,0	2,3
Madre de Dios	946	27,5	51,7	14,0	3,5	3,4
Moquegua	1 078	37,3	43,5	11,5	3,9	3,8
Pasco	784	29,5	54,0	7,0	7,3	2,3
Piura	7 324	49,6	35,0	8,4	3,9	3,1
Puno	2 564	29,7	51,8	10,8	4,4	3,4
San Martín	2 809	39,8	44,1	4,1	7,2	4,8
Tacna	1 784	34,9	41,8	12,6	5,2	5,5
Tumbes	1 380	34,6	33,8	24,0	3,4	4,1
Ucayali	1 693	45,2	35,9	10,5	5,5	3,0

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En los últimos años, la sociedad está experimentando un constante progreso tecnológico, esto supone nuevas formas de delinquir, nuevos actos ilícitos. Esta realidad ha originado un debate en torno a la necesidad de diferenciar los delitos informáticos del resto¹.

En los meses de abril y mayo 2022, a nivel nacional, se registraron 313 denuncias por delitos informáticos, cifra menor en 1 mil 238 casos (-79,8%) al compararse con similar periodo del año 2021. En el año 2021, aún existían restricciones a causa de la pandemia COVID 19, que podrían haber motivado al robo digital.

El mayor número de denuncias por comisión de delitos informáticos registrados en este periodo se observó en Lima Metropolitana (150); seguido por La Libertad (32) y Lambayeque (25). En el otro extremo, Apurímac, Loreto y Pasco presentaron solo un (1) caso por este tipo de delito.

En comparación con similar periodo 2021, se observó disminución en todos los departamentos siendo mayor en Huancavelica y Madre de Dios (disminuyen 100,0%), Loreto (-95,0%), Lima y Ucayali (-93,9%), Puno (-92,9%), Junín (-92,3%) y Huánuco (-90,1%).

1/ https://delitosinformaticos.info/delitos_informaticos/definicion.html

CUADRO N° 1.4

Perú: Denuncias por comisión de delitos informáticos, según departamento
Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

Departamento	2021	2022		Variación		
	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May	Abr - May 2022 / Abr - May 2021		
				Absoluta	%	
Total	1 551	403	313	-1 238	-79,8	
Amazonas	20	10	3	-17	-85,0	
Áncash	65	15	9	-56	-86,2	
Apurímac	9	3	1	-8	-88,9	
Arequipa	57	10	9	-48	-84,2	
Ayacucho	24	9	3	-21	-87,5	
Cajamarca	19	5	4	-15	-78,9	
Prov. Const. del Callao	59	17	9	-50	-84,7	
Cusco	65	12	10	-55	-84,6	
Huancavelica	10	3	-	-10	-100,0	
Huánuco	81	9	8	-73	-90,1	
Ica	45	20	8	-37	-82,2	
Junín	91	10	7	-84	-92,3	
La Libertad	120	25	32	-88	-73,3	
Lambayeque	148	26	25	-123	-83,1	
Lima Metropolitana 1/	473	175	150	-323	-68,3	
Lima 2/	33	4	2	-31	-93,9	
Loreto	20	4	1	-19	-95,0	
Madre de Dios	10	-	-	-10	-100,0	
Moquegua	18	1	2	-16	-88,9	
Pasco	8	1	1	-7	-87,5	
Piura	48	12	13	-35	-72,9	
Puno	28	4	2	-26	-92,9	
San Martín	23	13	3	-20	-87,0	
Tacna	36	6	6	-30	-83,3	
Tumbes	8	2	3	-5	-62,5	
Ucayali	33	7	2	-31	-93,9	

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias por comisión de delitos en Lima Metropolitana

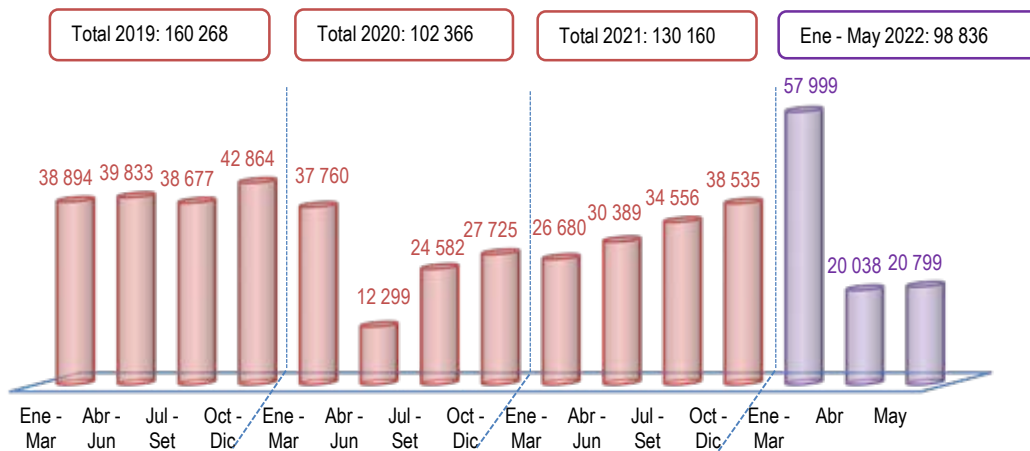
Total de denuncias

En el primer trimestre 2022, la Policía Nacional del Perú reportó 57 mil 999 denuncias por comisión de delitos registrados en Lima Metropolitana, respecto al mismo periodo 2021, se incrementó significativamente (117,4%) al pasar de 26 mil 680 a 57 mil 999 denuncias.

En los meses de abril y mayo 2022, se registraron un total de 40 mil 837 denuncias por comisión de delitos en Lima Metropolitana: 20 mil 38 en abril y 20 mil 799 en mayo.

GRÁFICO N° 1.2

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos
Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Mayo 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incremento de denuncias en el periodo abril-mayo 2022/abril-mayo 2021

Los distritos que evidenciaron mayor incremento de denuncias en el periodo abril-mayo 2022/abril-mayo 2021 fueron San Bartolo (542,9%), Santa Rosa (426,3%) y Barranco (338,6%); y los de menor incremento porcentual en el periodo de referencia resultó La Victoria (22,9%) y Santa María del Mar (25,0%).

CUADRO Nº 1.5

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito
Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

Distrito	2021	2022		Variación	
	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May	Abr - May 2022 / Abr - May 2021	
				Absoluta	%
Total	19 773	57 999	40 837	21 064	106,5
Ancón	141	365	319	178	126,2
Ate	857	2 923	2 053	1 196	139,6
Barranco	88	717	386	298	338,6
Breña	333	648	523	190	57,1
Carabayllo	671	2 053	1 420	749	111,6
Chaclacayo	81	233	170	89	109,9
Chorrillos	599	1 839	1 349	750	125,2
Cieneguilla	46	168	96	50	108,7
Comas	1 132	3 559	2 427	1 295	114,4
El Agustino	706	1 497	1 148	442	62,6
Independencia	657	2 107	1 541	884	134,6
Jesús María	315	684	505	190	60,3
La Molina	193	506	431	238	123,3
La Victoria	875	1 658	1 075	200	22,9
Lima	2 011	4 404	3 298	1 287	64,0
Lince	241	614	450	209	86,7
Los Olivos	999	2 799	2 046	1 047	104,8
Lurigancho	371	1 026	587	216	58,2
Lurín	155	602	435	280	180,6
Magdalena del Mar	201	573	339	138	68,7
Miraflores	410	1 047	808	398	97,1
Pachacamac	175	546	297	122	69,7
Pucusana	40	92	88	48	120,0
Pueblo Libre	155	659	467	312	201,3
Puente Piedra	541	1 623	1 058	517	95,6
Punta Hermosa	27	125	70	43	159,3
Punta Negra	16	63	25	9	56,3
Rimac	363	1 378	964	601	165,6
San Bartolo	14	77	90	76	542,9
San Borja	216	712	513	297	137,5
San Isidro	229	498	315	86	37,6
San Juan de Lurigancho	1 965	6 886	4 942	2 977	151,5
San Juan de Miraflores	564	2 240	1 524	960	170,2
San Luis	152	383	270	118	77,6
San Martín de Porres	868	2 988	1 978	1 110	127,9
San Miguel	185	615	393	208	112,4
Santa Anita	367	1 022	648	281	76,6
Santa María del Mar	4	8	5	1	25,0
Santa Rosa	19	145	100	81	426,3
Santiago de Surco	877	2 463	1 986	1 109	126,5
Surquillo	334	809	577	243	72,8
Villa El Salvador	570	1 898	1 306	736	129,1
Villa María del Triunfo	1 010	2 747	1 815	805	79,7

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

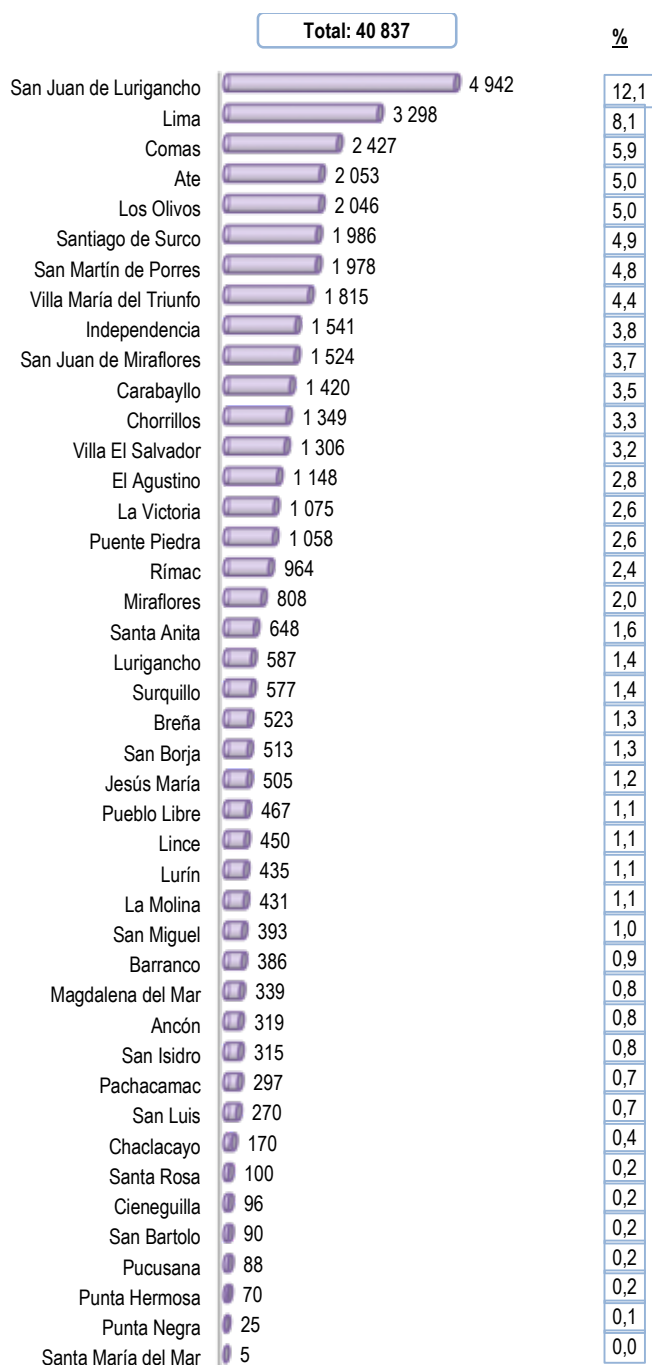
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Distribución de denuncias por comisión de delitos

Entre abril y mayo 2022, el distrito de San Juan de Lurigancho registró 4 mil 942, lo que representa el 12,1% respecto del total de denuncias en Lima Metropolitana (40 mil 837); seguido de Lima con 3 mil 298 (8,1%), Comas con 2 mil 427 (5,9%), Ate con 2 mil 53 (5,0%) y Los Olivos con 2 mil 46 (5,0%), entre otros.

GRÁFICO Nº 1.3

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito
Abril - Mayo, 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según delito genérico, el 45,3% de denuncias por delitos fueron contra el patrimonio, 36,3% contra la vida, el cuerpo y la salud, 9,6% contra la seguridad pública y 5,1% contra la libertad, entre los principales, en el periodo abril - mayo 2022.

Según distrito, Miraflores, Lince, Jesús María, Surquillo, Santiago de Surco, Pueblo Libre y San Isidro registraron mayor proporción de denuncias en delitos contra el patrimonio (superiores al 60,0%); en los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud fueron Pucusana, Cieneguilla, y Carabaylo (superior al 50,0%).

CUADRO Nº 1.6

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito

Abril - Mayo, 2022

Distrito	Total	Contra el patrimonio	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la seguridad pública	Contra la libertad	Otros 1/
Total	40 837	45,3	36,3	9,6	5,1	3,7
Ancón	319	37,3	34,8	18,5	7,5	1,9
Ate	2 053	29,6	49,3	13,2	5,4	2,4
Barranco	386	45,1	13,5	7,3	4,4	29,8
Breña	523	50,3	39,2	3,3	4,2	3,1
Carabayllo	1 420	33,5	51,9	6,0	5,8	2,7
Chaclacayo	170	42,4	34,7	8,8	8,8	5,3
Chorrillos	1 349	43,1	40,0	7,1	5,1	4,6
Cieneguilla	96	26,0	56,3	6,3	9,4	2,1
Comas	2 427	40,1	38,4	12,8	5,9	2,9
El Agustino	1 148	47,0	39,2	5,2	5,8	2,7
Independencia	1 541	42,7	34,7	15,2	4,9	2,4
Jesús María	505	68,7	22,4	0,8	4,2	4,0
La Molina	431	55,9	31,3	3,5	4,9	4,4
La Victoria	1 075	59,1	25,4	8,2	4,6	2,8
Lima	3 298	48,8	32,6	11,4	3,3	3,9
Lince	450	70,9	18,0	2,9	4,9	3,3
Los Olivos	2 046	51,2	30,2	10,4	3,9	4,3
Lurigancho	587	38,7	43,6	6,6	6,3	4,8
Lurín	435	54,3	31,3	3,2	7,6	3,7
Magdalena del Mar	339	58,4	29,2	0,9	5,3	6,2
Pueblo Libre	467	62,7	26,6	2,1	6,0	2,6
Miraflores	808	76,0	15,5	3,7	2,8	2,0
Pachacamac	297	38,4	49,8	5,1	5,1	1,7
Pucusana	88	33,0	56,8	4,5	4,5	1,1
Puente Piedra	1 058	31,2	47,3	8,3	8,1	5,1
Punta Hermosa	70	35,7	35,7	11,4	15,7	1,4
Punta Negra	25	28,0	40,0	8,0	0,0	24,0
Rímac	964	49,2	36,2	5,8	4,3	4,6
San Bartolo	90	38,9	40,0	8,9	3,3	8,9
San Borja	513	57,5	30,6	5,1	3,3	3,5
San Isidro	315	60,3	18,4	9,8	6,0	5,4
San Juan de Lurigancho	4 942	34,6	36,9	20,9	4,9	2,7
San Juan de Miraflores	1 524	37,3	42,7	9,2	7,2	3,5
San Luis	270	57,0	27,8	4,4	5,9	4,8
San Martín de Porres	1 978	44,3	37,4	6,6	4,8	6,9
San Miguel	393	42,0	44,0	4,3	6,6	3,1
Santa Anita	648	42,0	41,2	10,2	4,9	1,7
Santa María del Mar	5	60,0	20,0	0,0	20,0	0,0
Santa Rosa	100	34,0	46,0	6,0	9,0	5,0
Santiago de Surco	1 986	63,7	24,8	3,5	3,9	4,1
Surquillo	577	67,6	23,9	3,3	3,5	1,7
Villa El Salvador	1 306	39,2	45,5	6,4	7,0	1,8
Villa María del Triunfo	1 815	44,1	42,3	6,3	4,8	2,5

1/ Incluye delitos contra la administración pública, familia, fe pública, contra la humanidad, tranquilidad pública, orden financiero y monetario, ecología, delitos tributarios, contra el Estado y la Defensa nacional, contra el honor, orden económico, patrimonio cultural, contra la confianza y la buena fe en los negocios, contra la voluntad popular, derechos intelectuales y contra los poderes del Estado y Orden Constitucional.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo abril-mayo 2022/2021 los datos revelan incremento en 82,9% del registro de denuncias por delitos informáticos en Lima Metropolitana, al pasar de 82 a 150 denuncias.

Los distritos con mayor incidencia de denuncias por este delito fueron Lima (27) y Santiago de Surco (13), entre abril y mayo 2022.

CUADRO Nº 1.7

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos informáticos, según distrito
Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

Distrito	2021		2022		Variación	
	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May	Abr - May 2022 / Abr - May 2021		
				Absoluta	%	
Total	82	175	150	68	82,9	
Ate	3	5	1	-2	-66,7	
Barranco	2	7	6	4	200,0	
Breña	3	1	2	-1	-33,3	
Carabayllo	2	4	4	2	100,0	
Chorrillos	5	4	2	-3	-60,0	
Comas	3	11	4	1	33,3	
El Agustino	2	2	4	2	100,0	
Independencia	1	4	1	-	0,0	
Jesús María	5	5	8	3	60,0	
La Molina	1	3	2	1	100,0	
La Victoria	2	5	1	-1	-50,0	
Lima	11	29	27	16	145,5	
Lince	-	11	7	7	-	
Los Olivos	2	8	9	7	350,0	
Lurigancho	1	4	1	0	0,0	
Lurín	2	1	4	2	100,0	
Magdalena del Mar	-	1	1	1	-	
Pueblo Libre	-	1	1	1	-	
Miraflores	9	9	9	0	0,0	
Puente Piedra	2	3	2	0	0,0	
Punta Hermosa	-	1	-	0	-	
Punta Negra	-	1	-	0	-	
Rímac	6	1	1	-5	-83,3	
San Borja	1	4	8	7	700,0	
San Isidro	1	6	5	4	400,0	
San Juan de Lurigancho	4	8	5	1	25,0	
San Juan de Miraflores	1	3	2	1	100,0	
San Luis	1	1	-	-1	-100,0	
San Martín de Porres	1	4	4	3	300,0	
San Miguel	-	3	4	4	-	
Santa Anita	1	6	2	1	100,0	
Santiago de Surco	8	13	13	5	62,5	
Surquillo	-	1	2	2	-	
Villa El Salvador	2	2	5	3	150,0	
Villa María del Triunfo	-	3	3	3	-	

Nota: Presenta información de los distritos que registraron casos en este periodo.
(-) No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

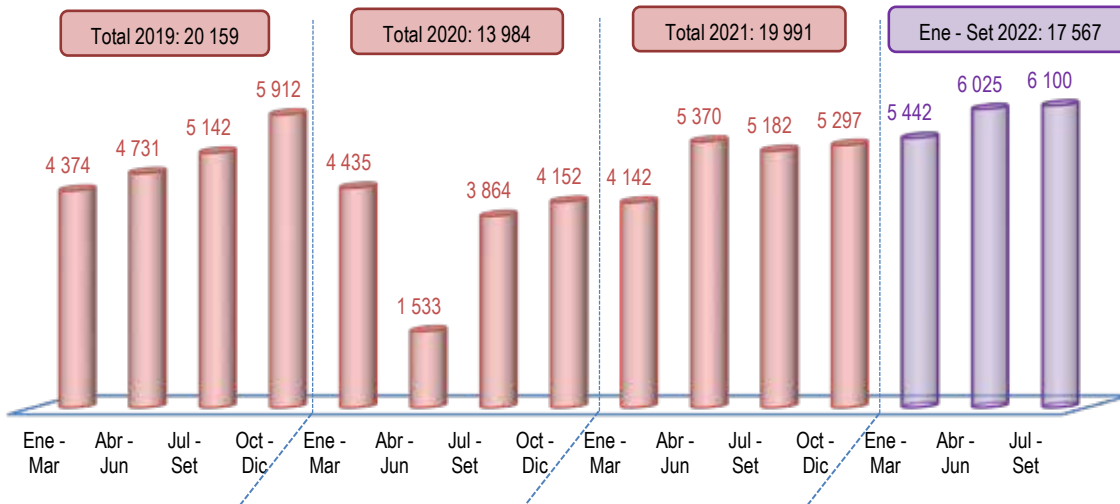
1.2 Vehículos robados y recuperados

1.2.1 Vehículos robados

La Policía Nacional del Perú reportó 6 mil 100 denuncias registradas por robo de vehículos a nivel nacional durante el periodo julio - setiembre 2022; se incrementó en 918 respecto a similar periodo 2021, representa el 17,7%.

GRÁFICO Nº 1.4

Perú: Denuncias de vehículos robados
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos según departamento

Lima Metropolitana revela mayor incidencia de robo de vehículos, alcanzó 1 mil 617 denuncias, que, comparado con igual periodo 2021, disminuyó en 6,1% (105 denuncias). Sigue el departamento de Piura con 647, aumentó 12,7% (73 denuncias); y Loreto con 521 que se incrementó en 27,7% (113 denuncias), en el periodo julio-setiembre 2022.

CUADRO N° 1.8

Perú: Denuncias de vehículos robados, según departamento
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 182	5 442	6 025	6 100	75	1,2	918	16,3
Amazonas	76	49	46	65	19	41,3	-11	-39,5
Áncash	108	55	70	68	-2	-2,9	-40	-35,2
Apurímac	25	28	36	28	-8	-22,2	3	44,0
Arequipa	27	21	64	26	-38	-59,4	-1	137,0
Ayacucho	122	97	176	145	-31	-17,6	23	44,3
Cajamarca	360	394	398	474	76	19,1	114	10,6
Prov. Const. del Callao	108	81	104	108	4	3,8	-	-3,7
Cusco	37	51	65	27	-38	-58,5	-10	75,7
Huancavelica	-	-	-	1	1	-	1	-
Huánuco	183	202	152	127	-25	-16,4	-56	-16,9
Ica	185	140	66	90	24	36,4	-95	-64,3
Junín	111	222	288	282	-6	-2,1	171	159,5
La Libertad	389	316	308	370	62	20,1	-19	-20,8
Lambayeque	271	295	345	353	8	2,3	82	27,3
Lima Metropolitana 1/	1 722	1 512	1 598	1 617	19	1,2	-105	-7,2
Lima 2/	121	126	129	115	-14	-10,9	-6	6,6
Loreto	408	463	509	521	12	2,4	113	24,8
Madre de Dios	173	201	204	243	39	19,1	70	17,9
Moquegua	1	-	-	-	0	-	-1	-100,0
Pasco	25	36	35	52	17	48,6	27	40,0
Piura	574	438	801	647	-154	-19,2	73	39,5
Puno	12	10	19	12	-7	-36,8	-	58,3
San Martín	61	196	180	247	67	37,2	186	195,1
Tacna	15	11	41	17	-24	-58,5	2	173,3
Tumbes	51	49	51	70	19	37,3	19	0,0
Ucayali	17	449	340	395	-109	16,2	378	1 900,0

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Modalidad de robo

El robo de vehículos estacionados alcanzó 4 mil 904 y por asalto y robo 1 mil 196, en el periodo julio-setiembre 2022; con relación a similar periodo del año 2021, el registro aumentó del 18,0% y 16,7%, respectivamente.

CUADRO N° 1.9

Perú: Denuncias de vehículos robados, según modalidad
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Modalidad	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 182	5 442	6 025	6 100	75	1,2	918	17,7
Asalto y Robo	1 025	1 051	1 039	1 196	157	15,1	171	16,7
Estacionamiento	4 157	4 391	4 986	4 904	-82	-1,6	747	18,0

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Clase de vehículo

El robo de motos lineal y mototaxis son más frecuentes, ambos representaron el 71,2% en el periodo julio-setiembre del 2022: 2 mil 665 motos lineales y 1 mil 680 mototaxis; ambos incrementaron en 23,0% y 46,6% respectivamente, comparado con el mismo periodo del año 2021.

Respecto al periodo abril-junio, disminuyeron todas las clases de vehículo, con la excepción de la mototaxi y auto, que se incrementaron en 15,6% y 1,8%, respectivamente.

CUADRO Nº 1.10

Perú: Denuncias de vehículos robados, según clase
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Clase de vehículo	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 182	5 442	6 025	6 100	75	1,2	918	17,7
Moto lineal	2 167	2 331	2 693	2 665	-28	-1,0	498	23,0
Mototaxi	1 146	1 420	1 453	1 680	227	15,6	534	46,6
Auto	815	800	853	868	15	1,8	53	6,5
Camioneta - P-UP	223	188	214	200	-14	-6,5	-23	-10,3
Camioneta - Rural	164	98	131	111	-20	-15,3	-53	-32,3
Camioneta - SW	137	103	127	127	0	0,0	-10	-7,3
Camioneta - Panel	51	42	64	42	-22	-34,4	-9	-17,6
Camión	64	60	53	41	-12	-22,6	-23	-35,9
Otros vehículos 1/	415	400	437	366	-71	-16,2	-49	-11,8

1/ Incluye: ómnibus, remolcador, remolque, semiremolque, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

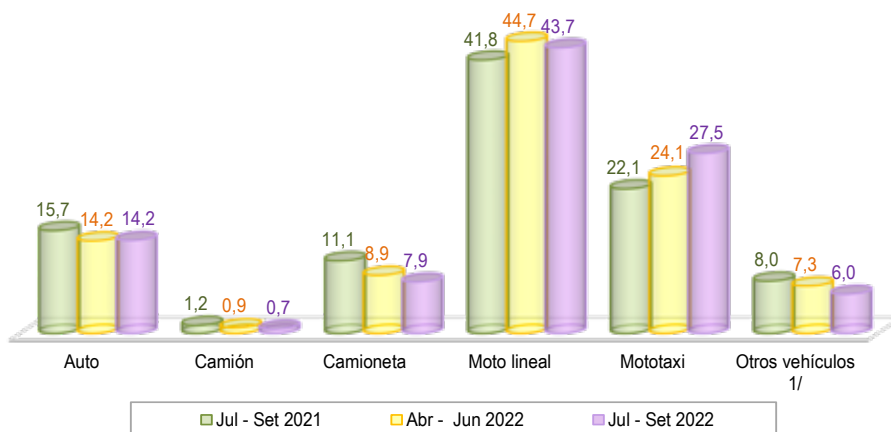
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Se aprecia que el 43,7% de denuncias por robo de vehículos, corresponde a motos lineales, en los meses de julio - setiembre 2022; mientras que, en similares meses del año anterior, este porcentaje significó 41,8% cifra menor en 1,9 puntos porcentuales.

Los porcentajes de denuncias por robo de auto (14,2%), camioneta (7,9%) y camión en el tercer trimestre 2022, son menores a las proporciones observadas en similar trimestre en 2021.

GRÁFICO Nº 1.5

Perú: Denuncias de vehículos robados, según clase
Julio - Setiembre 2021 y Abril - Setiembre 2022
(Distribución porcentual)



1/ Incluye: ómnibus, remolcador, remolque, semiremolque, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos según hora y día de la semana

Los días más frecuentes de ocurrencia de robo de vehículos a nivel nacional en el periodo julio-setiembre fueron los días sábado (1 mil 37) y viernes (1 mil 11); de otra parte, el día martes y lunes evidenciaron menor número (729 y 734, respectivamente). Respecto a similar periodo 2021, mayor incremento porcentual experimentó los días domingo y sábado (50,7% y 34,2%).

Los robos perpetrados entre las 20:01 y 24:00 tuvo mayor incremento porcentual (45,1%) en el periodo julio-setiembre 2022/ 2021, y respecto al trimestre anterior, mayor incremento fue entre las 12:01 y 16:00 horas.

CUADRO Nº 1.11

Perú: Denuncias de vehículos robados, según día de la semana y hora
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Día / Hora	2021 Jul - Set	2022			Variación			
		Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 182	5 442	6 025	6 100	75	1,2	918	17,7
Día								
Lunes	703	675	730	734	4	0,5	31	4,4
Martes	685	722	749	729	-20	-2,7	44	6,4
Miércoles	756	686	814	790	-24	-2,9	34	4,5
Jueves	765	882	869	893	24	2,8	128	16,7
Viernes	899	774	920	1 011	91	9,9	112	12,5
Sábado	773	910	1 068	1 037	-31	-2,9	264	34,2
Domingo	601	793	875	906	31	3,5	305	50,7
Hora								
00:01 - 04:00	761	770	924	884	-40	-4,3	123	16,2
04:01 - 08:00	840	784	894	907	13	1,5	67	8,0
08:01 - 12:00	860	859	949	904	-45	-4,7	44	5,1
12:01 - 16:00	849	881	882	1 029	147	16,7	180	21,2
16:01 - 20:00	966	1 029	1 112	1 061	-51	-4,6	95	9,8
20:01 - 24:00	906	1 119	1 264	1 315	51	4,0	409	45,1

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

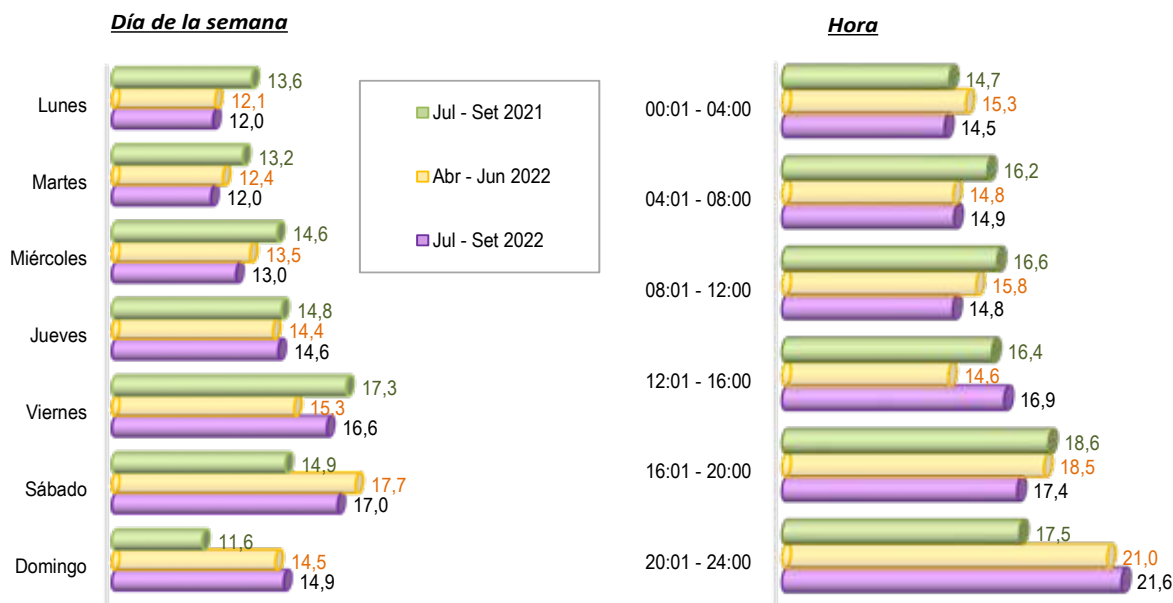
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según distribución porcentual de las denuncias registradas por robo de vehículos, en el periodo julio-setiembre 2022, mayor porcentaje de robos ocurrió los días sábados (17,0%), seguido de viernes (16,6%), domingos (14,9%) y jueves (14,6%); respecto a similar periodo 2021, los días domingo tuvo mayor incremento (3,3 puntos porcentuales).

Según el horario, en el periodo julio – setiembre 2022, mayor proporción ocurrieron entre las 20:01 y 24:00 horas (21,6%) y menor entre las 00:01 y 04:00 (14,5%).

GRÁFICO Nº 1.6

Perú: Denuncias de vehículos robados, según día de la semana y hora
 Julio - Setiembre 2021 y Abril - Setiembre 2022
 (Distribución porcentual)



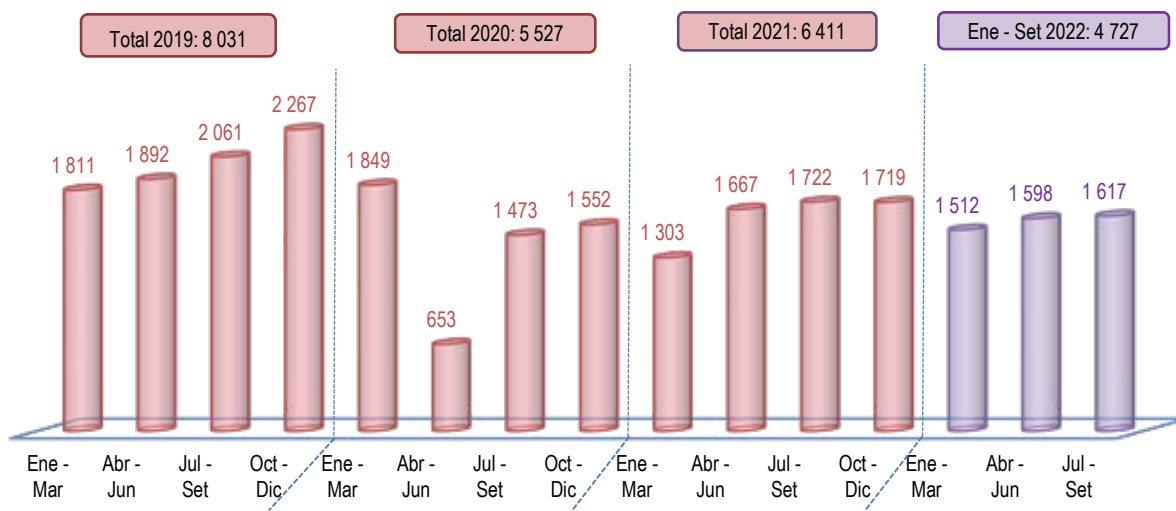
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos en Lima Metropolitana

Según reporte de la Policía Nacional del Perú, en los distritos de Lima Metropolitana se registró 1 mil 617 vehículos robados en el periodo julio-setiembre 2022, disminuyó en 6,1% (105), en contraste con similar periodo del año 2021 y se incrementó en 1,2% (19) al compararse con el periodo abril-julio 2022.

GRÁFICO Nº 1.7

Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados
 Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.
 Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel distrital, San Juan de Lurigancho (225), Carabayllo (160), Comas (111), Villa El Salvador (110) y Ate (101) presentaron mayor cantidad de denuncias por vehículos robados (superior a 100), en el trimestre julio - setiembre 2022.

En comparación a similar periodo en el año 2021, mayor incremento porcentual de denuncias por robo de vehículos se observó en La Victoria y Lurigancho (300,0%).

CUADRO Nº 1.12

Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados, según distrito
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Distrito	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	1 722	1 512	1 598	1 617	19	1,2	-105	-6,1
Ancón	-	-	-	2	2	-	2	-
Ate	107	115	108	101	-7	-6,5	-6	-5,6
Breña	3	2	13	8	-5	-38,5	5	166,7
Carabayllo	208	142	149	160	11	7,4	-48	-23,1
Chaclacayo	2	3	1	1	0	0,0	-1	-50,0
Chorrillos	65	72	54	68	14	25,9	3	4,6
Cieneguilla	-	1	-	-	-	-	-	-
Comas	178	79	123	111	-12	-9,8	-67	-37,6
El Agustino	36	28	43	56	13	30,2	20	55,6
Independencia	30	26	26	37	11	42,3	7	23,3
Jesús María	19	5	2	-	-2	-100,0	-19	-100,0
La Molina	18	20	18	9	-9	-50,0	-9	-50,0
La Victoria	1	-	1	4	3	300,0	3	300,0
Lima	53	23	20	37	17	85,0	-16	-30,2
Lince	18	26	32	27	-5	-15,6	9	50,0
Los Olivos	110	104	90	75	-15	-16,7	-35	-31,8
Lurigancho	3	-	2	12	10	500,0	9	300,0
Lurín	2	1	-	-	-	-	-2	-100,0
Magdalena del Mar	15	3	9	7	-2	-22,2	-8	-53,3
Miraflores	19	35	35	34	-1	-2,9	15	78,9
Pachacamac	16	8	8	20	12	150,0	4	25,0
Pueblo Libre	16	12	7	2	-5	-71,4	-14	-87,5
Puente Piedra	85	78	96	84	-12	-12,5	-1	-1,2
Punta Hermosa	-	3	3	3	0	0,0	3	-
Rímac	11	20	7	28	21	300,0	17	154,5
San Bartolo	-	2	6	-	-6	-100,0	-	-
San Borja	68	79	67	52	-15	-22,4	-16	-23,5
San Isidro	7	2	9	4	-5	-55,6	-3	-42,9
San Juan de Lurigancho	183	197	194	225	31	16,0	42	23,0
San Juan de Miraflores	84	71	62	85	23	37,1	1	1,2
San Luis	33	32	38	19	-19	-50,0	-14	-42,4
San Martín de Porres	21	51	52	47	-5	-9,6	26	123,8
San Miguel	4	-	-	-	-	-	-4	-100,0
Santa Anita	48	92	88	83	-5	-5,7	35	72,9
Santa Rosa	-	3	1	2	1	100,0	2	-
Santiago de Surco	32	52	55	52	-3	-5,5	20	62,5
Surquillo	12	12	12	16	4	33,3	4	33,3
Villa El Salvador	199	100	135	110	-25	-18,5	-89	-44,7
Villa María del Triunfo	16	13	32	36	4	12,5	20	125,0

Nota: Los distritos de Ancón y Santa María del Mar no registraron casos en el periodo de referencia.

(-) No se han registrado casos.

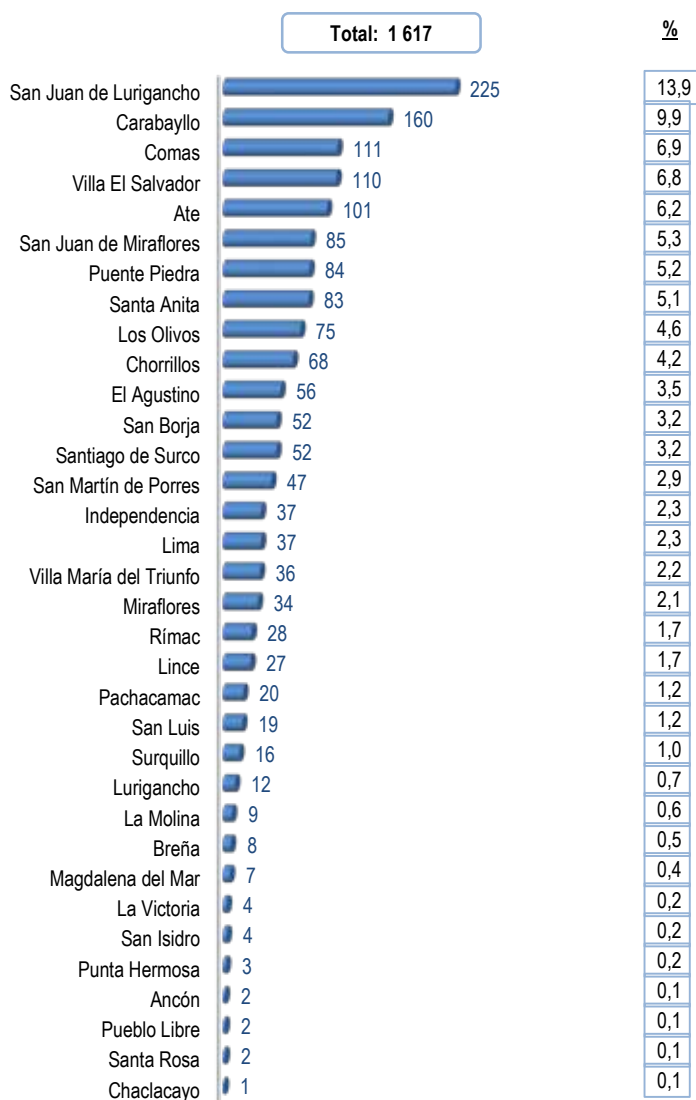
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el periodo julio-setiembre 2022, San Juan de Lurigancho concentró el 13,9% de denuncias por robo de vehículos; siguen Carabayllo (9,9%), Comas (6,9%), Villa El Salvador (6,8%) y Ate (6,2%), entre los de mayor proporción.

GRÁFICO Nº 1.8

Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados, según distrito
Julio - Setiembre, 2022



Nota: Se presentan los distritos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

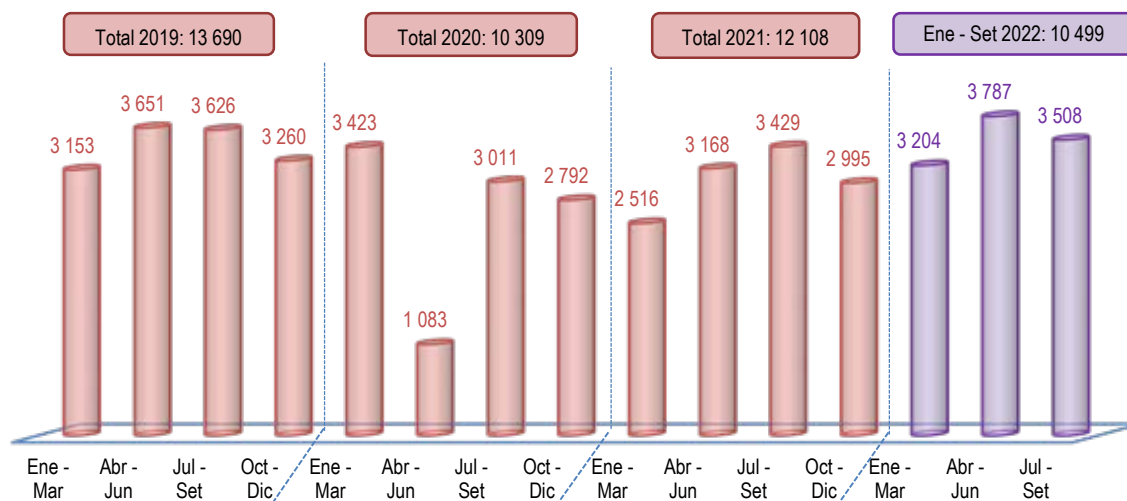
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.2.2 Vehículos recuperados

La Policía Nacional del Perú reportó haber recuperado 3 mil 508 vehículos en periodo julio-setiembre 2022, que comparado con similar periodo 2021 aumentó en 2,3% (79).

GRÁFICO N° 1.9

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Vehículos recuperados según departamento

De total registrado a nivel nacional en los meses de julio a setiembre 2022, en Lima Metropolitana, la PNP reportó la recuperación de 1 mil 233 vehículos, cifra mayor en 80 casos con relación a similar periodo del año 2021.

Según variación porcentual, Ucayali (175,8%) alcanzó mayor incremento, seguido de Junín (81,7%), Loreto (68,5%), Lambayeque (67,2%) y Tacna (60,0%), presentaron mayor incremento porcentual, en el período julio-setiembre 2022/ julio-setiembre 2021.

CUADRO N° 1.13

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según departamento
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	3 429	3 204	3 787	3 508	-279	-7,4	79	2,3
Amazonas	101	83	82	58	-24	-29,3	-43	-42,6
Áncash	79	48	66	59	-7	-10,6	-20	-25,3
Apurímac	20	12	19	7	-12	-63,2	-13	-65,0
Arequipa	16	14	50	13	-37	-74,0	-3	-18,8
Ayacucho	37	48	29	18	-11	-37,9	-19	-51,4
Cajamarca	260	281	346	268	-78	-22,5	8	3,1
Prov. Const. del Callao	17	43	61	17	-44	-72,1	0	0,0
Cusco	26	31	18	15	-3	-16,7	-11	-42,3
Huancavelica	5	3	6	1	-5	-83,3	-4	-80,0
Huánuco	157	143	171	184	13	7,6	27	17,2
Ica	73	51	70	27	-43	-61,4	-46	-63,0
Junín	93	99	180	169	-11	-6,1	76	81,7
La Libertad	307	335	231	249	18	7,8	-58	-18,9
Lambayeque	67	99	96	112	16	16,7	45	67,2
Lima Metropolitana 1/	1 153	710	1 409	1 233	-176	-12,5	80	6,9
Lima 2/	379	395	76	384	308	405,3	5	1,3
Loreto	108	194	225	182	-43	-19,1	74	68,5
Madre de Dios	75	72	78	29	-49	-62,8	-46	-61,3
Moquegua	1	-	-	-	-	-	-1	-100,0
Pasco	24	17	15	22	7	46,7	-2	-8,3
Piura	201	135	192	159	-33	-17,2	-42	-20,9
Puno	17	35	24	15	-9	-37,5	-2	-11,8
San Martín	140	219	188	162	-26	-13,8	22	15,7
Tacna	5	9	19	8	-11	-57,9	3	60,0
Tumbes	35	48	50	26	-24	-48,0	-9	-25,7
Ucayali	33	80	86	91	5	5,8	58	175,8

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Modalidad y estado del vehículo

Entre julio y setiembre 2022, la PNP recuperó 2 mil 22 vehículos que se encontraban abandonados, que, comparado con similares meses del año 2021, aumentó en 0,7% (14). El total de vehículos recuperados en forma de captura alcanzó 1 mil 486, cifra superior en 4,6% (65) a lo observado en igual periodo 2021.

Según estado, 3 mil 358 vehículos se recuperaron completos, 143 desmantelados y 7 destruidos, en el tercer trimestre 2022.

CUADRO N° 1.14

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según modalidad y estado del vehículo
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Modalidad / Estado del vehículo	2021 Jul - Set	2022			Variación			
		Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	3 429	3 204	3 787	3 508	-279	-7,4	79	2,3
Modalidad								
Abandonado	2 008	1 714	2 039	2 022	-17	-0,8	14	0,7
Capturado	1 421	1 490	1 748	1 486	-262	-15,0	65	4,6
Estado del vehículo								
Desmantelado	131	151	194	143	-51	-26,3	12	9,2
Destruído	6	6	12	7	-5	-41,7	1	16,7
Completo	3 292	3 047	3 581	3 358	-223	-6,2	66	2,0

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

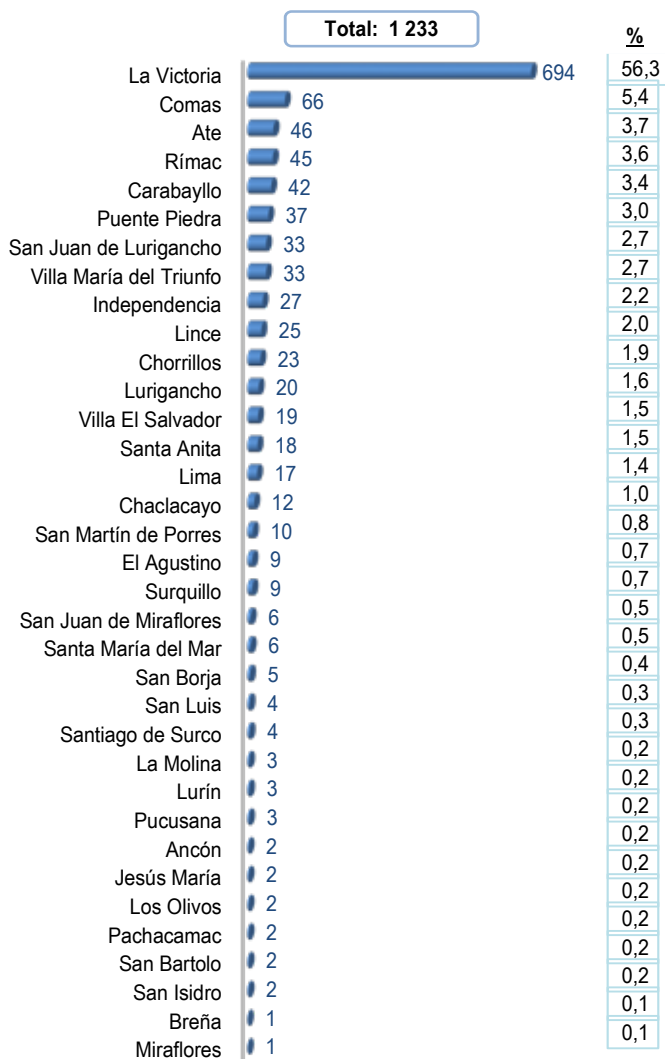
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Vehículos recuperados en Lima Metropolitana

La Policía Nacional del Perú da cuenta de 1 mil 233 vehículos recuperados en Lima Metropolitana, entre los meses de julio-setiembre 2022. De este total, en La Victoria se recuperaron 694 vehículos, lo que representó el 56,3%.

GRÁFICO Nº 1.10

Lima Metropolitana: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según distrito
Julio - Setiembre, 2022



Nota: Se presentan los distritos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

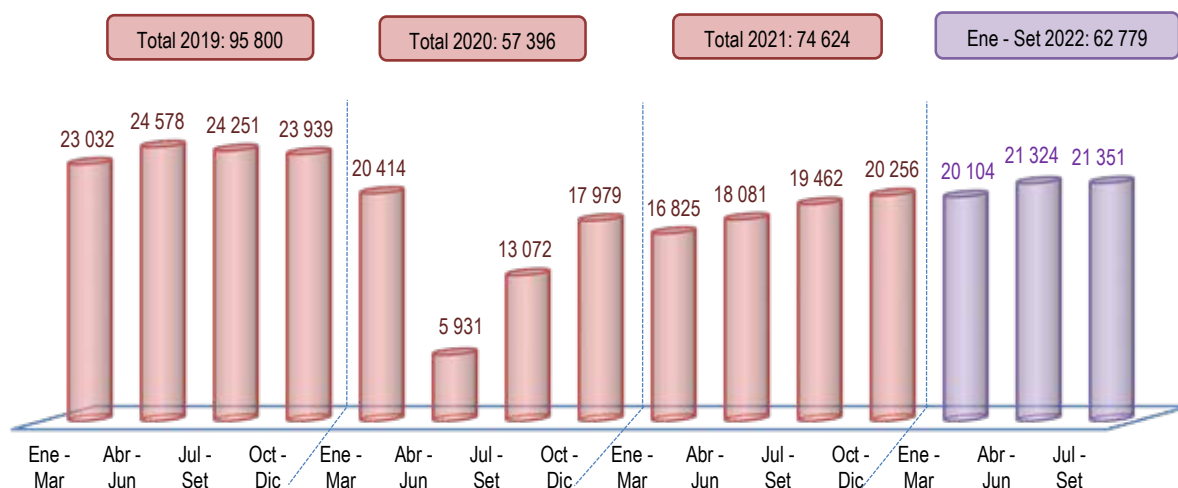
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.3 Accidentes de tránsito

La Policía Nacional del Perú –PNP reportó, a nivel nacional, 21 mil 351 accidentes de tránsito ocurridos en el periodo julio-setiembre 2022, representó un incremento de 9,7% (1 mil 889) respecto a similar trimestre 2021, y de 0,1% (27) en comparación al trimestre anterior 2022.

GRÁFICO Nº 1.11

Perú: Número de accidentes de tránsito registrados
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 es preliminar.

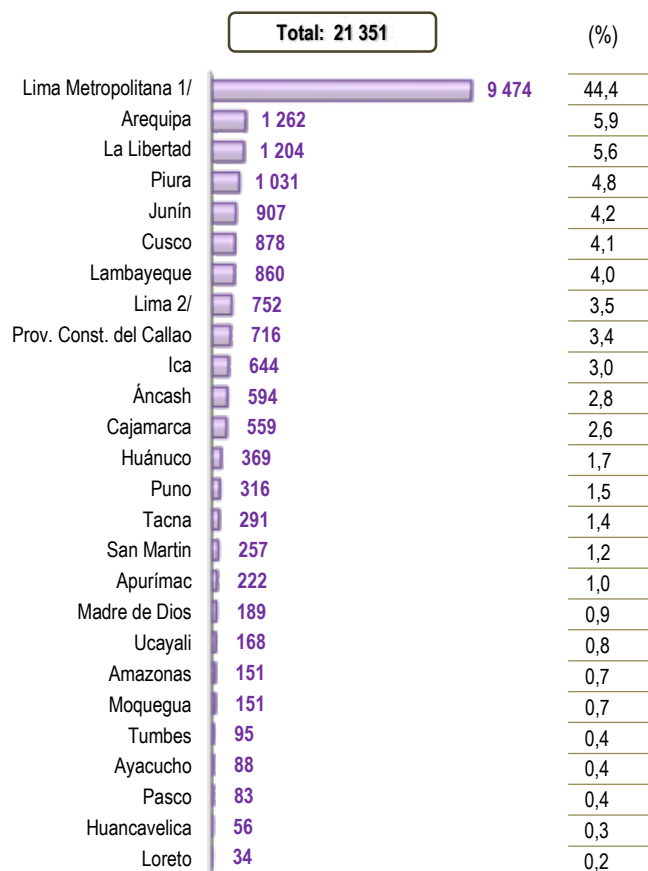
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el periodo julio-setiembre 2022, Lima Metropolitana registró 9 mil 474 accidentes de tránsito (concentró el 44,4% del total de accidentes registrados en el país); siguen Arequipa (1 mil 262) y La Libertad (1 mil 104). Menor registro se presentó en Loreto (34) y Huancavelica (56).

GRÁFICO N° 1.12

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento
Julio - Setiembre, 2022



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo julio-setiembre, respecto a similar periodo 2021, los departamentos con mayor incremento porcentual fueron Amazonas (67,8%), Lambayeque (67,6%), Ica (54,1%) y Moquegua (39,8%), entre los principales. De otra parte, Loreto, Ayacucho, Puno y San Martín registraron mayor disminución porcentual (-30,6%, -23,5%, -21,2% y -21,2%, respectivamente). En comparación a abril-junio 2022, mayor incremento porcentual se observó en Ucayali (34,4%) y Tumbes (31,9%).

CUADRO N° 1.15

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	19 462	20 104	21 324	21 351	27	0,1	1 889	9,7
Amazonas	90	122	117	151	34	29,1	61	67,8
Áncash	559	562	639	594	-45	-7,0	35	6,3
Apurímac	257	227	201	222	21	10,4	-35	-13,6
Arequipa	1 192	1 189	1 343	1 262	-81	-6,0	70	5,9
Ayacucho	115	140	109	88	-21	-19,3	-27	-23,5
Cajamarca	560	499	581	559	-22	-3,8	-1	-0,2
Prov. Const. del Callao	717	711	681	716	35	5,1	-1	-0,1
Cusco	758	754	939	878	-61	-6,5	120	15,8
Huancavelica	53	51	56	56	0	0,0	3	5,7
Huánuco	327	283	332	369	37	11,1	42	12,8
Ica	418	444	516	644	128	24,8	226	54,1
Junín	900	880	949	907	-42	-4,4	7	0,8
La Libertad	1 060	1 207	1 250	1 204	-46	-3,7	144	13,6
Lambayeque	513	804	704	860	156	22,2	347	67,6
Lima Metropolitana 1/	8 557	8 727	9 522	9 474	-48	-0,5	917	10,7
Lima 2/	860	911	822	752	-70	-8,5	-108	-12,6
Loreto	49	25	45	34	-11	-24,4	-15	-30,6
Madre de Dios	198	177	177	189	12	6,8	-9	-4,5
Moquegua	108	169	175	151	-24	-13,7	43	39,8
Pasco	74	80	89	83	-6	-6,7	9	12,2
Piura	893	995	954	1 031	77	8,1	138	15,5
Puno	401	370	368	316	-52	-14,1	-85	-21,2
San Martín	326	352	323	257	-66	-20,4	-69	-21,2
Tacna	233	211	235	291	56	23,8	58	24,9
Tumbes	94	115	72	95	23	31,9	1	1,1
Ucayali	150	99	125	168	43	34,4	18	12,0

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Causas de los accidentes de tránsito

Las principales causas son la imprudencia/ebriedad del conductor y el exceso de velocidad, alcanzaron 7 mil 783 y 5 mil 563 accidentes de tránsito por estas causas, representaron el 36,5% y 26,1%, respectivamente, en el periodo julio-setiembre 2022; al compararse con similar trimestre del año 2021, el registro de accidentes por estas causas se incrementó en 12,7% y 5,8%, correspondientemente, y disminuyó en 11,4% los accidentes producidos por falla mecánica / falta de luces.

CUADRO N° 1.16

Perú: Accidentes de tránsito registrados por causa
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Causa del accidente	2021 Jul - Set	2022			Variación			
		Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	19 462	20 104	21 324	21 351	27	0,1	1 889	9,7
Imprudencia / ebriedad del conductor	6 903	6 940	7 504	7 783	279	3,7	880	12,7
Exceso de velocidad	5 256	5 622	5 939	5 563	-376	-6,3	307	5,8
Imprudencia/ebriedad del peatón o pasajero	806	873	874	925	51	5,8	119	14,8
Falla mecánica / falta de luces	396	321	395	351	-44	-11,1	-45	-11,4
Desacato señal de tránsito	128	175	120	147	27	22,5	19	14,8
Otras 1/	5 973	6 173	6 492	6 582	90	1,4	609	10,2

1/ Exceso de carga, pista en mal estado, señalización defectuosa, invasión de carril, maniobra no permitida, vehículo mal estacionado, factor ambiental, entre otras causas.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por causa, según departamento

La causa principal en Lima Metropolitana fue la imprudencia/ebriedad del conductor (3 561), representó el 45,8%, siguen Arequipa (576) y La Libertad (471), en el periodo julio-setiembre 2022. Por exceso de velocidad, después de Lima Metropolitana (2 350), siguen Lambayeque (355), La Libertad (349), Piura (348) y Arequipa (345), entre otros.

CUADRO N° 1.17

Perú: Accidentes de tránsito registrados por causa, según departamento
Julio - Setiembre, 2022

Departamento	Total	Causa del accidente					
		Exceso de velocidad	Imprudencia / ebriedad del conductor	Imprudencia / ebriedad del peatón o pasajero	Falla mecánica / falta de luces	Desacato señal de tránsito	Otras 3/
Total	21 351	5 563	7 783	925	351	147	6 582
Amazonas	151	53	32	4	4	3	55
Áncash	594	95	96	13	24	-	366
Apurímac	222	73	58	3	1	-	87
Arequipa	1 262	345	576	68	15	11	247
Ayacucho	88	20	22	9	1	-	36
Cajamarca	559	150	134	46	10	-	219
Prov. Const. del Callao	716	294	179	37	5	-	201
Cusco	878	196	376	64	12	5	225
Huancavelica	56	-	2	-	1	-	53
Huánuco	369	99	178	5	8	1	78
Ica	644	89	149	10	40	-	356
Junín	907	301	330	58	16	-	202
La Libertad	1 204	349	471	51	14	-	319
Lambayeque	860	355	297	16	7	-	185
Lima Metropolitana 1/	9 474	2 350	3 561	462	115	126	2 860
Lima 2/	752	157	198	13	19	-	365
Loreto	34	5	15	3	-	-	11
Madre de Dios	189	64	85	6	11	-	23
Moquegua	151	16	76	6	6	-	47
Pasco	83	21	29	-	3	1	29
Piura	1 031	348	329	32	21	-	301
Puno	316	86	183	8	3	-	36
San Martín	257	35	98	-	6	-	118
Tacna	291	39	135	5	3	-	109
Tumbes	95	16	36	3	1	-	39
Ucayali	168	7	138	3	5	-	15

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Incluye imprudencia del pasajero, exceso de carga, pista en mal estado, señalización defectuosa, factor ambiental y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de accidentes de tránsito

En el periodo julio-setiembre 2022, se registraron 11 mil 913 accidentes de tránsito por choque/choque y fuga, representan el 55,8% respecto del total, por despiste alcanzó 3 mil 19 y por atropello /atropello y fuga 2 mil 980, entre otros tipos de accidentes de tránsito. En comparación al periodo julio-setiembre 2021, mayor incremento porcentual fue por caída (36,6%).

De otra parte, al compararse con el trimestre anterior 2022, se observa incremento porcentual por atropello, choque y caída (menos de 5,0% cada uno).

CUADRO Nº 1.18

Perú: Accidentes de tránsito registrados por tipo de accidente
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Tipo de accidente	2021 Jul - Set	2022			Variación			
		Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	24 061	20 104	21 324	21 351	27	0,1	-2 710	-11,3
Choque 1/	10 695	10 921	11 406	11 913	507	4,4	1 218	11,4
Despiste	4 117	3 028	3 107	3 019	-88	-2,8	-1 098	-26,7
Atropello 2/	2 384	2 636	2 847	2 980	133	4,7	596	25,0
Volcadura	430	453	414	412	-2	-0,5	-18	-4,2
Choque y atropello	482	493	473	400	-73	-15,4	-82	-17,0
Caída	287	333	391	392	1	0,3	105	36,6
Otros 3/	5 666	2 240	2 686	2 235	-451	-16,8	-3 431	-60,6

1/ Incluye choque y fuga.

2/ Incluye atropello y fuga.

3/ Choque y atropello, incendio de vehículo, despiste y volcadura, colisión, despiste, colisión y fuga, entre otros accidentes.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por atropello y choque

Los departamentos con mayor porcentaje de accidentes de tránsito por atropello fueron Cusco (21,8%), Apurímac (19,8%) y Junín (18,3%). De otra parte, la Provincia Constitucional del Callao (69,0%) y Tumbes (65,3%) presentaron porcentajes significativos de accidentes por choque/ choque y fuga. Por despiste, San Martín registró mayor proporción (34,2%).

CUADRO N° 1.19

Perú: Accidentes de tránsito registrados por atropello y choque, según departamento
Julio - Setiembre, 2022

Departamento	Total	Atropello 3/		Choque 4/		Despiste	
		Total	%	Total	%	Total	%
Total	21 351	2 980	14,0	11 913	55,8	3 019	14,1
Amazonas	151	15	9,9	80	53,0	34	22,5
Áncash	594	69	11,6	316	53,2	73	12,3
Apurímac	222	44	19,8	113	50,9	30	13,5
Arequipa	1 262	178	14,1	813	64,4	105	8,3
Ayacucho	88	14	15,9	47	53,4	12	13,6
Cajamarca	559	70	12,5	275	49,2	106	19,0
Prov. Const. del Callao	716	91	12,7	494	69,0	88	12,3
Cusco	878	191	21,8	432	49,2	132	15,0
Huancavelica	56	7	12,5	14	25,0	10	17,9
Huánuco	369	54	14,6	206	55,8	70	19,0
Ica	644	67	10,4	366	56,8	73	11,3
Junín	907	166	18,3	478	52,7	168	18,5
La Libertad	1 204	187	15,5	644	53,5	198	16,4
Lambayeque	860	119	13,8	550	64,0	124	14,4
Lima Metropolitana 1/	9 474	1 351	14,3	5 178	54,7	1 113	11,7
Lima 2/	752	83	11,0	401	53,3	172	22,9
Loreto	34	6	17,6	22	64,7	3	8,8
Madre de Dios	189	9	4,8	120	63,5	27	14,3
Moquegua	151	18	11,9	75	49,7	21	13,9
Pasco	83	13	15,7	38	45,8	12	14,5
Piura	1 031	104	10,1	579	56,2	224	21,7
Puno	316	32	10,1	190	60,1	44	13,9
San Martín	257	26	10,1	130	50,6	88	34,2
Tacna	291	43	14,8	182	62,5	36	12,4
Tumbes	95	12	12,6	62	65,3	17	17,9
Ucayali	168	11	6,5	108	64,3	39	23,2

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Incluye atropello y fuga.

4/ Incluye choque y fuga.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

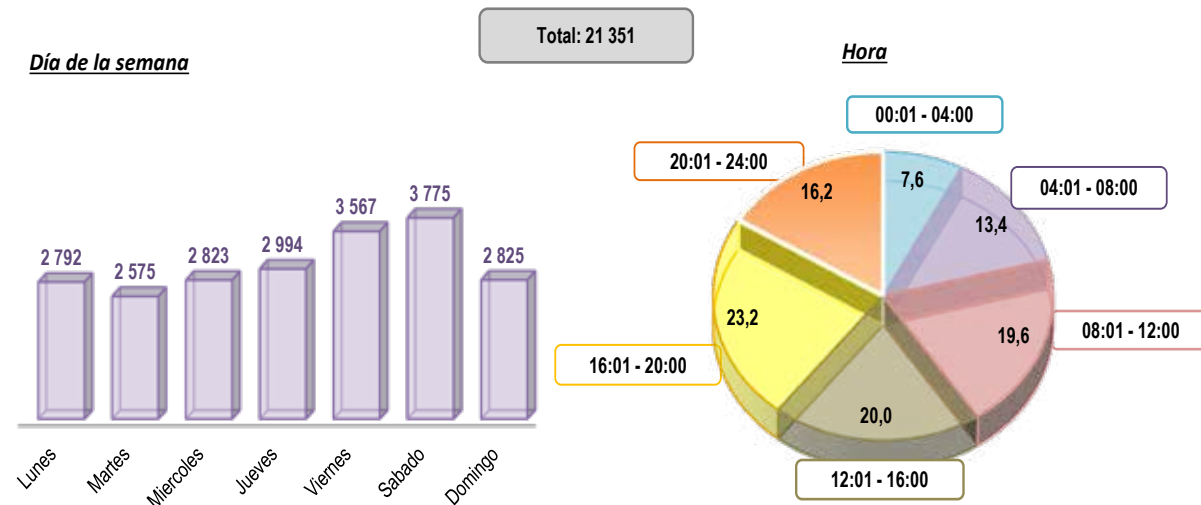
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito según día y hora

Los días viernes y sábados registran mayor ocurrencia de accidentes de tránsito en el país. En el periodo julio-setiembre 2022, el total de accidentes de tránsito ocurridos en estos días fueron 3 mil 567 y 3 mil 775, respectivamente. Mayor ocurrencia de accidentes de tránsito se registró entre las 16:01 y 20:00 horas (23,2%). Menor porcentaje se observó entre las 00:01 y 04:00 horas (7,6%).

GRÁFICO Nº 1.13

Perú: Accidentes de tránsito, según hora y día de la semana
 Julio - Setiembre, 2022
 (Absoluto y porcentaje)



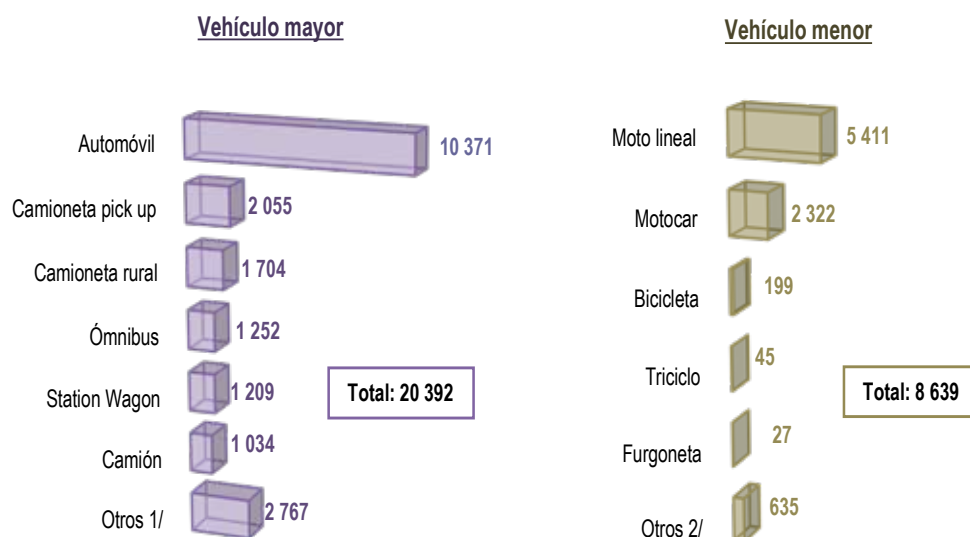
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por tipo de vehículo involucrado

En el periodo julio-setiembre 2022, entre los vehículos mayores, los automóviles ocasionaron con mayor frecuencia los accidentes de tránsito, alcanzó 10 mil 371, representó el 50,9% del total de vehículos mayores. Y entre los vehículos menores, la moto lineal ocasionó 5 mil 411 accidentes (62,6%).

GRÁFICO Nº 1.14

Perú: Accidentes de tránsito registrados por tipo de vehículo involucrado
 Julio - Setiembre, 2022



1/ Incluye vehículo no identificado, camioneta panel, remolcador, remolque y semiremolque, entre otros.
 2/ Incluye vehículo no identificado, entre otros.

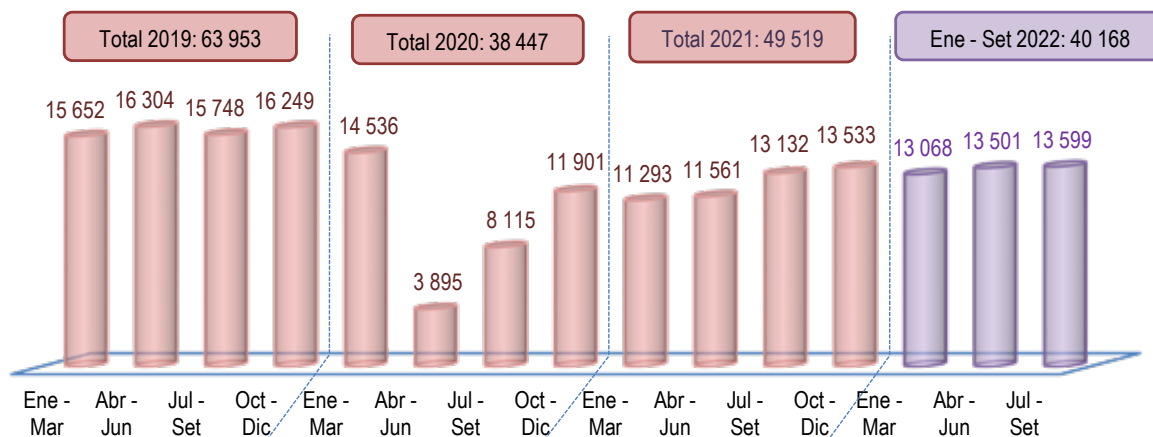
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas heridas en accidentes de tránsito

El total de personas que resultaron heridas en accidentes de tránsito en el periodo julio-setiembre 2022, alcanzó 13 mil 599, se incrementó en 3,6% en comparación con similar trimestre 2021 y en 0,7% al compararse con el trimestre anterior 2022.

GRÁFICO N° 1.15

Perú: Personas heridas en accidentes de tránsito
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas heridas por sexo y edad

A nivel nacional, del total de personas heridas (13 mil 599), el 66,4% son hombres y 33,6% mujeres. Del total de hombres heridos, la mayoría eran jóvenes y adultos de 18 a 59 años (82,6%). Las mujeres heridas de estas edades representaron el 77%, entre los meses de julio y setiembre 2022.

Lima Metropolitana registró el mayor número de personas heridas por accidentes de tránsito (4 mil 847); siguen La Libertad (933), Junín (869), Cusco (767), Piura (698) y Arequipa (668). En el otro extremo, Loreto registró menor cantidad en el periodo de referencia (35).

CUADRO N° 1.20

Perú: Personas heridas en accidentes de tránsito por sexo y grupo de edad, según departamento
Julio - Setiembre 2022

Departamento	Total	Total				Hombre					Mujer				
		Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	13 599	1 718	5 028	5 949	904	9 025	1 011	3 423	4 030	561	4 574	707	1 605	1 919	343
Amazonas	179	38	78	58	5	146	25	69	48	4	33	13	9	10	1
Áncash	405	68	123	188	26	256	35	82	120	19	149	33	41	68	7
Apurímac	168	43	56	67	2	103	23	38	40	2	65	20	18	27	-
Arequipa	668	111	219	305	33	442	54	156	212	20	226	57	63	93	13
Ayacucho	44	9	20	12	3	29	6	11	9	3	15	3	9	3	-
Cajamarca	509	51	152	270	36	380	30	112	218	20	129	21	40	52	16
Prov. Const. del Callao	344	37	148	140	19	243	28	94	107	14	101	9	54	33	5
Cusco	767	134	266	328	39	451	65	166	204	16	316	69	100	124	23
Huancavelica	115	20	55	34	6	77	14	36	25	2	38	6	19	9	4
Huánuco	282	50	98	105	29	186	28	58	81	19	96	22	40	24	10
Ica	364	33	167	139	25	251	24	108	97	22	113	9	59	42	3
Junín	869	168	312	327	62	527	96	188	209	34	342	72	124	118	28
La Libertad	933	71	328	484	50	653	44	228	341	40	280	27	100	143	10
Lambayeque	507	44	189	226	48	368	31	142	163	32	139	13	47	63	16
Lima Metropolitana 1/	4 847	549	1 879	2 080	339	3 117	335	1 278	1 318	186	1 730	214	601	762	153
Lima 2/	551	52	200	260	39	372	27	141	185	19	179	25	59	75	20
Loreto	35	3	12	19	1	24	-	9	14	1	11	3	3	5	-
Madre de Dios	163	30	52	75	6	106	16	36	51	3	57	14	16	24	3
Moquegua	87	17	38	26	6	49	12	26	7	4	38	5	12	19	2
Pasco	80	26	19	32	3	51	14	15	20	2	29	12	4	12	1
Piura	698	50	269	324	55	518	32	193	248	45	180	18	76	76	10
Puno	195	39	62	89	5	128	27	39	59	3	67	12	23	30	2
San Martín	288	42	99	118	29	190	26	57	81	26	98	16	42	37	3
Tacna	189	15	67	91	16	123	9	45	60	9	66	6	22	31	7
Tumbes	94	7	31	49	7	64	2	23	34	5	30	5	8	15	2
Ucayali	218	11	89	103	15	171	8	73	79	11	47	3	16	24	4

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

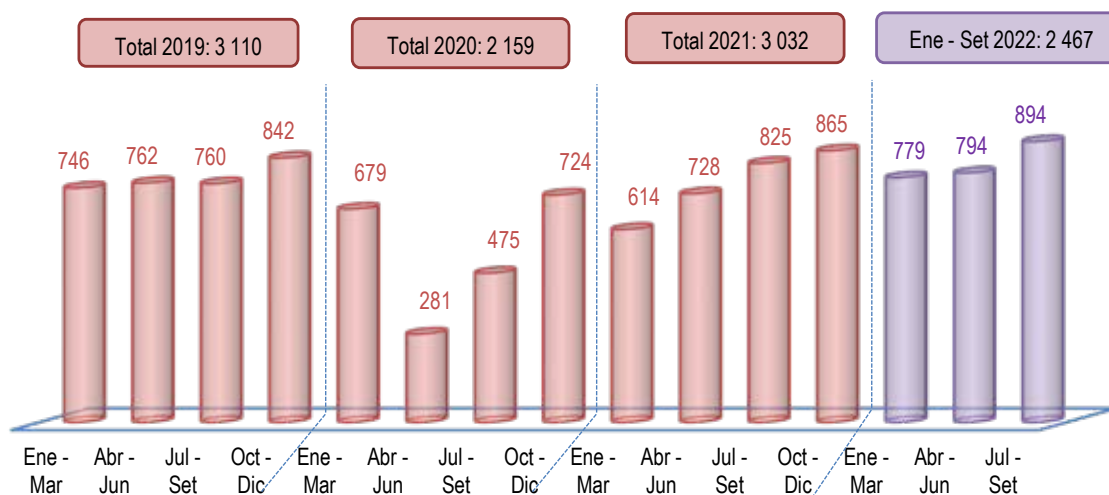
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas fallecidas en accidentes de tránsito

En el periodo julio-setiembre 2022, se registraron 894 personas fallecidas a consecuencia de los accidentes de tránsito, cifra superior en 8,4% respecto al mismo trimestre del año 2021 y en 12,6% al compararse con el trimestre anterior 2022.

GRÁFICO Nº 1.16

Perú: Personas fallecidas en accidentes de tránsito
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas fallecidas por sexo y edad

De total de personas fallecidas por accidentes de tránsito, a nivel nacional, el 82,0% correspondió a hombres y 18,0% a mujeres, en el periodo julio-setiembre 2022.

A nivel departamental, Cusco registró mayor cantidad (119), siguen Lima Metropolitana y Piura (99 en cada caso), entre los más destacables.

El 27,8% del total de hombres fallecidos tenía entre 18 y 29 años de edad y el 48,2% de 30 a 59 años de edad. En las mujeres, el 18,6% pertenecía al grupo de 18 y 29 años de edad y el 46,0% al de 30 a 59.

CUADRO N° 1.21

Perú: Personas fallecidas en accidentes de tránsito por sexo y grupo de edad, según departamento
Julio - Setiembre, 2022

Departamento	Total	Total				Hombre				Mujer					
		Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	894	89	234	427	144	733	64	204	353	112	161	25	30	74	32
Amazonas	17	3	9	2	3	16	2	9	2	3	1	1	-	-	-
Áncash	27	-	5	17	5	23	-	5	15	3	4	-	-	2	2
Apurímac	16	3	3	9	1	13	3	3	6	1	3	-	-	3	-
Arequipa	41	3	1	33	4	34	3	1	26	4	7	-	-	7	-
Ayacucho	12	3	3	6	-	8	1	2	5	-	4	2	1	1	-
Cajamarca	61	9	15	26	11	45	7	13	17	8	16	2	2	9	3
Prov. Const. del Callao	10	-	-	8	2	9	-	-	7	2	1	-	-	1	-
Cusco	119	15	31	53	20	98	13	24	47	14	21	2	7	6	6
Huancavelica	20	3	8	8	1	14	2	6	5	1	6	1	2	3	-
Huánuco	20	3	8	7	2	14	1	5	6	2	6	2	3	1	-
Ica	19	1	6	8	4	14	-	5	6	3	5	1	1	2	1
Junín	67	15	6	28	18	49	12	5	18	14	18	3	1	10	4
La Libertad	48	7	19	19	3	40	6	16	16	2	8	1	3	3	1
Lambayeque	26	2	8	13	3	23	1	7	12	3	3	1	1	1	-
Lima Metropolitana 1/	99	2	29	44	24	80	1	26	35	18	19	1	3	9	6
Lima 2/	37	2	9	18	8	31	1	8	16	6	6	1	1	2	2
Loreto	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Madre de Dios	20	3	5	12	-	19	2	5	12	-	1	1	-	-	-
Moquegua	1	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Pasco	12	2	1	6	3	8	1	-	4	3	4	1	1	2	-
Piura	99	3	38	42	16	93	2	38	39	14	6	1	-	3	2
Puno	80	6	19	45	10	71	6	18	40	7	9	-	1	5	3
San Martín	19	3	5	9	2	11	-	4	7	-	8	3	1	2	2
Tacna	12	1	2	7	2	7	-	-	5	2	5	1	2	2	-
Tumbes	4	-	3	1	-	4	-	3	1	-	-	-	-	-	-
Ucayali	7	-	1	5	1	7	-	1	5	1	-	-	-	-	-

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

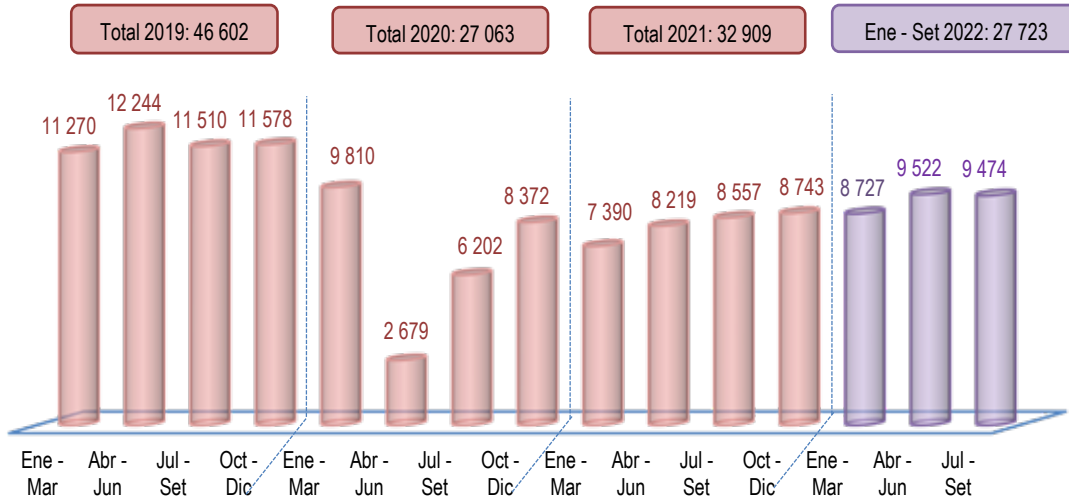
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana

En el tercer trimestre 2022, Lima Metropolitana registró 9 mil 474 accidentes de tránsito, se incrementó en 10,7% respecto al mismo periodo 2021 y disminuyó en 0,5% al compararse con el trimestre anterior (abril-junio).

GRÁFICO Nº 1.17

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mayor número de accidentes de tránsito se registraron en los distritos de Lima (698), Los Olivos (685), San Juan de Lurigancho (579) y Comas (552).

En términos porcentuales, en el periodo julio-setiembre 2022/2021, los distritos con mayor incremento porcentual fueron Santa Anita (302,5%) y Santa Rosa (160,0%), entre los más sobresalientes, seguidos de San Bartolo (100,0%), Pachacamac (93,9%) y Pueblo Libre (88,5%), entre otros.

Respecto al segundo trimestre abril-junio 2022, mayor incremento porcentual se presentó en Santa Rosa (62,5%) y Santa Anita (47,7%); en tanto que, en Punta Negra (-63,6%), Cieneguilla (-40,8%) y Magdalena del Mar (-36,8%) se observaron mayor reducción.

CUADRO N° 1.22

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados, según distrito
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Distrito	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	8 557	8 727	9 522	9 474	- 48	-0,5	917	10,7
Ancón	47	47	60	48	- 12	-20,0	1	2,1
Ate	382	422	449	477	28	6,2	95	24,9
Barranco	90	37	60	61	1	1,7	- 29	-32,2
Breña	110	115	92	120	28	30,4	10	9,1
Carabaylo	175	165	174	238	64	36,8	63	36,0
Chaclacayo	24	30	27	29	2	7,4	5	20,8
Chorrillos	423	407	463	481	18	3,9	58	13,7
Cieneguilla	43	23	49	29	- 20	-40,8	- 14	-32,6
Comas	461	406	435	552	117	26,9	91	19,7
El Agustino	175	221	252	186	- 66	-26,2	11	6,3
Independencia	335	524	417	391	- 26	-6,2	56	16,7
Jesús María	147	149	198	137	- 61	-30,8	- 10	-6,8
La Molina	210	239	296	294	- 2	-0,7	84	40,0
La Victoria	269	248	265	178	- 87	-32,8	- 91	-33,8
Lima	590	569	647	698	51	7,9	108	18,3
Lince	100	149	143	157	14	9,8	57	57,0
Los Olivos	446	468	661	685	24	3,6	239	53,6
Lurigancho	73	67	98	98	0	0,0	25	34,2
Lurín	121	135	126	114	- 12	-9,5	- 7	-5,8
Magdalena del Mar	101	92	95	60	- 35	-36,8	- 41	-40,6
Miraflores	404	373	399	418	19	4,8	14	3,5
Pachacamac	49	70	72	95	23	31,9	46	93,9
Pucusana	6	8	6	7	1	16,7	1	16,7
Pueblo Libre	87	123	146	164	18	12,3	77	88,5
Puente Piedra	238	226	280	220	- 60	-21,4	- 18	-7,6
Punta Hermosa	18	35	11	12	1	9,1	- 6	-33,3
Punta Negra	12	19	11	4	- 7	-63,6	- 8	-66,7
Rímac	100	159	167	172	5	3,0	72	72,0
San Bartolo	4	8	8	8	0	0,0	4	100,0
San Borja	278	208	224	305	81	36,2	27	9,7
San Isidro	272	191	228	291	63	27,6	19	7,0
San Juan de Lurigancho	640	542	625	579	- 46	-7,4	- 61	-9,5
San Juan de Miraflores	204	209	157	168	11	7,0	- 36	-17,6
San Luis	71	76	61	58	- 3	-4,9	- 13	-18,3
San Martín de Porres	367	374	308	307	- 1	-0,3	- 60	-16,3
San Miguel	319	358	455	325	- 130	-28,6	6	1,9
Santa Anita	40	51	109	161	52	47,7	121	302,5
Santa María del Mar	5	4	3	2	- 1	-33,3	- 3	-60,0
Santa Rosa	5	15	8	13	5	62,5	8	160,0
Santiago de Surco	511	473	561	466	- 95	-16,9	- 45	-8,8
Surquillo	149	174	195	129	- 66	-33,8	- 20	-13,4
Villa El Salvador	344	395	319	378	59	18,5	34	9,9
Villa María del Triunfo	112	123	162	159	- 3	-1,9	47	42,0

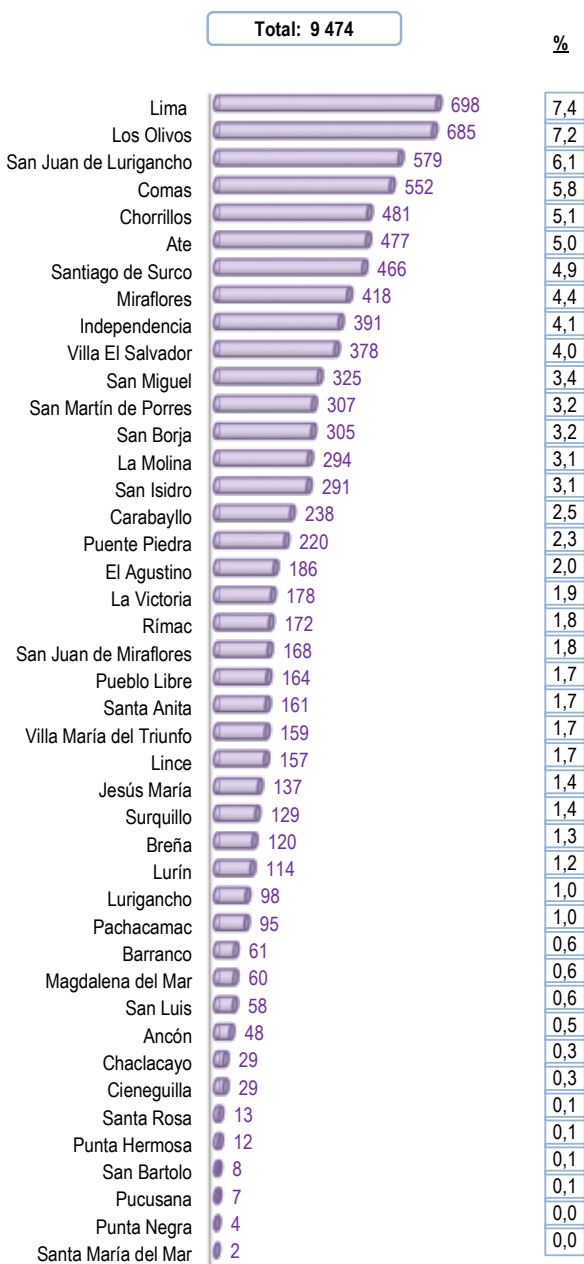
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total de accidentes de tránsito registrados en Lima Metropolitana, los distritos con mayor cantidad de accidentes se registraron en Lima (698), Los Olivos (685), San Juan de Lurigancho (579) y Comas (552), representan el 7,4%, 7,2%, 6,1% y 5,8%, respectivamente.

GRÁFICO N° 1.18

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados, según distrito
Julio - Setiembre, 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

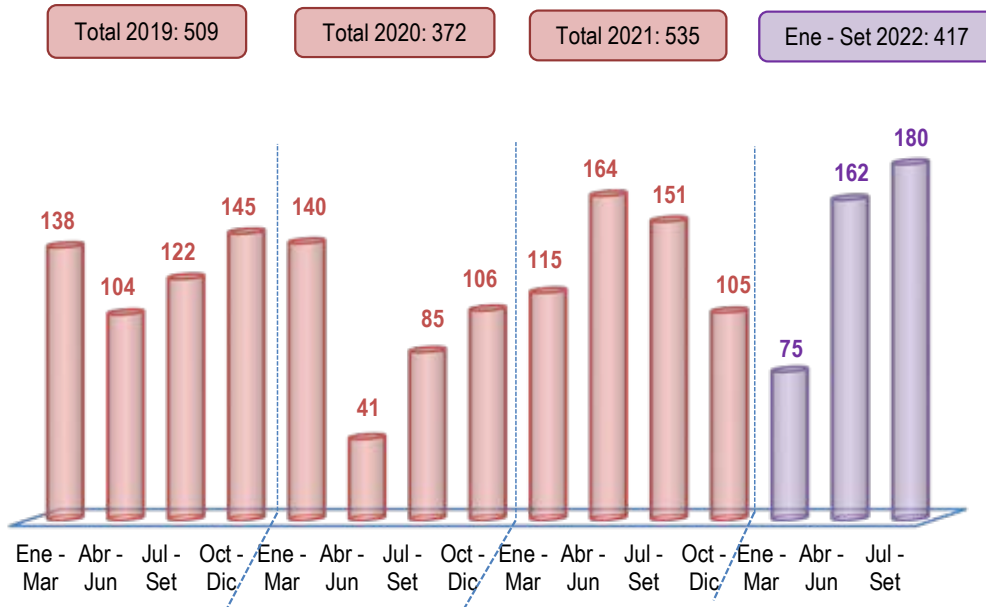
1.4 Trata de Personas

Denuncias por el delito de trata de personas - Policía Nacional del Perú

A nivel nacional, en el tercer trimestre del año 2022, la Policía Nacional del Perú reportó 180 denuncias por el delito de trata de personas, aumentó en 29 casos respecto al periodo julio-setiembre 2021 (19,2%) y 95 denuncias al compararse con similar periodo 2020 (111,8%). Asimismo, al compararse con el periodo pre pandemia, mantiene la tendencia al incremento con 58 casos (47,5%).

GRÁFICO Nº 1.19

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas
Trimestre: 2019-2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo julio-setiembre 2022, Lima registró mayor cantidad de casos (125) por el delito de trata de personas, en tanto en similar periodo 2021 esta cifra significó 73 denuncias, presentándose un aumento de 52 denuncias (71,2%) por el delito mencionado. Los departamentos con mayor descenso fueron Ayacucho y Cusco quienes pasaron de 18 a 1 y de 17 a 7 casos respectivamente, en el mismo periodo de comparación (jul-set 2020 / jul-set 2021).

CUADRO N° 1.23

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según departamento
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	151	75	162	180	18	140,0	29	19,2
Áncash	-	1	-	2	2	-	2	-
Apurímac	2	1	1	1	0	0,0	-1	-50,0
Arequipa	3	10	7	6	-1	-14,3	3	100,0
Ayacucho	18	-	-	1	1	-	-17	-94,4
Cajamarca	1	-	2	2	0	0,0	1	100,0
Cusco	17	11	11	7	-4	-36,4	-10	-58,8
Huánuco	7	-	15	11	-4	-26,7	4	57,1
Junín	5	1	2	1	-1	-50,0	-4	-80,0
La Libertad	3	1	4	2	-2	-50,0	-1	-33,3
Lambayeque	3	19	9	3	-6	-66,7	0	0,0
Lima	73	13	92	125	33	35,9	52	71,2
Loreto	3	1	1	1	0	0,0	-2	-66,7
Madre de Dios	4	5	2	1	-1	-50,0	-3	-75,0
Pasco	-	-	7	3	-4	-57,1	3	-
Piura	-	1	-	4	4	-	4	-
Puno	-	2	-	1	1	-	1	-
San Martín	6	2	2	2	0	0,0	-4	-66,7
Tacna	4	2	5	3	-2	-40,0	-1	-25,0
Tumbes	2	4	1	4	3	300,0	2	100,0
Ucayali	-	1	1	-	-1	-100,0	-	-

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Principales características de las víctimas:

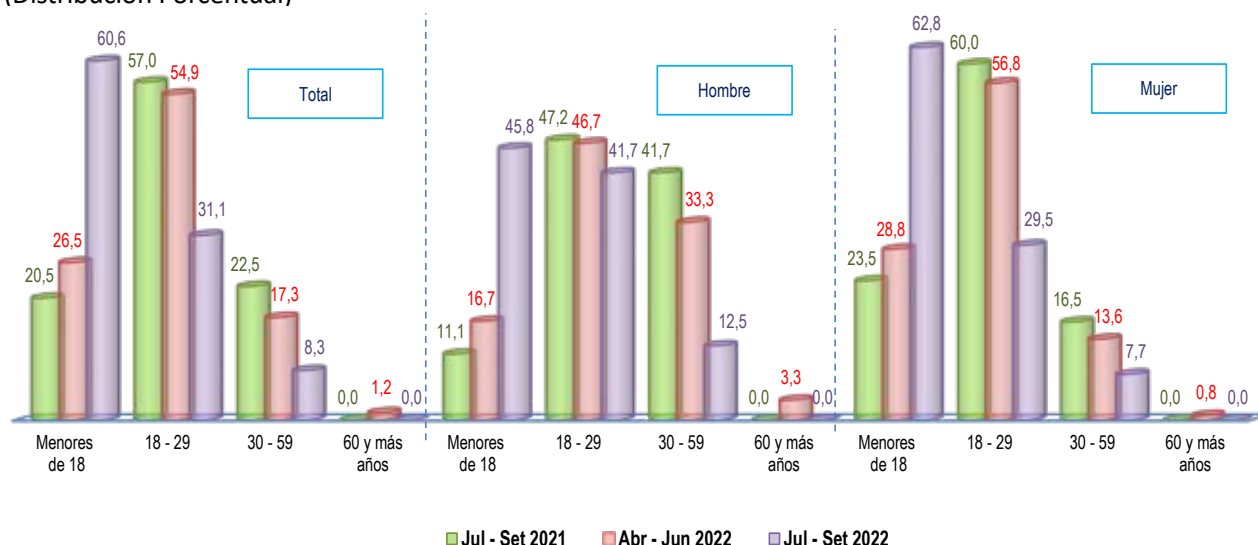
Sexo y grupo de edad

En el país, generalmente, las víctimas de este delito son mujeres, de ellas, el 62,8% fueron menores de 18 años de edad, en el periodo julio-setiembre 2022. En similar periodo 2021, esta proporción fue 23,5%.

Las denuncias por el delito de trata de personas cuyas víctimas son hombres, en su mayoría fueron menores de 18 años de edad (45,8%), en el periodo de referencia 2022 y en el mismo periodo del año 2021 fue 11,1%.

GRÁFICO Nº 1.20

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según sexo y grupos de edad
Julio - Setiembre 2021 y Abril - Setiembre 2022
(Distribución Porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el trimestre julio-setiembre 2022 / julio-setiembre 2021, se observó el ascenso de mujeres víctimas por el delito de trata de personas, siendo el mayor aumento en aquellas menores de 18 años de edad (71 denuncias); sin embargo, en aquellas de 18 a 29 años de edad se redujo en 23 casos. Con relación a hombres, disminuyeron en 12 denuncias en comparación al mismo periodo de referencia.

CUADRO Nº 1.24

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según sexo y grupos de edad
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Sexo y grupos de edad	2021		2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021		
					Absoluta	%	Absoluta	%	
Total	151	75	162	180	18	11,1	29	19,2	
Menores de 18	31	32	43	109	66	153,5	78	251,6	
18 - 29	86	37	89	56	-33	-37,1	-30	-34,9	
30 - 59	34	6	28	15	-13	-46,4	-19	-55,9	
60 y más años	-	-	2	-	-2	-100,0	-	-	
Hombre	36	6	30	24	-6	-20,0	-12	-33,3	
Menores de 18	4	4	5	11	6	120,0	7	175,0	
18 - 29	17	-	14	10	-4	-28,6	-7	-41,2	
30 - 59	15	2	10	3	-7	-70,0	-12	-80,0	
60 y más años	-	-	1	-	-1	-100,0	-	-	
Mujer	115	69	132	156	24	18,2	41	35,7	
Menores de 18	27	28	38	98	60	157,9	71	263,0	
18 - 29	69	37	75	46	-29	-38,7	-23	-33,3	
30 - 59	19	4	18	12	-6	-33,3	-7	-36,8	
60 y más años	-	-	1	-	-1	-100,0	-	-	

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total de víctimas mujeres registradas en el tercer trimestre del 2022, se observó que 108 se ubicaron en el departamento de Lima; de ellas, 63 eran menores de 18 años de edad. De otra parte, para las víctimas hombres, Lima registró 17 casos, de ellos 8 tenían de 18 a 29 años y 7 menos de 18 años de edad.

CUADRO Nº 1.25

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, por sexo y grupo de edad, según departamento Julio - Setiembre 2022

Departamento	Total	Hombre				Mujer			
		Total	Menores de 18	18 - 29	30 - 59	Total	Menores de 18	18 - 29	30 - 59
Total	180	24	11	10	3	156	98	46	12
Áncash	2	-	-	-	-	2	2	-	-
Apurímac	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Arequipa	6	1	-	1	-	5	4	1	-
Ayacucho	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Cajamarca	2	-	-	-	-	2	-	1	1
Cusco	7	-	-	-	-	7	2	5	-
Huánuco	11	1	1	-	-	10	8	2	-
Junín	1	-	-	-	-	1	1	-	-
La Libertad	2	-	-	-	-	2	2	-	-
Lambayeque	3	2	1	1	-	1	-	1	-
Lima	125	17	7	8	2	108	63	34	11
Loreto	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Madre de Dios	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Pasco	3	-	-	-	-	3	3	-	-
Piura	4	-	-	-	-	4	3	1	-
Puno	1	-	-	-	-	1	1	-	-
San Martín	2	-	-	-	-	2	2	-	-
Tacna	3	1	1	-	-	2	2	-	-
Tumbes	4	-	-	-	-	4	4	-	-

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Nivel educativo

En el periodo julio-setiembre 2022, del total de denuncias de trata de personas registradas, 153 casos reportaron que las víctimas habían alcanzado nivel secundario, que comparado con similar periodo 2021, aumentó en 49 denuncias (47,1%). Asimismo, 19 casos reportaron que las víctimas habían alcanzado nivel primario, igual cantidad reportada en el mismo periodo 2021.

Al comparar julio-setiembre 2022 / abril-junio 2022, se registró un aumento de 18 denuncias, alcanzado mayor incremento aquellos/as del nivel secundaria (10). De otra parte, es preciso resaltar que no se registraron casos de víctimas con nivel superior en el entre enero y setiembre 2022.

CUADRO Nº 1.26

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según nivel educativo de las víctimas Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Nivel educativo	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	151	75	162	180	18	11	29	19
Primaria	19	11	16	19	3	18,8	0	0,0
Secundaria	104	61	143	153	10	7,0	49	47,1
Superior	2	-	-	-	-	-	-2	-100,0
No especificado	26	3	3	8	5	166,7	-18	-69,2

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El mayor número de víctimas que alcanzaron nivel secundario, entre julio-setiembre 2022, se ubicó en el departamento de Lima (116 denuncias). Con nivel primario, entre los departamentos con mayor número de víctimas tenemos a Lima con 8 casos, seguido por Huánuco con 3 casos, San Martín con 2 casos y entre otros con un solo caso.

CUADRO Nº 1.27

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, por nivel educativo de la víctima, según departamento Julio - Setiembre 2022

Departamento	Total	Nivel educativo		
		Primaria	Secundaria	No especificado
Total	180	19	153	8
Áncash	2	1	1	-
Apurímac	1	-	1	-
Arequipa	6	-	6	-
Ayacucho	1	-	-	1
Cajamarca	2	-	2	-
Cusco	7	-	7	-
Huánuco	11	3	7	1
Junín	1	1	-	-
La Libertad	2	-	2	-
Lambayeque	3	1	2	-
Lima	125	8	116	1
Loreto	1	-	-	1
Madre de Dios	1	1	-	-
Pasco	3	1	-	2
Piura	4	1	3	-
Puno	1	-	1	-
San Martín	2	2	-	-
Tacna	3	-	1	2
Tumbes	4	-	4	-

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

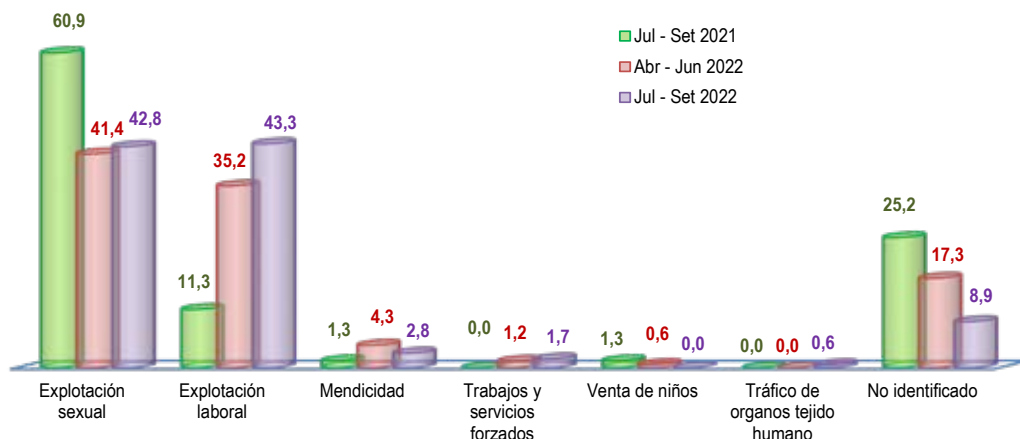
Finalidad de la trata de personas

A nivel nacional, el 43,3% de las denuncias por el delito de trata de personas tuvieron como finalidad la explotación laboral, en comparación con igual periodo del año 2021, aumentó en 32,0 puntos porcentuales.

En segundo lugar, la explotación sexual como una de las formas de la trata de personas representó el 42,8% de víctimas, observándose un descenso de 18,1 puntos porcentuales con relación a similar trimestre 2021.

GRÁFICO Nº 1.21

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según finalidad Julio - Setiembre 2021 y Abril - Setiembre 2022 (Distribución Porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el tercer trimestre del 2022, el registro de denuncias por el delito de trata de personas, cuya finalidad fue la explotación laboral, ascendió en 78 (358,8%) denuncias en relación a similar trimestre del 2021. Del mismo modo, ascendieron mendicidad (3). Por el contrario, por explotación sexual (-15) y venta de niños (-2), descendieron. De otra parte, en el periodo julio-setiembre / abril-junio 2022 se incrementó en 21 casos la explotación laboral y en 10 la sexual.

CUADRO Nº 1.28

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según finalidad
Abril - Junio 2021 y Enero - Setiembre 2022

Finalidad	2021				2022				Variación			
	2021		2022		Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021		Absoluta		%	
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%		
Total	151	75	162	180	18	11,1	29	19,2				
Explotación sexual	92	28	67	77	10	14,9	-15	-16,3				
Explotación laboral	17	18	57	78	21	36,8	61	358,8				
Mendicidad	2	-	7	5	-2	-28,6	3	150,0				
Trabajos y servicios forzados	-	2	2	3	1	50,0	3	0,0				
Venta de niños	2	1	1	-	-1	-100,0	-2	-100,0				
Tráfico de órganos tejido humano	-	-	-	1	1	-	1	-				
No identificado	38	26	28	16	-12	0,0	-22	-57,9				

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, Lima registró 125 denuncias de trata de personas en el periodo de julio-setiembre 2022, de ellos 67 casos fueron por explotación laboral, 47 por explotación sexual y 4 por mendicidad. Es preciso resaltar que en los departamentos de Huánuco y Cusco se observaron 7 y 5 casos respectivamente, por explotación sexual.

CUADRO Nº 1.29

Perú: Denuncias de trata de personas, por finalidad, según departamento
Julio - Setiembre, 2022

Departamento	Total	Finalidad					
		Explotación sexual	Explotación laboral	Mendicidad	Trabajos y servicios forzados	Tráfico de órganos tejido humano	No identificado
Total	180	77	78	5	3	1	16
Áncash	2	1	1	-	-	-	-
Apurímac	1	-	-	-	1	-	-
Arequipa	6	2	4	-	-	-	-
Ayacucho	1	1	-	-	-	-	-
Cajamarca	2	-	-	-	-	-	2
Cusco	7	5	-	-	1	-	1
Huánuco	11	7	3	-	-	-	1
Junín	1	-	-	-	-	-	1
La Libertad	2	2	-	-	-	-	-
Lambayeque	3	1	-	-	-	1	1
Lima	125	47	67	4	-	-	7
Loreto	1	1	-	-	-	-	-
Madre de Dios	1	1	-	-	-	-	-
Pasco	3	2	-	-	1	-	-
Piura	4	1	2	-	-	-	1
Puno	1	-	1	-	-	-	-
San Martín	2	-	-	-	-	-	2
Tacna	3	2	-	1	-	-	-
Tumbes	4	4	-	-	-	-	-

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Forma de captación de la víctima

La oferta de trabajo es la forma más frecuente que utilizan los tratantes para captar a las víctimas. En el periodo julio-setiembre 2022, se registraron 110 denuncias que señalaron esta forma, cifra que ascendió en 17 denuncias en comparación al mismo trimestre del año 2021. Es preciso resaltar el incremento de casos no que no especificaron la forma de captación en el tercer trimestre 2022.

CUADRO Nº 1.30

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según modalidad de captación de la víctima
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Forma de captación	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	151	75	162	180	18	11,1	29	19,2
Oferta de trabajo	93	57	123	110	-13	-10,6	17	18,3
Oferta de estudio	-	1	1	-	-1	-100,0	-	-
Seducción	2	-	1	-	-1	-100,0	-2	-100,0
Internet	-	5	9	3	-6	-66,7	3	-
Padrinazgo	2	1	1	-	-1	-100,0	-2	-100,0
No especificado	54	11	27	67	40	148,1	13	24,1

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, 71 casos se realizaron mediante la oferta de trabajo en el departamento de Lima, seguido de Huánuco (9) y Cusco (7) en el periodo julio-setiembre 2022. Es preciso resaltar que en Áncash, Arequipa y La Libertad se registraron 1 caso para cada departamento, cuya captación fue a través del Internet.

CUADRO Nº 1.31

Perú: Denuncias de trata de personas, por modalidad de captación de la víctima, según departamento
Julio - Setiembre 2022

Departamento	Total	Forma de captación		
		Oferta de trabajo	Internet	No especificado
Total	180	110	3	67
Áncash	2	-	1	1
Apurímac	1	1	-	-
Arequipa	6	4	1	1
Ayacucho	1	-	-	1
Cajamarca	2	2	-	-
Cusco	7	7	-	-
Huánuco	11	9	-	2
Junín	1	-	-	1
La Libertad	2	-	1	1
Lambayeque	3	3	-	-
Lima	125	71	-	54
Loreto	1	-	-	1
Madre de Dios	1	1	-	-
Pasco	3	3	-	-
Piura	4	4	-	-
Puno	1	1	-	-
San Martín	2	2	-	-
Tacna	3	1	-	2
Tumbes	4	1	-	3

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

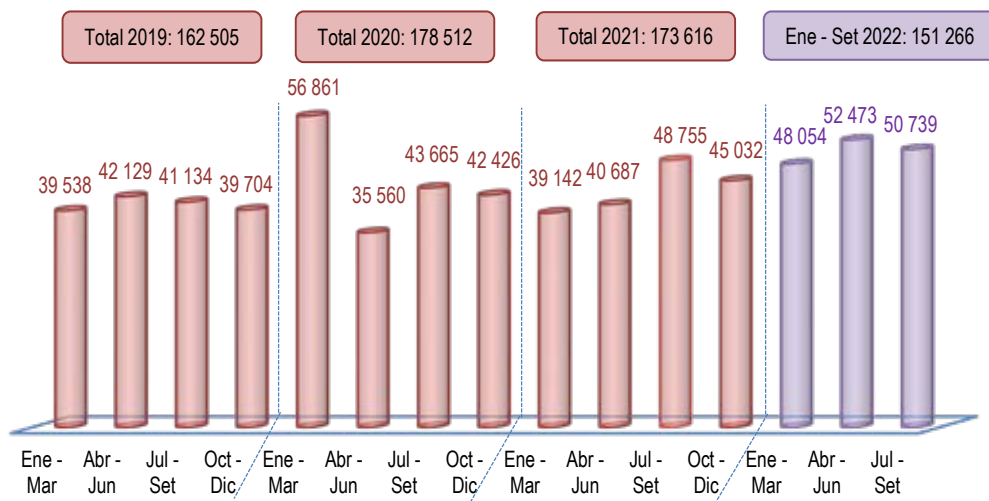
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.5 Personas detenidas por comisión de delitos

A nivel nacional, en el periodo julio-setiembre 2022, el total de personas detenidas por comisión de diversos delitos alcanzó 50 mil 739, aumentó en 4,1%, es decir, en 1 mil 984 personas en comparación a similar periodo 2021 y disminuyó en 1 mil 734 (3,3%) respecto al periodo anterior, abril-junio 2022.

GRÁFICO Nº 1.22

Perú: Número de personas detenidas
Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ámbito geográfico

En Lima Metropolitana se registró mayor cantidad de personas detenidas en el periodo julio-setiembre 2022, alcanzó 11 mil 419, siguen La Libertad (4 mil 351), Arequipa (3 mil 713) y Lambayeque (3 mil 513). Según variación porcentual, respecto similar trimestre 2021, mayor incremento porcentual se observó en La Libertad (65,1%), Madre de Dios (43,6%) y Lambayeque (42,2%), entre los principales. Respecto al periodo anterior abril-junio 2022, Lambayeque y Apurímac experimentaron mayor crecimiento porcentual (31,7% y 29,9%, respectivamente).

CUADRO N° 1.32

Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según departamento
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	48 755	48 054	52 473	50 739	-1 734	-3,3	1 984	4,1
Amazonas	606	485	603	585	-18	-3,0	-21	-3,5
Áncash	1 564	1 310	1 624	1 189	-435	-26,8	-375	-24,0
Apurímac	764	535	438	569	131	29,9	-195	-25,5
Arequipa	3 504	3 575	4 240	3 713	-527	-12,4	209	6,0
Ayacucho	728	893	753	807	54	7,2	79	10,9
Cajamarca	1 419	1 368	1 451	1 612	161	11,1	193	13,6
Prov. Const. del Callao	2 009	2 451	1 617	2 009	392	24,2	0	0,0
Cusco	2 274	2 341	2 586	2 572	-14	-0,5	298	13,1
Huancavelica	312	221	253	250	-3	-1,2	-62	-19,9
Huánuco	1 882	1 643	1 952	2 304	352	18,0	422	22,4
Ica	2 118	1 836	1 661	1 471	-190	-11,4	-647	-30,5
Junín	2 748	2 317	3 243	2 399	-844	-26,0	-349	-12,7
La Libertad	2 635	2 875	4 200	4 351	151	3,6	1 716	65,1
Lambayeque	2 470	2 591	2 667	3 513	846	31,7	1 043	42,2
Lima Metropolitana 1/	12 094	11 852	11 969	11 419	-550	-4,6	-675	-5,6
Lima 2/	1 553	1 306	1 714	1 415	-299	-17,4	-138	-8,9
Loreto	1 329	1 489	1 470	1 514	44	3,0	185	13,9
Madre de Dios	955	938	1 203	1 371	168	14,0	416	43,6
Moquegua	382	192	249	209	-40	-16,1	-173	-45,3
Pasco	327	274	349	348	-1	-0,3	21	6,4
Piura	2 658	2 879	2 998	2 685	-313	-10,4	27	1,0
Puno	592	816	1 357	755	-602	-44,4	163	27,5
San Martín	1 040	1 119	1 197	1 146	-51	-4,3	106	10,2
Tacna	697	823	899	853	-46	-5,1	156	22,4
Tumbes	879	1 099	946	840	-106	-11,2	-39	-4,4
Ucayali	1 216	826	834	840	6	0,7	-376	-30,9

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas detenidas según tipo de delito

En periodo julio-setiembre 2022, se registró mayor cantidad de personas detenidas por la comisión de delitos contra la seguridad pública (19 mil 784), contra el patrimonio (12 mil 925) y contra la vida, el cuerpo y la salud (12 mil 30); al compararse con similar periodo 2021, se incrementó en mayor proporción en aquellas personas detenidas por cometer delitos contra el patrimonio (19,7%) y contra la seguridad pública (8,6%).

Y respecto el periodo abril-junio 2022, los detenidos por delitos contra la familia presentaron mayor incremento porcentual (19,5%).

CUADRO Nº 1.33

Perú: Personas detenidas registradas por tipo de delito
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Tipo de delito	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	48 755	48 054	52 473	50 739	-1 734	-3,3	1 984	4,1
Contra la seguridad pública	18 225	18 333	20 431	19 784	-647	-3,2	1 559	8,6
Contra el patrimonio	10 794	10 302	12 572	12 925	353	2,8	2 131	19,7
Contra la vida, el cuerpo y la salud	12 765	13 025	12 642	12 030	-612	-4,8	-735	-5,8
Contra la administración pública	3 310	2 649	2 349	2 246	-103	-4,4	-1 064	-32,1
Contra la libertad	2 051	1 998	2 171	2 004	-167	-7,7	-47	-2,3
Contra la familia	285	204	210	251	41	19,5	-34	-11,9
Otros delitos 1/	1 325	1 543	2 098	1 499	-599	-28,6	174	13,1

1/ Contra la tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Porcentualmente, en el trimestre julio - setiembre 2022, el 39,0% de las personas detenidas cometieron delitos contra la seguridad pública, 25,5% delitos contra el patrimonio y 23,7% contra la vida, el cuerpo y la salud. Menores proporciones se observaron en delitos contra la administración pública (4,4%), contra la libertad (3,9%) y contra la familia (0,5%), entre otros.

En comparación al periodo julio-setiembre 2021, mayor incremento porcentual se registró en detenidos por comisión de delitos contra el patrimonio y la seguridad pública (3,3% y 1,6% p.p).

El porcentaje de personas detenidas por diversos delitos contra la tranquilidad pública, orden financiero, orden tributario, orden económico, humanidad, fe pública, pandillaje pernicioso y posesión de armas de guerra alcanzó 3,0 %; mientras que, en similar periodo 2021, este porcentaje significó 2,7 %.

GRÁFICO Nº 1.23

Perú: Personas detenidas por tipo de delito
Julio - Setiembre: 2021 - 2022
(Distribución porcentual)



1/ Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mayor cantidad de personas detenidas en Lima Metropolitana fueron por delitos contra la seguridad pública (4 mil 581) y contra el patrimonio (3 mil 366), representa el 40,1% y 29,5% respecto del total de personas detenidas a nivel nacional por este delito durante el periodo julio – setiembre 2022.

En segundo orden representan los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, que alcanzó mayor cantidad de detenidos en Lima Metropolitana (2 mil 385) y Arequipa (1 mil 95).

CUADRO N° 1.34

Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según departamento
Julio - Setiembre, 2022

Departamento	Total	Tipo de delito					
		Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la libertad	Contra el patrimonio	Contra la seguridad pública	Contra la administración pública	Otros delitos 3/
Total	50 739	12 030	2 004	12 925	19 784	2 246	1 750
Amazonas	585	261	28	143	104	20	29
Áncash	1 189	308	50	224	487	54	66
Apurímac	569	250	15	42	237	19	6
Arequipa	3 713	1 095	123	613	1 304	291	287
Ayacucho	807	274	36	230	209	14	44
Cajamarca	1 612	540	56	275	661	46	34
Prov. Const. del Callao	2 009	357	49	774	706	84	39
Cusco	2 572	789	108	490	1 085	65	35
Huancavelica	250	71	14	37	111	7	10
Huánuco	2 304	542	63	504	1 051	38	106
Ica	1 471	518	50	244	543	101	15
Junín	2 399	232	140	515	1 180	216	116
La Libertad	4 351	844	131	1 371	1 607	134	264
Lambayeque	3 513	687	91	1 430	1 046	143	116
Lima Metropolitana 1/	11 419	2 385	443	3 366	4 581	451	193
Lima 2/	1 415	362	62	290	547	82	72
Loreto	1 514	333	71	381	682	21	26
Madre de Dios	1 371	309	91	247	672	18	34
Moquegua	209	18	15	72	83	11	10
Pasco	348	115	15	116	73	18	11
Piura	2 685	435	94	641	1 195	257	63
Puno	755	164	79	119	354	25	14
San Martín	1 146	515	66	305	173	46	41
Tacna	853	226	43	181	306	35	62
Tumbes	840	149	23	125	476	25	42
Ucayali	840	251	48	190	311	25	15

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

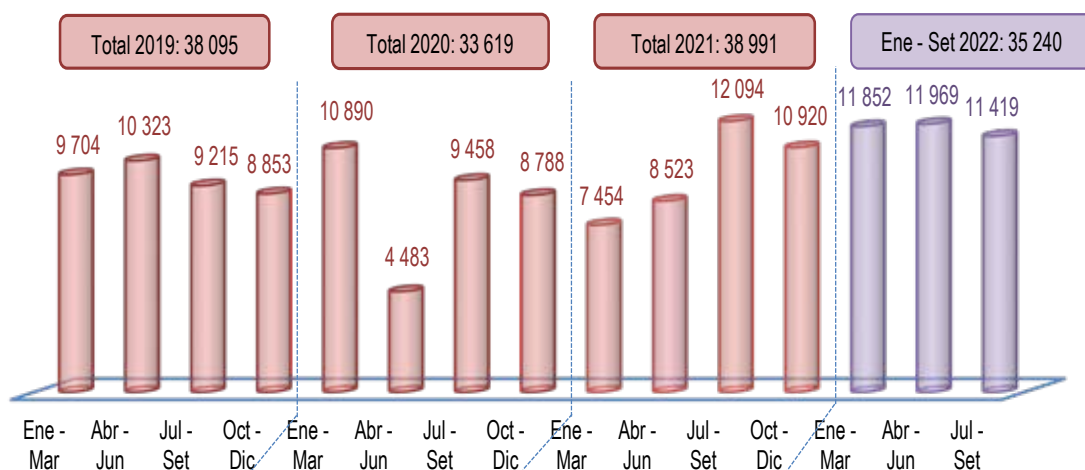
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana

El total de personas detenidas en Lima Metropolitana alcanzó 11 mil 419 durante el trimestre julio-septiembre 2022, disminuyó en 5,6% (675) en comparación al mismo periodo 2021 y en 4,6% (550) respecto al periodo anterior (abril-junio 2022).

GRÁFICO N° 1.24

Lima Metropolitana: Número de personas detenidas
Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total registrado en Lima Metropolitana en el periodo julio-setiembre 2022, los distritos de Santa María del Mar (100,0%), La Molina (107,5%), Comas (87,8%), Independencia (80,0%) y Lince (65,3%) presentaron mayor incremento porcentual, mientras que los distritos de Punta Negra (-100%) y Pucusana (-71,7%) presentaron mayor reducción porcentual.

CUADRO N° 1.35

Lima Metropolitana: Personas detenidas, según distrito
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Distrito	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	12 094	11 852	11 969	11 419	-550	-4,6	-675	-5,6
Ancón	116	131	124	105	-19	-15,3	-11	-9,5
Ate	609	629	779	625	-154	-19,8	16	2,6
Barranco	72	74	60	60	0	0,0	-12	-16,7
Breña	195	150	98	153	55	56,1	-42	-21,5
Carabayllo	421	370	398	461	63	15,8	40	9,5
Chaclacayo	58	78	93	53	-40	-43,0	-5	-8,6
Chorrillos	391	373	325	333	8	2,5	-58	-14,8
Cieneguilla	43	36	44	44	0	0,0	1	2,3
Comas	682	648	947	1 281	334	35,3	599	87,8
El Agustino	502	416	423	321	-102	-24,1	-181	-36,1
Independencia	330	408	664	594	-70	-10,5	264	80,0
Jesús María	110	83	100	56	-44	-44,0	-54	-49,1
La Molina	107	69	95	222	127	133,7	115	107,5
La Victoria	350	240	372	251	-121	-32,5	-99	-28,3
Lima	626	721	604	623	19	3,1	-3	-0,5
Lince	72	67	83	119	36	43,4	47	65,3
Los Olivos	560	623	638	572	-66	-10,3	12	2,1
Lurigancho	469	501	449	393	-56	-12,5	-76	-16,2
Lurín	183	169	154	146	-8	-5,2	-37	-20,2
Magdalena del Mar	113	87	52	63	11	21,2	-50	-44,2
Miraflores	124	105	127	87	-40	-31,5	-37	-29,8
Pachacamac	114	141	72	68	-4	-5,6	-46	-40,4
Pucusana	60	35	33	17	-16	-48,5	-43	-71,7
Pueblo Libre	94	66	74	64	-10	-13,5	-30	-31,9
Puente Piedra	358	359	427	396	-31	-7,3	38	10,6
Punta Hermosa	26	34	29	17	-12	-41,4	-9	-34,6
Punta Negra	30	31	23	6	-17	-73,9	-24	-80,0
Rímac	237	304	298	307	9	3,0	70	29,5
San Bartolo	39	36	26	20	-6	-23,1	-19	-48,7
San Borja	164	152	118	121	3	2,5	-43	-26,2
San Isidro	65	99	61	79	18	29,5	14	21,5
San Juan de Lurigancho	2 214	2 128	1 879	1 606	-273	-14,5	-608	-27,5
San Juan de Miraflores	360	275	258	306	48	18,6	-54	-15,0
San Luis	234	197	195	216	21	10,8	-18	-7,7
San Martín de Porres	272	352	313	238	-75	-24,0	-34	-12,5
San Miguel	259	163	170	151	-19	-11,2	-108	-41,7
Santa Anita	140	225	162	168	6	3,7	28	20,0
Santa María del Mar	1	4	-	2	2	-	1	100,0
Santa Rosa	46	51	43	43	0	0,0	-3	-6,5
Santiago de Surco	261	225	268	215	-53	-19,8	-46	-17,6
Surquillo	78	85	86	86	0	0,0	8	10,3
Villa El Salvador	386	320	333	301	-32	-9,6	-85	-22,0
Villa María del Triunfo	523	592	472	430	-42	-8,9	-93	-17,8

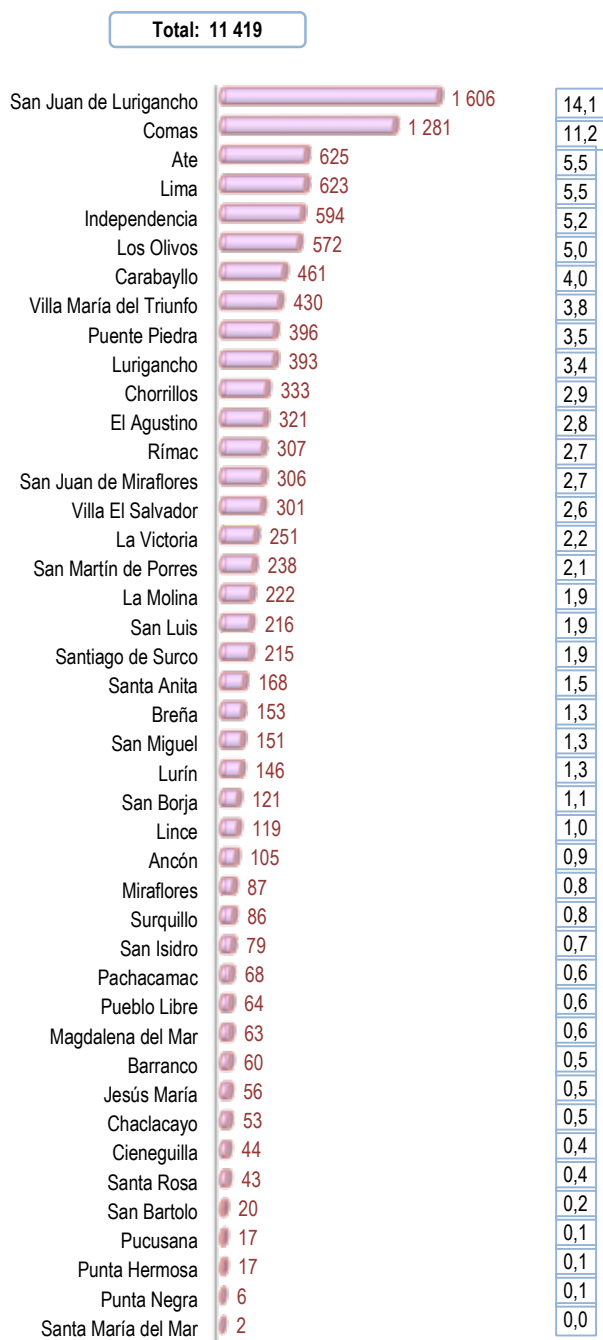
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según ranking, en el periodo julio-setiembre 2022, San Juan de Lurigancho registró mayor cantidad de personas detenidas, alcanzó 1 mil 606 (14,1%); siguen Comas (1 mil 281), Ate (625), Lima (623), Independencia (594) y Los Olivos (572). Menor cantidad se presentó en Santa María del Mar (2).

GRÁFICO N° 1.25

Lima Metropolitana: Personas detenidas, según distrito
Julio - Setiembre, 2022



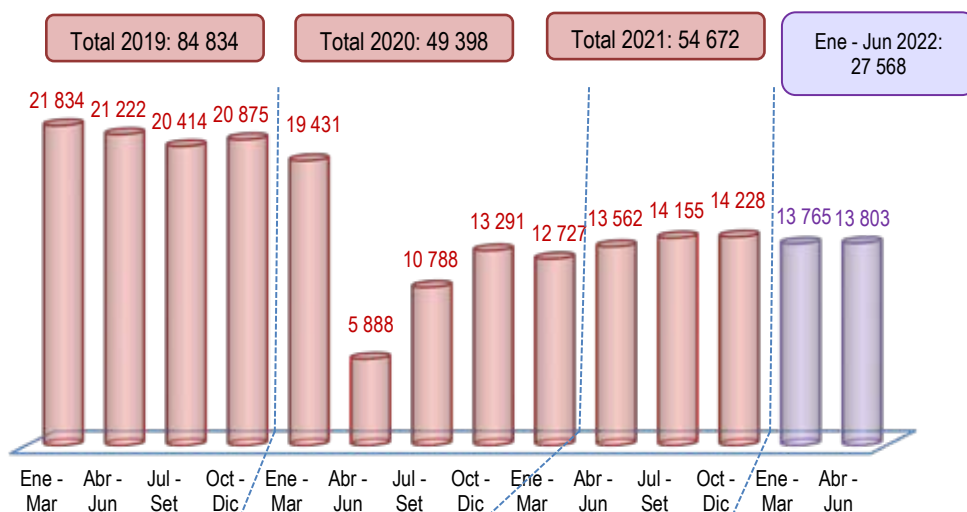
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

II. Denuncias por faltas cometidas

La Policía Nacional del Perú reportó 13 mil 803 denuncias por faltas cometidas, que incluyen las faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública, durante el segundo trimestre del año 2022, se incrementó en 1,8% al compararse con similar periodo 2021 y en 0,3% respecto con el primer trimestre 2022.

GRÁFICO N° 2.1

Perú: Número de denuncias por faltas cometidas
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Faltas cometidas según departamento

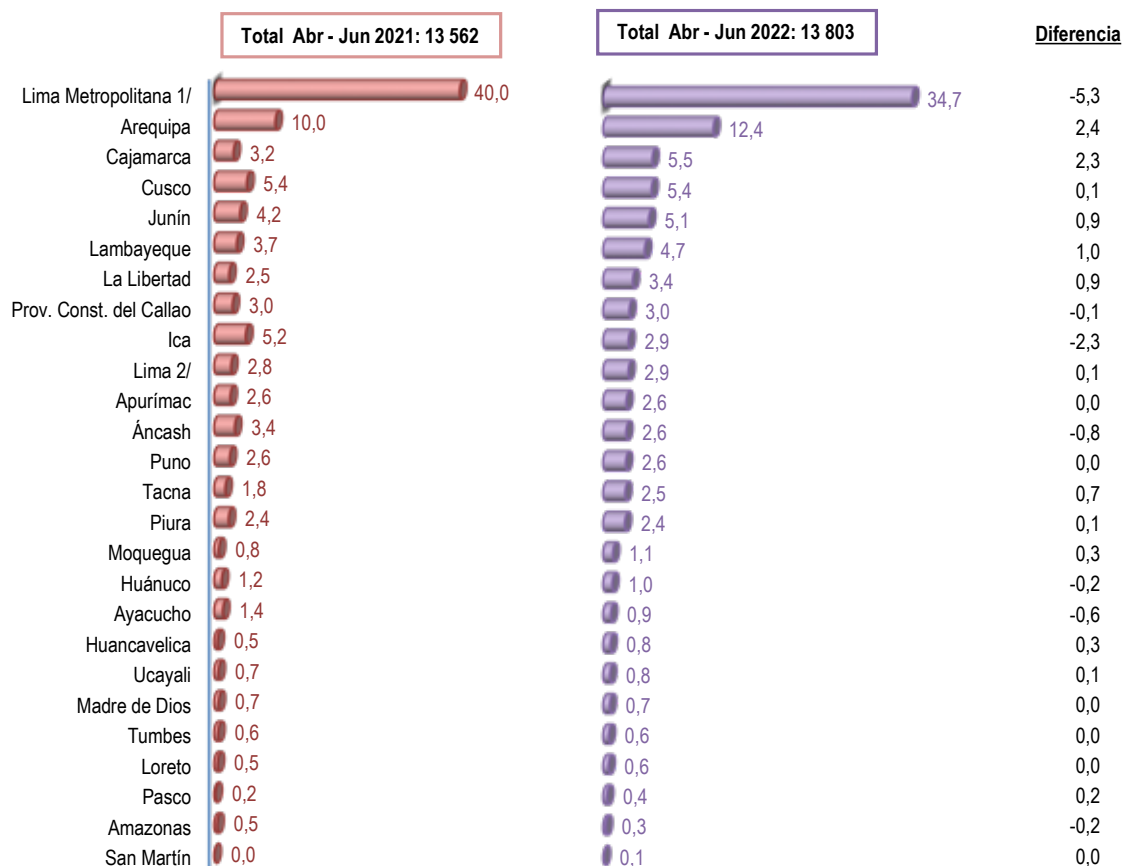
Durante los meses de abril a junio 2022, se registró mayor proporción de denuncias por faltas en Lima Metropolitana (34,7%), descendió 5,3 puntos porcentuales respecto al periodo abril-junio 2021; siguen Arequipa con 12,4%, se incrementó en 2,4 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 2.2

Perú: Denuncias por faltas cometidas, según departamento

Abril - Junio, 2021 - 2022

(Porcentaje)



Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante periodo abril - junio 2022/ enero – marzo 2022, se observó mayor incremento de denuncias por faltas en los departamentos de San Martín (100,0%), Cusco (60,9%), Ucayali (58,2%) y Puno (51,9%); de otra parte, Provincia Constitucional del Callao presentó mayor disminución (-46,5%). Y respecto a similar periodo 2021, Pasco y San Martín presentaron mayor incremento (superior al 100,0%).

CUADRO Nº 2.1

Perú: Denuncias por faltas cometidas, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

Departamento	2021		2022		Variación			
	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	Abr - Jun 2022 / Ene - Mar 2022		Abr - Jun 2022 / Abr - Jun 2021		
				Absoluta	%	Absoluta	%	
Total	8 134	8 581	9 007	426	5,0	873	10,7	
Amazonas	66	35	41	6	17,1	-25	-37,9	
Áncash	459	269	359	90	33,5	-100	-21,8	
Apurímac	359	390	361	-29	-7,4	2	0,6	
Arequipa	1 354	1 491	1 709	218	14,6	355	26,2	
Ayacucho	193	82	120	38	46,3	-73	-37,8	
Cajamarca	431	605	762	157	26,0	331	76,8	
Prov. Const. del Callao	408	762	408	-354	-46,5	0	0,0	
Cusco	728	466	750	284	60,9	22	3,0	
Huancavelica	73	100	113	13	13,0	40	54,8	
Huánuco	168	162	141	-21	-13,0	-27	-16,1	
Ica	702	625	395	-230	-36,8	-307	-43,7	
Junín	576	714	710	-4	-0,6	134	23,3	
La Libertad	333	460	463	3	0,7	130	39,0	
Lambayeque	503	620	647	27	4,4	144	28,6	
Lima Metropolitana 1/	5 428	5 184	4 796	-388	-7,5	-632	-11,6	
Lima 2/	375	462	394	-68	-14,7	19	5,1	
Loreto	76	71	82	11	15,5	6	7,9	
Madre de Dios	98	103	103	0	0,0	5	5,1	
Moquegua	102	153	151	-2	-1,3	49	48,0	
Pasco	28	64	59	-5	-7,8	31	110,7	
Piura	322	294	338	44	15,0	16	5,0	
Puno	346	233	354	121	51,9	8	2,3	
San Martín	5	5	10	5	100,0	5	100,0	
Tacna	247	259	344	85	32,8	97	39,3	
Tumbes	88	89	87	-2	-2,2	-1	-1,1	
Ucayali	94	67	106	39	58,2	12	12,8	

Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de falta

Las denuncias por faltas contra las buenas costumbres presentaron mayor incremento porcentual en el periodo abril - junio 2022/ enero – marzo 2022, se incrementó en 21,5%, seguido de aquellas contra la seguridad pública (4,8%) y contra la persona (2,5%). Por otro lado, compararse con similar periodo 2021, las denuncias de faltas contra la persona se incrementaron en 8,1%, mientras las demás disminuyeron, alcanzando mayor disminución porcentual las faltas contra la seguridad pública (-55,1%).

CUADRO Nº 2.2

Perú: Denuncias por tipo de falta

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

Tipo de falta	2021		2022		Variación			
	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Abr - Jun / 2021 Ene - Mar		2022 Abr - Jun / 2021 Abr - Jun		
				Absoluta	%	Absoluta	%	
Total	13 562	13 765	13 803	38	0,3	241	1,8	
Contra la persona	6 831	7 205	7 387	182	2,5	556	8,1	
Contra el patrimonio	6 290	6 228	6 078	-150	-2,4	-212	-3,4	
Contra las buenas costumbres	231	163	198	35	21,5	-33	-14,3	
Contra la tranquilidad pública	161	148	118	-30	-20,3	-43	-26,7	
Contra la seguridad pública	49	21	22	1	4,8	-27	-55,1	

Nota 1 : Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Nota 2 : Según el nuevo código penal la violencia familiar, mordedura canina, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos, se considera en la variable relacionada a fin de evitar duplicidad.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

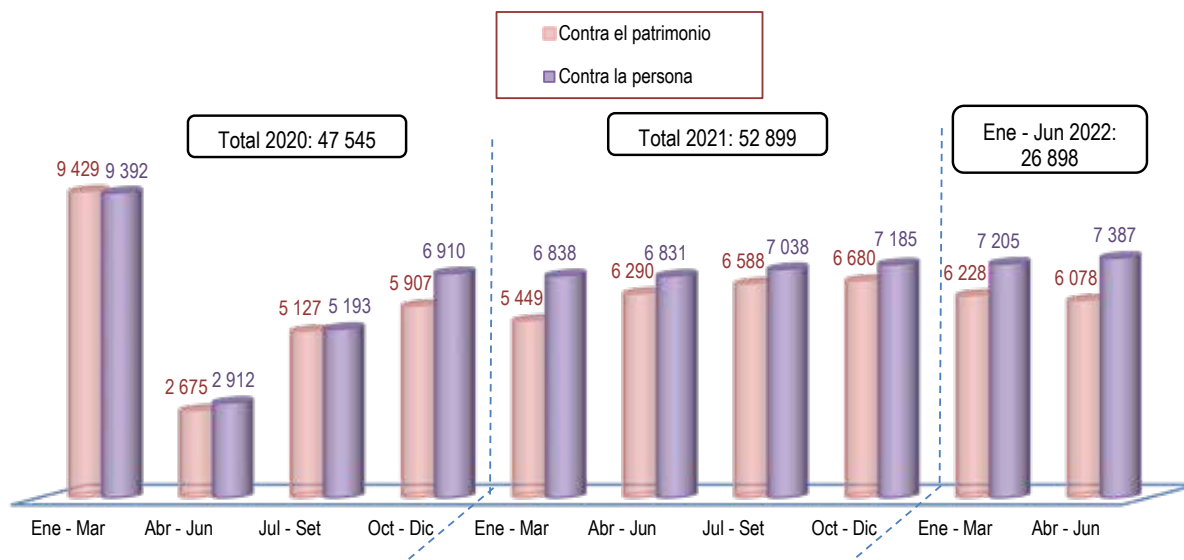
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Las denuncias por faltas contra la persona son generalmente mayores a las denuncias por faltas contra el patrimonio. Durante el segundo trimestre del año 2022, alcanzó 7 mil 387 denuncias por faltas contra la persona y 6 mil 78 contra el patrimonio, respecto a similar periodo 2021, se incrementó en 556 y disminuyó en 212, respectivamente.

GRÁFICO Nº 2.3

Perú: Denuncias por faltas cometidas contra el patrimonio y contra la persona

Trimestre, 2020 - 2021 y Enero - Junio 2022



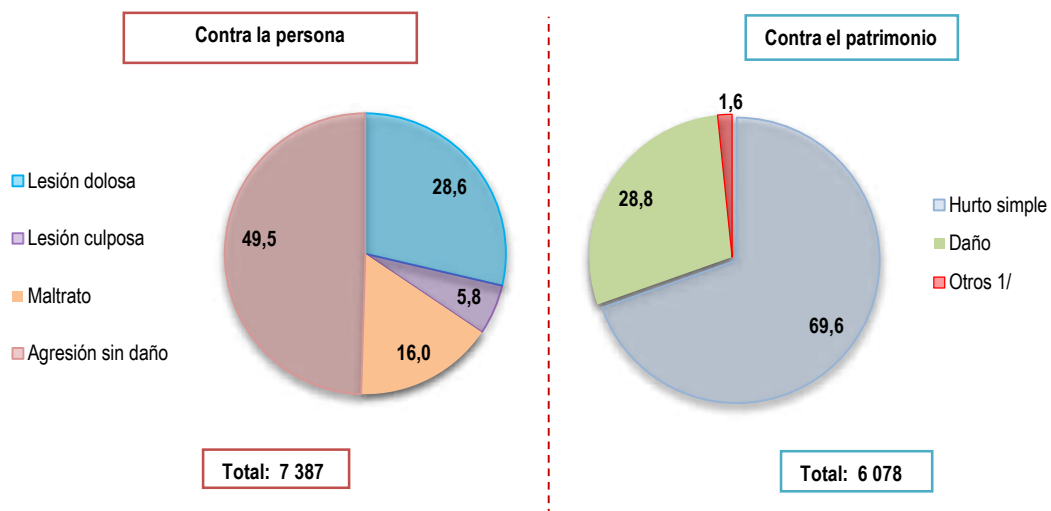
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el periodo abril - junio 2022, del total de denuncias por faltas cometidas contra la persona, el 49,5% fue por agresión sin daño, 28,6% por lesión dolosa y 16,0% por maltrato. Por otra parte, del total de denuncias por faltas contra el patrimonio, la más frecuente fue por hurto simple (69,6%).

GRÁFICO Nº 2.4

Perú: Denuncias por faltas cometidas contra el patrimonio y contra la persona, según modalidad específica
Abril - Junio, 2022
(Distribución porcentual)



1/ Incluye usurpación breve, hurto familiar, ingreso de animales en inmueble ajeno, protección de señales encriptadas y organización o participación en juegos prohibidos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

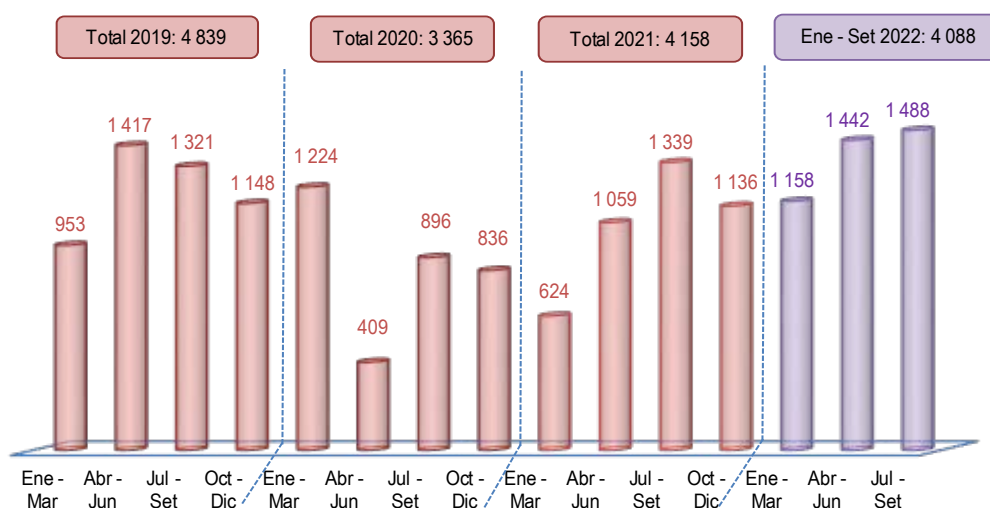
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

III. Bandas desarticuladas

La Policía Nacional del Perú - PNP registró la desarticulación de 1 mil 488 bandas delictivas en el periodo julio-setiembre 2022, cifra mayor en 149 (11,1%) al compararse con similar periodo del año 2021 y en 46 (3,2%) respecto trimestre anterior 2022.

GRÁFICO N° 3.1

Perú: Número de bandas desarticuladas
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el periodo julio-setiembre 2022, mayor cantidad de bandas desarticuladas se registró en Lima Metropolitana (677), disminuyó en 7,6% (56), respecto al segundo trimestre 2022. Es preciso resaltar el incremento porcentual en Loreto (830,0%). De otra parte, en comparación a similar periodo 2021, Loreto, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Lambayeque y Junín registraron mayor incremento (superior al 100,0%).

CUADRO N° 3.1

Perú: Bandas desarticuladas, según departamento
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	1 339	1 158	1 442	1 488	46	3,2	149	11,1
Amazonas	6	1	10	4	-6	-60,0	-2	-33,3
Áncash	28	24	26	28	2	7,7	0	0,0
Apurímac	2	-	-	-	-	0,0	-2	-100,0
Arequipa	68	88	130	123	-7	-5,4	55	80,9
Ayacucho	1	1	4	6	2	50,0	5	500,0
Cajamarca	10	7	8	3	-5	-62,5	-7	-70,0
Prov. Const. del Callao	63	63	42	63	21	50,0	0	0,0
Cusco	3	10	18	14	-4	-22,2	11	366,7
Huancavelica	1	7	6	6	0	0,0	5	500,0
Huánuco	25	23	30	42	12	40,0	17	68,0
Ica	27	5	11	6	-5	-45,5	-21	-77,8
Junín	31	25	48	63	15	31,3	32	103,2
La Libertad	53	67	106	94	-12	-11,3	41	77,4
Lambayeque	8	20	34	21	-13	-38,2	13	162,5
Lima Metropolitana 1/	880	632	733	677	-56	-7,6	-203	-23,1
Lima 2/	41	44	53	37	-16	-30,2	-4	-9,8
Loreto	20	49	20	186	166	830,0	166	830,0
Moquegua	1	1	-	2	2	-	1	100,0
Pasco	-	1	7	4	-3	-42,9	4	-
Piura	29	41	79	52	-27	-34,2	23	79,3
Puno	14	2	2	11	9	450,0	-3	-21,4
San Martín	5	5	6	4	-2	-33,3	-1	-20,0
Tacna	-	4	11	12	1	9,1	12	-
Tumbes	9	20	48	13	-35	-72,9	4	44,4
Ucayali	14	18	10	17	7	70,0	3	21,4

Nota: El departamento de Madre de Dios no registró casos en el periodo de referencia.

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

IV. Violencia familiar y sexual

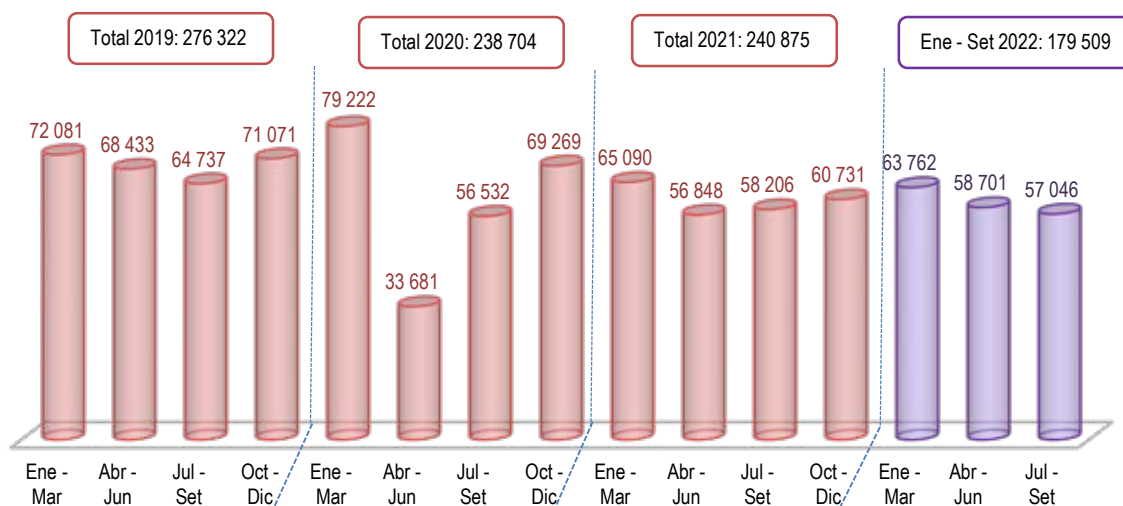
4.1 Violencia familiar

Según el reporte de la Policía Nacional del Perú, para el trimestre julio-setiembre del año 2022, se registraron 57 mil 46 denuncias por violencia familiar, disminuyendo en 2,8% y 2,0% con relación al trimestre anterior (abril-junio 2022) y similar periodo julio-setiembre del año 2021.

Del mismo modo, al compararse el tercer trimestre 2022 con el mismo periodo del año 2020, se tiene un ligero ascenso en las denuncias de 514 casos; en cambio, con el periodo julio-setiembre del año 2019 se registró un descenso de 11,9%.

GRÁFICO N° 4.1

Perú: Denuncias por violencia familiar
Trimestre: 2019 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana registró durante el tercer trimestre del año 2022, el mayor número de denuncias por violencia familiar (15 mil 987); seguido por Cusco (4 mil 193) y Piura (3 mil 145).

Si comparamos el tercer trimestre con el segundo trimestre del año 2022, tenemos un descenso de 1 mil 655 denuncias (-2,8%).

La variación en el número de denuncias respecto al mismo periodo (julio-setiembre) del año 2021, Cusco tuvo el mayor incremento mayor (2 mil 75 denuncias); caso contrario sucede con Arequipa que registra el mayor descenso de denuncias por este delito (1 mil 973).

CUADRO N° 4.1

Perú: Denuncias por violencia familiar, según departamento

Trimestre: Julio - Setiembre 2021 - 2022

Departamento	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	58 206	63 762	58 701	57 046	-1 655	-2,8	-1 160	-2,0
Amazonas	602	609	570	634	64	11,2	32	5,3
Áncash	2 296	2 564	2 227	2 955	728	32,7	659	28,7
Apurímac	1 431	1 335	1 267	1 583	316	24,9	152	10,6
Arequipa	4 716	4 797	4 456	2 743	-1 713	-38,4	-1 973	-41,8
Ayacucho	1 342	1 157	1 253	1 129	-124	-9,9	-213	-15,9
Cajamarca	2 171	1 765	1 826	1 680	-146	-8,0	-491	-22,6
Prov. Const. del Callao	2 402	2 628	2 467	2 402	-65	-2,6	0	0,0
Cusco	2 118	3 084	3 358	4 193	835	24,9	2 075	98,0
Huancavelica	324	374	372	296	-76	-20,4	-28	-8,6
Huánuco	1 640	1 649	1 555	1 490	-65	-4,2	-150	-9,1
Ica	2 204	2 416	2 239	1 990	-249	-11,1	-214	-9,7
Junín	3 339	2 970	3 071	3 028	-43	-1,4	-311	-9,3
La Libertad	2 175	2 606	2 248	2 139	-109	-4,8	-36	-1,7
Lambayeque	2 362	2 628	2 382	2 186	-196	-8,2	-176	-7,5
Lima Metropolitana 1/	15 908	18 947	16 665	15 987	-678	-4,1	79	0,5
Lima 2/	2 246	2 334	1 941	2 514	573	29,5	268	11,9
Loreto	859	880	807	913	106	13,1	54	6,3
Madre de Dios	921	987	740	626	-114	-15,4	-295	-32,0
Moquegua	602	533	515	537	22	4,3	-65	-10,8
Pasco	360	381	284	220	-64	-22,5	-140	-38,9
Piura	3 660	4 072	3 603	3 145	-458	-12,7	-515	-14,1
Puno	822	1 451	1 102	1 016	-86	-7,8	194	23,6
San Martín	1 418	1 295	1 394	1 255	-139	-10,0	-163	-11,5
Tacna	842	1 032	976	963	-13	-1,3	121	14,4
Tumbes	454	497	519	444	-75	-14,5	-10	-2,2
Ucayali	992	771	864	978	114	13,2	-14	-1,4

Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Para el departamento de Arequipa, en el mes de julio, Información no disponible.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de agresión

En el periodo julio-setiembre del año 2022, se registraron 28 mil 613 denuncias por agresión psicológica y 22 mil 492 por violencia física, en conjunto representan el 89,6% del total de denuncias por violencia familiar; porcentaje restante comprende la violencia física/psicológica, económica/patrimonial y sexual.

Para el periodo julio-setiembre 2022/ abril-junio 2022, el tipo de agresión física/psicológica obtuvo un ascenso de 1 mil 118 denuncias (90,1%) y la agresión psicológica fue el que registró mayor descenso (1 mil 836 denuncias) equivalente al 6,0%.

El número de denuncias por violencia psicológica en relación al mismo periodo (julio-setiembre) del año 2021, disminuyó en 2 mil 40 casos que corresponde un descenso porcentual de 6,7%. Caso contrario la agresión sexual registra un ascenso de 1 mil 17 de denuncias y su variación porcentual resultó 127,3%.

CUADRO Nº 4.2

Perú: Denuncias de violencia familiar según tipo de agresión

Trimestre: Julio - Setiembre 2021 - 2022

Tipo de agresión	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	58 206	63 762	58 701	57 046	-1 655	-2,8	-1 160	-2,0
Psicológica	30 653	33 249	30 449	28 613	-1 836	-6,0	-2 040	-6,7
Física	23 503	26 152	23 434	22 492	-942	-4,0	-1 011	-4,3
Económico/ patrimonial	1 507	1 890	2 025	1 766	-259	-12,8	259	17,2
Sexual	799	1 313	1 552	1 816	264	17,0	1 017	127,3
Física/ psicológica	1 744	1 158	1 241	2 359	1 118	90,1	615	35,3

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Motivo de agresión

Los problemas familiares y conyugales fueron los principales motivos que originaron la violencia familiar en el tercer trimestre del año 2022, registrándose 18 mil 967 denuncias de violencia por problemas familiares y 17 mil 96 por problemas conyugales, en conjunto representó el 63,2%. Menor número fue por incompatibilidad de carácter y problemas económicos.

Para el periodo julio-setiembre 2022/abril-junio 2022, los motivos de agresión por problemas familiares, conyugales y por incompatibilidad de carácter descendieron en valores absolutos, siendo el de mayor descenso, los problemas familiares (1 mil 307 denuncias).

Comparando el mismo periodo (julio-setiembre) con su similar del año 2021, se registra un descenso del 13,7% cuando la violencia fue originada por problemas familiares y en 3,0% cuando son por problemas económicos.

CUADRO Nº 4.3

Perú: Denuncias de violencia familiar por motivo de agresión

Trimestre: Julio - Setiembre 2021 - 2022

Motivo de agresión	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	58 206	63 762	58 701	57 046	-1 655	-2,8	-1 160	-2,0
Problema familiar	21 975	22 057	20 274	18 967	-1 307	-6,4	-3 008	-13,7
Problema conyugal	16 272	19 379	18 178	17 096	-1 082	-6,0	824	5,1
Problema de incompatibilidad de carácter	6 456	8 451	7 046	6 788	-258	-3,7	332	5,1
Problema económico	4 093	3 917	3 847	3 970	123	3,2	-123	-3,0
Otros problemas 1/	9 410	9 958	9 356	10 225	869	9,3	815	8,7

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Problema sexual, alcohol, salud psico/mental, trabajo, drogadicción y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

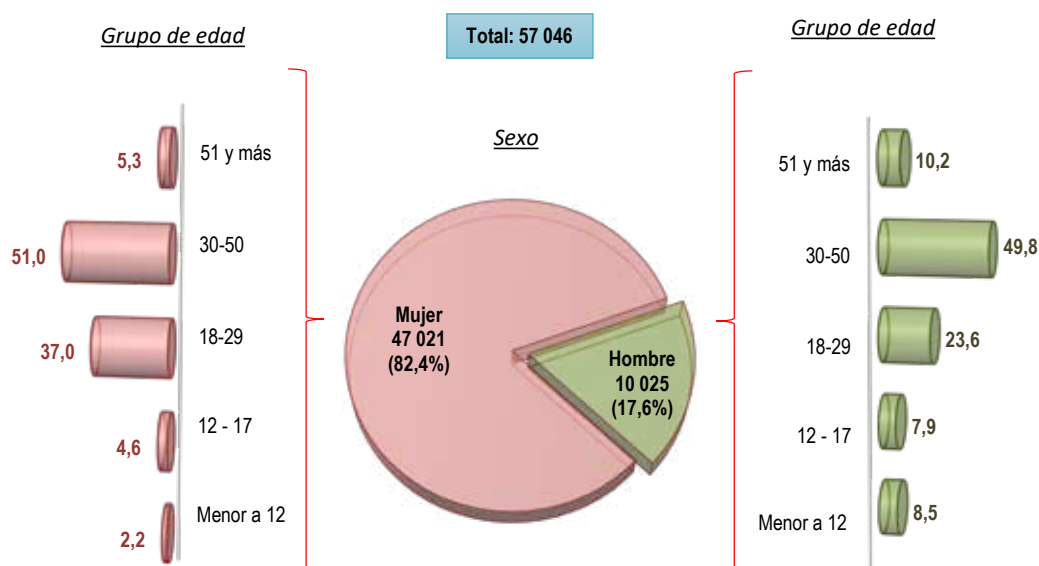
Características de las víctimas

Sexo y edad

A nivel nacional, las denuncias de violencia familiar señalaron que la mayoría de las víctimas son mujeres (82,4%) de ellas, el 51,0% eran adultas de 30 a 50 años de edad, 37,0% jóvenes entre 18 y 29 años. Proporciones menores fueron las víctimas adultas mayores de 51 y más (5,3%), adolescentes de 12 a 17 años (4,6%), entre los principales en el periodo julio-setiembre del año 2022. Cabe mencionar que las denuncias por violencia familiar en hombres el grupo de edad que resalta es el de 30 a 50 años con 49,8%.

GRÁFICO Nº 4.2

Perú: Denuncias de violencia familiar por sexo y grupo de edad
Julio - Setiembre 2022
(Porcentaje y absoluto)



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, para el tercer trimestre del año 2022, 12 mil 969 víctimas mujeres se registraron en Lima Metropolitana; de ellas, el 52,5% tenían entre 30 a 50 años de edad y el 36,2% de 18 a 29 años. Otros departamentos que reportaron cifras significativas de mujeres víctimas de violencia fueron Cusco (3 mil 217), Piura (2 mil 790), Junín (2 mil 675) y Arequipa (2 mil 236) entre los principales. Adicionalmente se registró para Lima Metropolitana 3 mil 18 hombres víctimas de violencia familiar; de ellos, el 54,3% tenían entre 30 a 50 años de edad y el 18,5% de 18 a 29 años.

CUADRO N° 4.4

Perú: Denuncias de violencia familiar por grupo de edad y sexo de la víctima, según departamento Julio - Setiembre 2022

Departamento	Total	Hombre						Mujer					
		Total	Menor a 12 años	12 - 17	18 - 29	30 - 50	51 y más años	Total	Menor a 12 años	12 - 17	18 - 29	30 - 50	51 y más años
Total	57 046	10 025	850	793	2 364	4 997	1 021	47 021	1 034	2 155	17 387	23 962	2 483
Amazonas	634	152	7	18	63	61	3	482	6	20	164	272	20
Áncash	2 955	778	115	103	159	260	141	2 177	120	181	691	977	208
Apurímac	1 583	396	44	55	98	124	75	1 187	45	87	380	552	123
Arequipa	2 743	507	13	25	130	298	41	2 236	35	47	745	1 264	145
Ayacucho	1 129	173	2	0	98	67	6	956	4	22	461	442	27
Cajamarca	1 680	241	12	9	74	128	18	1 439	14	46	686	634	59
Prov. Const. del Callao	2 402	478	25	59	133	223	38	1 924	28	105	778	949	64
Cusco	4 193	976	105	92	189	559	31	3 217	115	307	1 101	1 543	151
Huancavelica	296	38	5	1	3	22	7	258	2	6	109	137	4
Huánuco	1 490	252	20	20	48	141	23	1 238	18	70	552	551	47
Ica	1 990	380	46	24	136	139	35	1 610	29	41	634	838	68
Junín	3 028	353	28	37	83	172	33	2 675	61	137	958	1 410	109
La Libertad	2 139	250	12	16	60	131	31	1 889	17	62	720	987	103
Lambayeque	2 186	252	16	22	51	126	37	1 934	41	74	717	941	161
Lima Metropolitana 1/	15 987	3 018	264	229	557	1640	328	12 969	269	479	4 701	6 813	707
Lima 2/	2 514	389	37	6	99	207	40	2 125	67	144	618	1 204	92
Loreto	913	168	11	11	43	72	31	745	23	39	272	367	44
Madre de Dios	626	105	0	5	48	50	2	521	19	7	255	172	68
Moquegua	537	68	4	1	2	59	2	469	24	20	149	265	11
Pasco	220	16	0	0	6	10	0	204	2	1	112	86	3
Piura	3 145	355	43	34	80	167	31	2 790	51	102	1 038	1 518	81
Puno	1 016	109	5	4	17	66	17	907	4	17	303	537	46
San Martín	1 255	154	11	7	64	56	16	1 101	12	81	417	544	47
Tacna	963	219	3	6	81	113	16	744	5	27	267	390	55
Tumbes	444	47	3	3	15	21	5	397	4	4	166	214	9
Ucayali	978	151	19	6	27	85	14	827	19	29	393	355	31

Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Para el departamento de Arequipa, en el mes de julio, Información no disponible.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ocupación de la víctima

Según el reporte de las denuncias por violencia familiar, aquellas personas que generalmente están en su casa, son más vulnerables a sufrir violencia (18 mil 552), representó el 32,5% del total; siguen las/los comerciantes (6 mil 904), profesionales (5 mil 121), estudiantes (3 mil 529) y técnicos/as de nivel medio (3 mil 215), entre los principales, para el tercer trimestre del año 2022.

Para el periodo julio-setiembre 2022/ abril-junio 2022, las denuncias por violencia familiar por condición de ocupación profesional, tuvo un ascenso de 1 mil 125 casos (28,2%); de forma similar quienes declararon ser estudiantes registraron un incremento de 530 casos (17,7%), técnico de nivel medio 53 (1,7%) y de las Fuerzas Armadas y Policiales 12 casos (7,8%).

En comparación al tercer trimestre del año 2021, se obtuvo un descenso porcentual del 2,0% (-1 mil 160 denuncias). Entre las denuncias por violencia familiar por condición de ocupación, ama de casa y comerciante tuvieron un mayor descenso porcentual (-14,7% y -8,0% respectivamente).

CUADRO Nº 4.5

Perú: Denuncias de violencia familiar por condición de ocupación
Trimestre: Julio-Setiembre 2021-2022

Condición de ocupación	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	58 206	63 762	58 701	57 046	-1 655	-2,8	-1 160	-2,0
Ama de casa	21 752	22 764	19 833	18 552	-1 281	-6,5	-3 200	-14,7
Comerciante	7 506	8 018	7 433	6 904	-529	-7,1	-602	-8,0
Profesional	3 250	3 894	3 996	5 121	1 125	28,2	1 871	57,6
Técnico de nivel medio	2 681	3 406	3 162	3 215	53	1,7	534	19,9
Estudiante	3 025	3 128	2 999	3 529	530	17,7	504	16,7
Fuerzas Armadas y Policiales	153	117	153	165	12	7,8	12	7,8
Informal/ otros	19 839	22 435	21 125	19 560	-1 565	-7,4	-279	-1,4

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Parentesco de la víctima con el agresor

La mayoría de las víctimas de violencia fueron agredidas por su pareja o expareja; de ellas, 26 mil 804 por el esposo(a)/conviviente y 15 mil 314 por el ex esposo(a)/ex conviviente, en el tercer trimestre del año 2022.

Las denuncias de violencia familiar por parentesco con el agresor fue el ex esposo (a)/ ex conviviente, aumentaron en 413 casos (2,8%) en comparación con el segundo trimestre del año 2022, y en 281 (1,9%), al compararse con el tercer trimestre del año 2021.

CUADRO Nº 4.6

Perú: Denuncias de violencia familiar por parentesco con el agresor
Trimestre: Julio - Setiembre 2021 - 2022

Parentesco con el agresor	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	58 206	63 762	58 701	57 046	-1 655	-2,8	-1 160	-2,0
Esposos (a) /convivientes	27 675	31 264	28 906	26 804	-2 102	-7,3	-871	-3,1
Ex esposos (a) /ex convivientes	15 033	16 278	14 901	15 314	413	2,8	281	1,9
Padre o Madre	2 676	2 648	2 534	2 418	-116	-4,6	-258	-9,6
Hijo (a) /abuelo (a) / otros familiares	6 235	6 581	5 740	5 182	-558	-9,7	-1 053	-16,9
Otros 1/	6 587	6 991	6 620	7 328	708	10,7	741	11,2

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Padrastró, hijastro, enamorado y otros no parientes que habitan o no en el mismo hogar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Sexo y grupo de edad del agresor/a

En el tercer trimestre del año 2022, la violencia familiar fue ejercida generalmente por varones, 47 mil 18 lo que equivale al 82,4% del total de denuncias por este delito y 10 mil 28 por mujeres (17,6%).

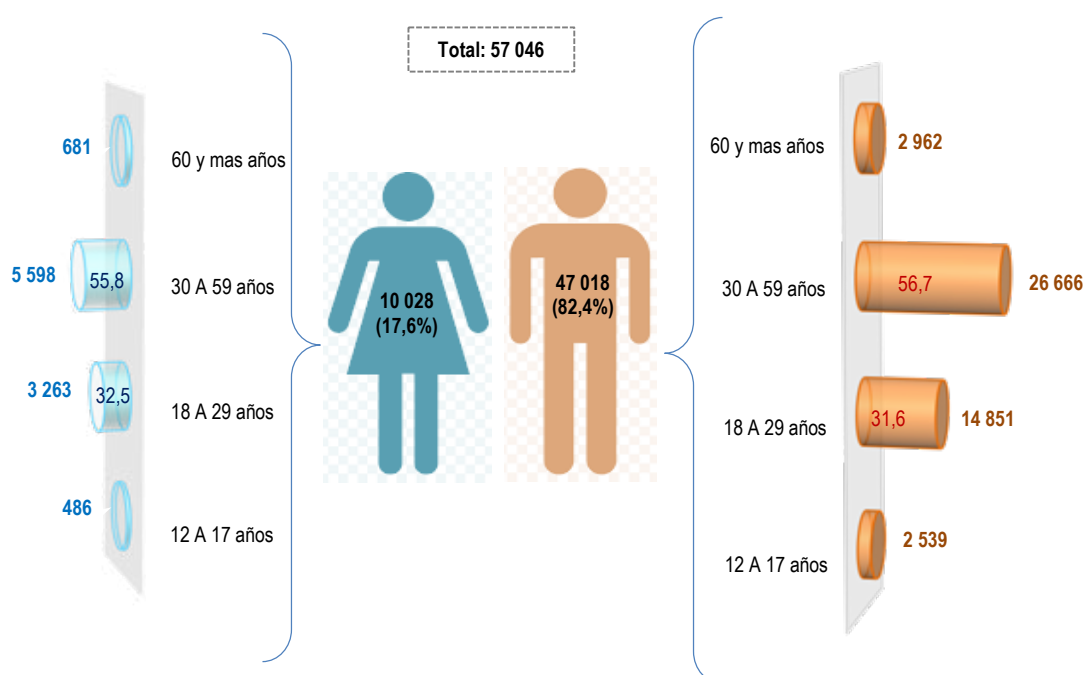
De los agresores varones, el 56,7% eran adultos que tenían de 30 a 59 años de edad y el 31,6% jóvenes de 18 a 29 años, entre los principales. En cuanto a las mujeres, las proporciones fueron similares 55,8% adultas de 30 a 59 años y el 32,5% jóvenes de 18 a 29 años. Menor número de casos se presentó en las y los de 12 a 17 y años y en aquellos/as de 60 y más años de edad.

GRÁFICO Nº 4.3

Perú: Denuncias de violencia familiar según grupo de edad y sexo del agresor/a

Julio-Setiembre 2022

(Absoluto y porcentaje)



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

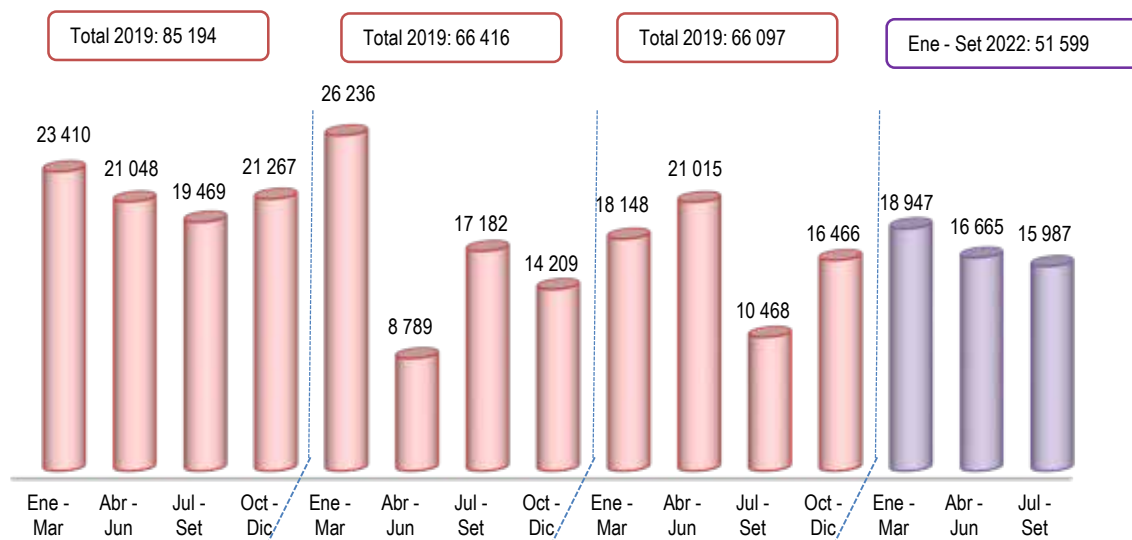
Violencia familiar en Lima metropolitana

Para el periodo julio-setiembre del año 2022, Lima Metropolitana registró 15 mil 987 denuncias por violencia familiar, disminuyendo en 678 casos (-4,1%), respecto al periodo de abril-junio del año 2022.

Si comparamos el mismo periodo (julio-setiembre) con similar periodo de los años anteriores se tiene lo siguiente: incrementa en 5 mil 519 denuncias con relación al tercer trimestre 2021, y disminuye en 1 mil 195 denuncias y 3 mil 482 denuncias, con relación a los años 2020 y 2019, respectivamente.

GRÁFICO N° 4.4

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar
Trimestre: 2019 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el trimestre julio-setiembre del año 2022, para Lima Metropolitana, el distrito con mayor registro de denuncias por violencia familiar es San Juan de Lurigancho con 1 mil 615 casos, seguido por Ate con 1 mil 211 y Lince con 1 mil 171.

Al comparar el periodo julio-setiembre 2022/abril-junio 2022, el distrito con mayor incremento porcentual es el distrito de Miraflores con 154,4% (281 denuncias).

El distrito de Cieneguilla obtuvo un ascenso de 85 denuncias y le corresponde la mayor variación porcentual de 607,1% al ser comparado con el mismo periodo (julio-setiembre) pero del año 2021.

CUADRO Nº 4.7

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar, según distrito

Trimestre: Julio-Setiembre 2021-2022

Distrito	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	15 908	18 947	16 665	15 987	-678	-4,1	79	0,5
Ancón	133	154	148	97	-51	-34,5	-36	-27,1
Ate	1 101	1 363	1 282	1 211	-71	-5,5	110	10,0
Barranco	69	46	33	33	0	0,0	-36	-52,2
Breña	245	293	225	255	30	13,3	10	4,1
Carabaylo	1 179	1 308	975	1 025	50	5,1	-154	-13,1
Chaclacayo	51	80	62	76	14	22,6	25	49,0
Chorrillos	620	755	748	751	3	0,4	131	21,1
Cieneguilla	14	80	118	99	-19	-16,1	85	607,1
Comas	946	1 071	962	859	-103	-10,7	-87	-9,2
El Agustino	649	759	655	802	147	22,4	153	23,6
Independencia	167	274	187	160	-27	-14,4	-7	-4,2
Jesús María	123	188	179	133	-46	-25,7	10	8,1
La Molina	519	387	482	292	-190	-39,4	-227	-43,7
La Victoria	547	553	598	610	12	2,0	63	11,5
Lima	54	266	75	63	-12	-16,0	9	16,7
Lince	1 179	950	1 263	1 171	-92	-7,3	-8	-0,7
Los Olivos	305	768	458	231	-227	-49,6	-74	-24,3
Lurigancho	145	301	170	158	-12	-7,1	13	9,0
Lurín	95	176	76	61	-15	-19,7	-34	-35,8
Magdalena	138	127	114	107	-7	-6,1	-31	-22,5
Miraflores	209	179	182	463	281	154,4	254	121,5
Pachacamac	32	102	54	21	-33	-61,1	-11	-34,4
Pucusana	115	85	38	-	-38	-100,0	-115	-100,0
Pueblo Libre	632	530	681	742	61	9,0	110	17,4
Puente Piedra	18	281	26	28	2	7,7	10	55,6
Punta Hermosa	15	29	11	9	-2	-18,2	-6	-40,0
Punta Negra	339	291	393	416	23	5,9	77	22,7
Rímac	319	409	363	333	-30	-8,3	14	4,4
San Bartolo	24	14	35	22	-13	-37,1	-2	-8,3
San Borja	202	231	246	198	-48	-19,5	-4	-2,0
San Isidro	62	63	53	70	17	32,1	8	12,9
San Juan de Lurigancho	1 835	2 272	1 827	1 615	-212	-11,6	-220	-12,0
San Juan de Miraflores	366	411	370	369	-1	-0,3	3	0,8
San Luis	256	214	160	122	-38	-23,8	-134	-52,3
San Martín de Porres	633	667	580	531	-49	-8,4	-102	-16,1
San Miguel	318	334	337	372	35	10,4	54	17,0
Santa Anita	314	370	372	317	-55	-14,8	3	1,0
Santa María	1	3	2	2	0	0,0	1	100,0
Santa Rosa	90	146	90	111	21	23,3	21	23,3
Santiago de Surco	472	515	529	554	25	4,7	82	17,4
Surquillo	150	178	187	143	-44	-23,5	-7	-4,7
Villa El Salvador	398	519	396	448	52	13,1	50	12,6
Villa María del Triunfo	829	1 205	923	907	-16	-1,7	78	9,4

Nota: Información 2022 preliminar.

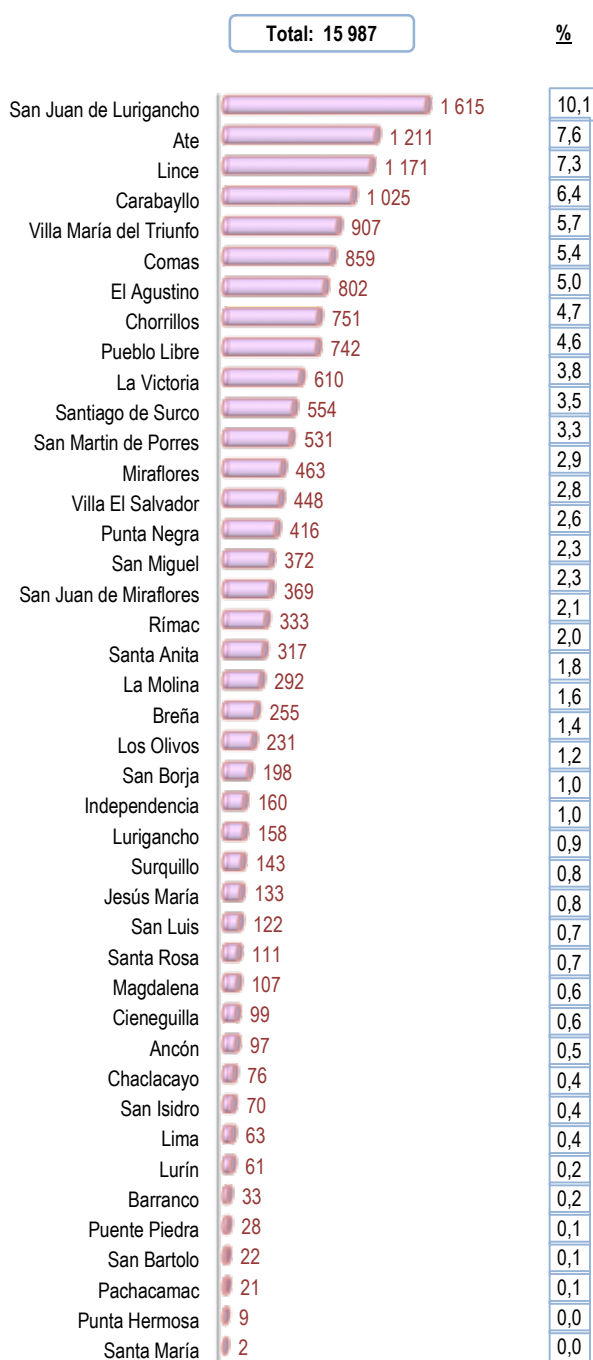
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los distritos de Lima Metropolitana, San Juan de Lurigancho registró 1 mil 615 denuncias, seguido por Ate (1 mil 211), Lince (1 mil 171) y Carabaylo (1 025) en conjunto representan el 31,4% de denuncias por violencia familiar durante el tercer trimestre del año 2022. Menor número (menos de 30 denuncias), se registró en cinco distritos: Puente Piedra, San Bartolo, Pachacamac, Punta Hermosa y Santa María que suman en conjunto 82 denuncias para el periodo julio-setiembre 2022.

GRÁFICO Nº 4.5

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar, según distrito
Julio - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

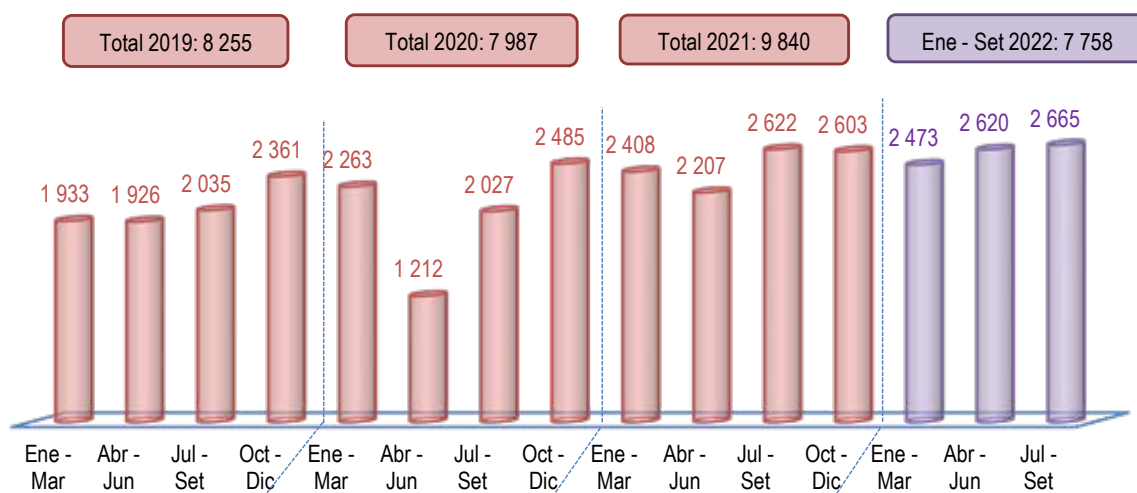
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.2 Violencia sexual

La Policía Nacional del Perú reportó 2 mil 665 denuncias por el delito de violencia sexual durante el periodo julio-setiembre 2022, cifra mayor en 43 (1,6%) respecto al periodo similar 2021. Con respecto al periodo abril-junio 2022 se observó incremento de 45 (1,7%).

GRÁFICO N° 4.6

Perú: Denuncias por violencia sexual
Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias por violencia sexual, según departamento

Aquellos departamentos que mostraron mayor incremento porcentual en el periodo julio-setiembre 2022/2021 fueron Tumbes (144,4%), seguidos de Ica (50,0%), Moquegua (33,3%) y Amazonas (32,3%), entre los principales (superiores al 30,0%). Y en comparación a abril-junio 2022, mayor incremento porcentual se registró en Tumbes (120,0%).

CUADRO N° 4.8

Perú: Denuncias por violencia sexual, según departamento

Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 622	2 473	2 620	2 665	45	1,7	43	1,6
Amazonas	31	33	28	41	13	46,4	10	32,3
Áncash	77	75	108	92	-16	-14,8	15	19,5
Apurímac	58	42	60	65	5	8,3	7	12,1
Arequipa	233	216	151	135	-16	-10,6	-98	-42,1
Ayacucho	44	40	67	55	-12	-17,9	11	25,0
Cajamarca	114	82	95	98	3	3,2	-16	-14,0
Prov. Const. del Callao	69	55	62	69	7	11,3	0	0,0
Cusco	155	116	180	176	-4	-2,2	21	13,5
Huancavelica	41	30	36	45	9	25,0	4	9,8
Huánuco	142	102	126	125	-1	-0,8	-17	-12,0
Ica	52	76	80	78	-2	-2,5	26	50,0
Junín	202	191	239	223	-16	-6,7	21	10,4
La Libertad	130	125	116	154	38	32,8	24	18,5
Lambayeque	79	93	98	99	1	1,0	20	25,3
Lima Metropolitana 1/	544	555	562	546	-16	-2,8	2	0,4
Lima 2/	81	115	77	89	12	15,6	8	9,9
Loreto	66	55	73	71	-2	-2,7	5	7,6
Madre de Dios	49	33	31	25	-6	-19,4	-24	-49,0
Moquegua	12	19	28	16	-12	-42,9	4	33,3
Pasco	42	30	29	32	3	10,3	-10	-23,8
Piura	88	95	77	109	32	41,6	21	23,9
Puno	58	65	59	46	-13	-22,0	-12	-20,7
San Martín	114	110	112	107	-5	-4,5	-7	-6,1
Tacna	57	50	51	66	15	29,4	9	15,8
Tumbes	9	22	10	22	12	120,0	13	144,4
Ucayali	75	48	65	81	16	24,6	6	8,0

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Perfil de las víctimas de violencia sexual

Sexo y grupo de edad

Durante el periodo julio-setiembre, a nivel nacional se registraron 2 mil 473 mujeres víctimas por violencia sexual, representa el 92,8% del total; disminuyó en 25 denuncias (-1,0%) respecto a similar periodo 2021. Asimismo, mayor incremento porcentual se observó en aquellas de 7 a 11 años de edad (7,5%) y de 12 a 17 años de edad (2,3%). Con respecto al periodo abril-junio 2022, mayor incremento se produce en aquellas víctimas de 60 y más años de edad (77,8%).

Las víctimas hombres fueron 192 en el periodo julio-setiembre 2022, representa el 7,2% del total. Respecto a similar periodo 2021, mayor incremento porcentual se presentó en las víctimas menores de 7 años (128,6%).

CUADRO Nº 4.9

Perú: Denuncias por violencia sexual, según sexo y edad de la víctima
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Sexo y edad de la víctima	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul- Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul- Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 622	2 473	2 620	2 665	45	1,7	43	1,6
Menor de 7 años	65	74	60	72	12	20,0	7	10,8
7 a 11 años	297	264	342	317	-25	-7,3	20	6,7
12 a 17 años	1 323	1 219	1 337	1 385	48	3,6	62	4,7
18 a 29 años	695	640	619	653	34	5,5	-42	-6,0
30 a 59 años	222	257	253	219	-34	-13,4	-3	-1,4
60 y más años	20	19	9	19	10	111,1	-1	-5,0
Mujer	2 498	2 339	2 482	2 473	-9	-0,4	-25	-1,0
Menor de 7 años	51	59	43	40	-3	-7,0	-11	-21,6
7 a 11 años	255	233	301	274	-27	-9,0	19	7,5
12 a 17 años	1 281	1 164	1 298	1 310	12	0,9	29	2,3
18 a 29 años	676	623	600	622	22	3,7	-54	-8,0
30 a 59 años	215	242	231	211	-20	-8,7	-4	-1,9
60 y más años	20	18	9	16	7	77,8	-4	-20,0
Hombre	124	134	138	192	54	39,1	68	54,8
Menor de 7 años	14	15	17	32	15	88,2	18	128,6
7 a 11 años	42	31	41	43	2	4,9	1	2,4
12 a 17 años	42	55	39	75	36	92,3	33	78,6
18 a 29 años	19	17	19	31	12	63,2	12	63,2
30 a 59 años	7	15	22	8	-14	-63,6	1	14,3
60 y más años	-	1	-	3	3	-	3	-

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia sexual contra la mujer

Las denuncias por violencia sexual contra la mujer fueron mayores entre las adolescentes, alcanzó el 53,0%, respecto del total de mujeres (2 mil 473). Mayor proporción se observaron en los departamentos de Tumbes (77,8%), Madre de Dios (65,2%), Pasco (62,1%), Lambayeque (61,6%), Piura (60,8%) y San Martín (60,2%), en el periodo julio - setiembre 2022.

En las niñas menores de 12 años, proporción significativa de denuncias por violencia sexual se presentó en Loreto (37,9%).

En mujeres de 18 y más años de edad, mayor proporción de denuncias se presentó en Moquegua (60,0%).

CUADRO N° 4.10

Perú: Denuncias de violencia sexual contra la mujer, por grupo de edad, según departamento
Julio - Setiembre, 2022

Departamento	Total	Grupo de edad (años cumplidos)		
		Menos de 12	12 - 17	18 y más
Total	2 473	12,7	53,0	34,3
Amazonas	41	0,0	51,2	48,8
Áncash	83	12,0	44,6	43,4
Apurímac	63	19,0	44,4	36,5
Arequipa	129	10,9	44,2	45,0
Ayacucho	51	7,8	51,0	41,2
Cajamarca	97	10,3	48,5	41,2
Prov. Const. del Callao	65	7,7	60,0	32,3
Cusco	153	15,0	49,0	35,9
Huancavelica	42	11,9	54,8	33,3
Huánuco	116	15,5	57,8	26,7
Ica	72	16,7	51,4	31,9
Junín	210	7,1	53,3	39,5
La Libertad	130	9,2	50,8	40,0
Lambayeque	86	8,1	61,6	30,2
Lima Metropolitana 1/	509	12,0	53,0	35,0
Lima 2/	81	19,8	50,6	29,6
Loreto	66	37,9	56,1	6,1
Madre de Dios	23	13,0	65,2	21,7
Moquegua	15	6,7	33,3	60,0
Pasco	29	10,3	62,1	27,6
Piura	102	10,8	60,8	28,4
Puno	45	6,7	53,3	40,0
San Martín	103	17,5	60,2	22,3
Tacna	66	9,1	45,5	45,5
Tumbes	18	11,1	77,8	11,1
Ucayali	78	23,1	56,4	20,5

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia sexual a hombres

Las denuncias de violencia sexual contra hombres alcanzaron 192 en el periodo julio–setiembre 2022; de ellos, 39,1% eran menores de 12 años de edad y adolescentes de 12 a 17 años de edad, en ambos casos.

En Lima Metropolitana, el grupo de edad con la mayor cantidad de víctimas fueron los menores de 12 años de edad, alcanzó 15 casos, representa el 40,5% del total; igual cantidad de casos de observó en Cusco, representó el 65,2%.

CUADRO N° 4.11

Perú: Denuncias de violencia sexual contra hombres, por grupo de edad, según departamento
Julio - Setiembre, 2022

Departamento	Total	Grupo de edad (años cumplidos)		
		Menos de 12	12 - 17	18 y más
Total	192	75	75	42
Áncash	9	6	2	1
Apurímac	2	2	-	-
Arequipa	6	3	3	-
Ayacucho	4	1	3	-
Cajamarca	1	-	1	-
Prov. Const. del Callao	4	1	3	-
Cusco	23	15	5	3
Huancavelica	3	1	-	2
Huánuco	9	5	2	2
Ica	6	1	4	1
Junín	13	4	6	3
La Libertad	24	2	12	10
Lambayeque	13	3	4	6
Lima Metropolitana 1/	37	15	13	9
Lima 2/	8	5	3	-
Loreto	5	3	2	-
Madre de Dios	2	1	1	-
Moquegua	1	-	-	1
Pasco	3	2	1	-
Piura	7	1	3	3
Puno	1	1	-	-
San Martín	4	2	2	-
Tumbes	4	1	3	-
Ucayali	3	-	2	1

(-) No se registraron casos.

Nota: En el departamento de Amazonas no se registraron casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

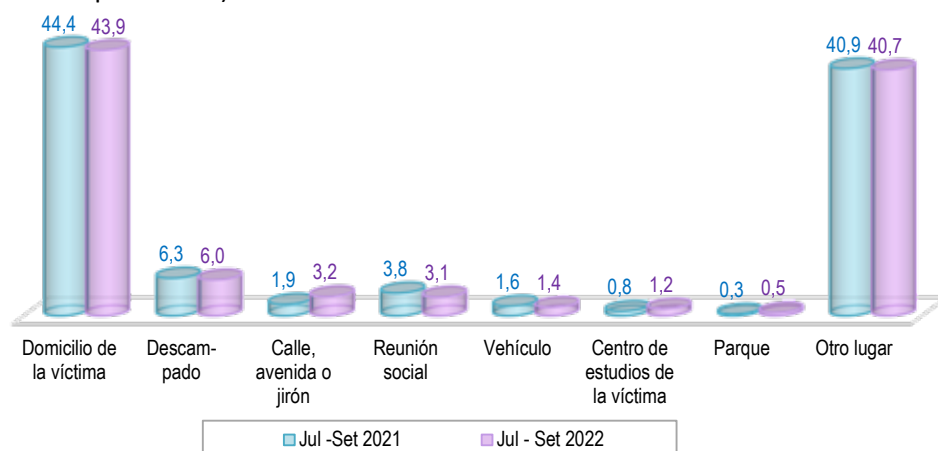
Características del hecho

Lugar de agresión

En 43,9% de los casos la agresión fue cometida en el domicilio de la víctima, en el periodo julio-setiembre 2022; comparado con similar periodo del año 2021, se observó disminución de 0,5 puntos porcentuales; menores porcentajes ocurrieron en descampado (6,0%), calle/avenida/jirón (3,2%), reuniones sociales (3,1%), vehículo (1,4%), entre otros.

GRÁFICO N° 4.7

Perú: Denuncias por violencia sexual, según lugar de la agresión
Julio - Setiembre, 2021 - 2022
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En comparación al periodo julio-setiembre 2021, mayor incremento porcentual se observó cuando el lugar de la agresión fue un parque (75,0%), calle, avenida o jirón (66,7%) y el centro de estudios de la víctima (55,0%). Por otro lado, al comprarse con el periodo abril-junio 2022, la calle, avenida o jirón y reunión social fueron los lugares con mayor incremento porcentual (73,5% y 22,1%, respectivamente).

CUADRO N° 4.12

Perú: Denuncias por violencia sexual, según lugar de la agresión
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Lugar de la agresión	2021		2022		Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Abr - Jun 2022 / Jul - Set 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 622	2 473	2 620	2 665	45	1,7	43	1,6
Domicilio de la víctima	1 165	1 173	1 156	1 171	15	1,3	6	0,5
Descampado	164	140	180	159	-21	-11,7	-5	-3,0
Reunión social	99	98	68	83	15	22,1	-16	-16,2
Calle, avenida o jirón	51	52	49	85	36	73,5	34	66,7
Vehículo	43	45	50	38	-12	-24,0	-5	-11,6
Centro de estudios de la víctima	20	20	36	31	-5	-13,9	11	55,0
Parque	8	8	13	14	1	7,7	6	75,0
Otro Lugar	1 072	937	1 068	1 084	16	1,5	12	1,1

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En Lima Metropolitana (245) y en los departamentos de La Libertad (88) y Junín (78) se presentaron mayor cantidad de agresiones sexuales ocurridas en la vivienda de la víctima, en el periodo julio-setiembre 2022. Es preciso resaltar 37 casos en Junín cuya agresión ocurrió en un descampado.

CUADRO N° 4.13

Perú: Denuncias por violencia sexual por lugar de la agresión, según departamento
Julio - Setiembre 2022

Departamento	Total	Lugar de la agresión							
		Domicilio de la víctima	Centro de estudios de la víctima	Reunión social	Vehículo	Calle, avenida o jirón	Parque	Descampado	Otro Lugar
Total	2 665	1 171	31	83	38	85	14	159	1 084
Amazonas	41	1	-	-	-	-	-	-	40
Áncash	92	42	1	3	2	5	-	2	37
Apurímac	65	29	2	2	-	2	-	6	24
Arequipa	135	60	-	9	5	1	1	5	54
Ayacucho	55	11	-	-	-	-	-	1	43
Cajamarca	98	60	-	2	1	2	-	7	26
Prov. Const. del Callao	69	41	-	1	-	1	-	1	25
Cusco	176	61	1	4	4	1	4	9	92
Huancavelica	45	15	1	-	1	1	1	3	23
Huánuco	125	58	-	-	1	-	-	10	56
Ica	78	33	-	1	-	2	-	3	39
Junín	223	78	4	10	6	10	1	37	77
La Libertad	154	88	-	7	1	11	-	3	44
Lambayeque	99	42	2	2	4	3	-	7	39
Lima Metropolitana 1/	546	245	12	25	5	17	4	11	227
Lima 2/	89	39	-	1	2	5	2	8	32
Loreto	71	48	1	-	2	8	-	2	10
Madre de Dios	25	17	-	2	-	-	-	4	2
Moquegua	16	9	-	3	-	-	1	-	3
Pasco	32	16	-	1	-	1	-	3	11
Piura	109	49	-	2	2	4	-	8	44
Puno	46	13	-	2	-	3	-	1	27
San Martín	107	47	1	2	-	2	-	19	36
Tacna	66	18	6	4	2	2	-	4	30
Tumbes	22	8	-	-	-	4	-	1	9
Ucayali	81	43	-	-	-	-	-	4	34

(-) No se registraron casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

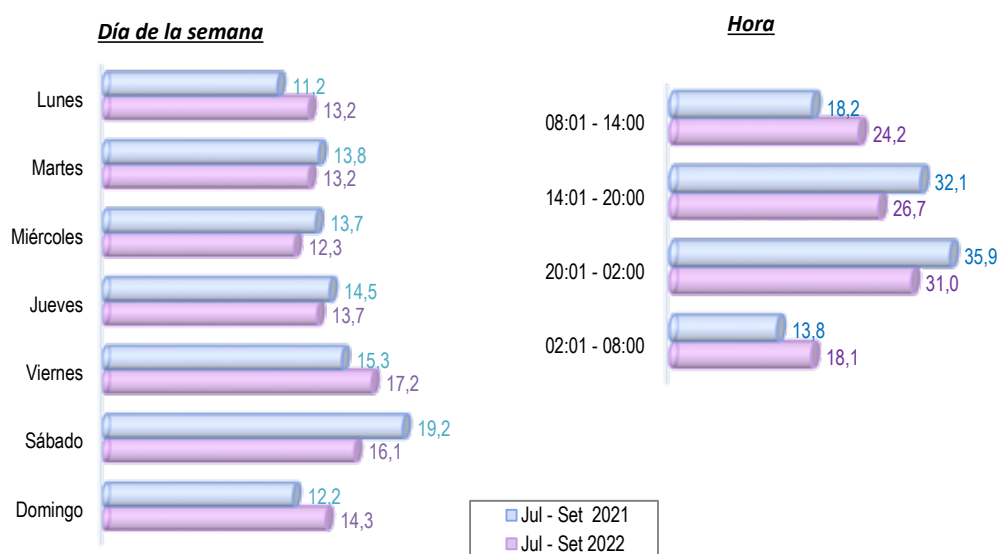
Día de la semana y hora

Mayor proporción de las denuncias de violencia sexual ocurrieron los días viernes y sábado (17,2% y 16,1%, respectivamente); en tanto que, en menor proporción fueron los días miércoles (12,3%), en el periodo julio-setiembre 2022.

Los horarios de mayor incidencia fueron entre las 20:01 a 2:00 (31,0%) y 14:01 a 20:00 (26,7%), en el periodo julio-setiembre 2022; respecto al mismo periodo del año 2021, disminuyó en 4,9 puntos porcentuales en el primer caso y en 5,4 en el segundo caso.

GRÁFICO Nº 4.8

Perú: Denuncias por violencia sexual, según día de la semana y hora
Julio - Setiembre, 2021 - 2022
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo julio-setiembre 2022, los días viernes, lunes, jueves y domingo registraron incremento de denuncias por violencia sexual en 20,6%, 8,5%, 5,0% y 5,0% respectivamente, en comparación a similar periodo 2021. Respecto a la hora, se evidenció incremento porcentual de denuncias por violencia sexual en los horarios comprendidos entre 02:01 y 08:00 (18,3%) y las 08:01 y 14:00 (6,1%).

CUADRO Nº 4.14

Perú: Denuncias por violencia sexual, según día de la semana y hora
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Día / Hora	2021 Jul - Set	2022			Variación			
		Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul- Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul- Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 622	2 408	2 620	2 665	45	1,7	43	1,6
Día								
Lunes	294	332	301	319	18	6,0	25	8,5
Martes	363	280	317	317	0	0,0	-46	-12,7
Miércoles	358	295	388	341	-47	-12,1	-17	-4,7
Jueves	381	341	368	400	32	8,7	19	5,0
Viernes	402	417	429	485	56	13,1	83	20,6
Sábado	504	419	482	467	-15	-3,1	-37	-7,3
Domingo	320	324	335	336	1	0,3	16	5,0
Hora								
08:01 - 14:00	478	417	478	507	29	6,1	29	6,1
14:01 - 20:00	842	803	824	824	0	0,0	-18	-2,1
20:01 - 02:00	941	843	950	907	-43	-4,5	-34	-3,6
02:01 - 08:00	361	345	368	427	59	16,0	66	18,3

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

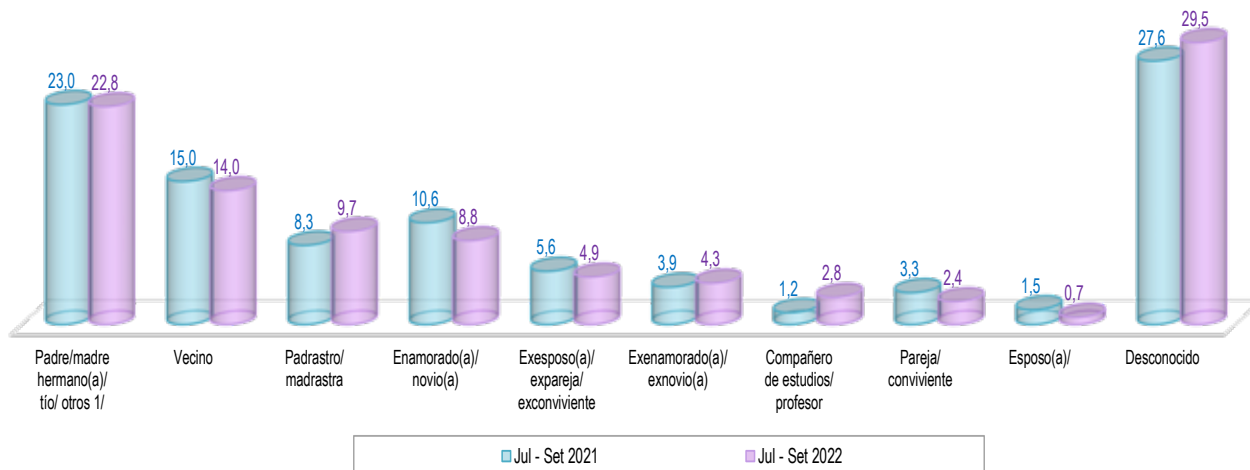
Características del agresor

Relación de parentesco

Las denuncias en el país por violencia sexual cometidas por algún familiar como padre, hermano/a, tío/a u otros son significativas, alcanzando 22,8% del total; siguen vecino (14,0%), padrastro/madrastra (9,7%), enamorado(a)/novio(a) con 8,8%, entre los principales.

GRÁFICO Nº 4.9

Perú: Denuncias por violencia sexual, según parentesco del agresor(a) con la víctima
Julio - Setiembre, 2021 - 2022
(Distribución porcentual)



Nota: Excluye los no especificados.

1/ Incluye madre, abuelo, primo y sobrino.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo julio-setiembre 2022, se observó incremento porcentual de denuncias por violencia sexual ejercida por un compañero de estudios/profesor (138,1%), seguido de padrastro/madrastra (22,1%), exenamorado(a)/exnovio(a) en 15,2% y desconocido en 11,4%, entre los principales.

Al comparar con el periodo abril-junio 2022, tenemos que entre los de mayor incremento porcentual destacan exesposo(a) con el 77,8% y exenamorado(a)/exnovio(a) con el 43,4%.

CUADRO Nº 4.15

Perú: Denuncias por violencia sexual, según parentesco de la víctima con el agresor/a
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Parentesco de la víctima con el agresor	2021				2022				Variación			
	2021		2022		Jul-Set 2022 / Abr-Jun 2022		Jul-Set 2022 / Jul-Set 2021		Absoluta		%	
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%		
Total	2 622	2 473	2 620	2 665	45	1,7	43	1,6				
Padre/ hermano(a)/ tío/ otros 1/	389	360	410	401	-9	-2,2	12	3,1				
Vecino	253	214	253	246	-7	-2,8	-7	-2,8				
Enamorado(a) / novio(a)	180	182	170	154	-16	-9,4	-26	-14,4				
Padrastro/madrastra	140	150	136	171	35	25,7	31	22,1				
Esposo(a)	26	30	19	13	-6	-31,6	-13	-50,0				
Pareja /conviviente	56	60	44	42	-2	-4,5	-14	-25,0				
Exesposo(a)	20	23	9	16	7	77,8	-4	-20,0				
Expareja/exconviviente	74	67	61	71	10	16,4	-3	-4,1				
Exenamorado(a) / exnovio(a)	66	40	53	76	23	43,4	10	15,2				
Compañero de estudios/ profesor	21	22	53	50	-3	-5,7	29	138,1				
Desconocido	466	432	464	519	55	11,9	53	11,4				
No especificado	931	893	948	906	-42	-4,4	-25	-2,7				

1/ Incluye madre, abuelo, primo y sobrino.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

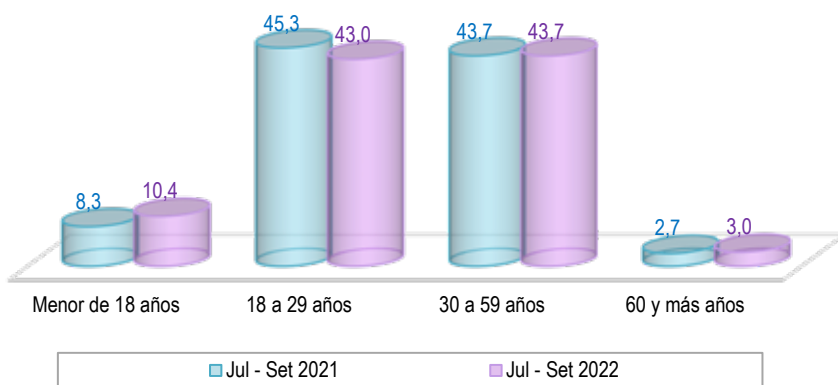
Edad de los agresores/as

La mayor proporción de los agresores/as de violencia sexual, en el periodo julio-setiembre 2022, se encuentran entre las edades de 30 a 59 años de edad, representó el 43,7% de las denuncias, manteniéndose la misma proporción para el año 2021 en el mismo periodo de análisis (julio-setiembre). Asimismo, el segundo grupo con mayor proporción son aquellos/as de 18 a 29 años de edad con el 43,0%, el mismo que descendió 2,3 puntos porcentuales en comparación al año anterior (2021).

De otra parte, en menores de 18 años (10,4%) y adultos/as mayores de 60 y más años de edad (3,0%) se observan incremento en 2,1% y 0,3% puntos porcentuales, respectivamente.

GRÁFICO Nº 4.10

Perú: Denuncias por violencia sexual, según edad del agresor/a
Julio - Setiembre, 2021 - 2022
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mayor incremento porcentual de denuncias por violencia sexual se observó en agresores/as menores de 18 años de edad (27,6%) y de personas de 60 a más años de edad (11,3%), en el periodo julio-setiembre 2022/ julio-setiembre 2021. Respecto al periodo abril-junio 2022, mayor incremento se observó en aquellos/as agresores de 60 y más años de edad (16,2%).

CUADRO Nº 4.16

Perú: Denuncias por violencia sexual, según edad del agresor/a
Julio - Setiembre 2021 y Julio - Setiembre 2022

Edad del agresor/a	2021				2022				Variación			
	2021		2022		Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr-Jun	Jul-Set	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 622	2 473	2 620	2 665	45	1,7	43	1,6	45	1,7	43	1,6
Menor de 18 años	217	207	286	277	-9	-3,1	60	27,6	-9	-3,1	60	27,6
18 a 29 años	1 188	1 082	1 118	1 145	27	2,4	-43	-3,6	27	2,4	-43	-3,6
30 a 59 años	1 146	1 117	1 148	1 164	16	1,4	18	1,6	16	1,4	18	1,6
60 y más años	71	67	68	79	11	16,2	8	11,3	11	16,2	8	11,3

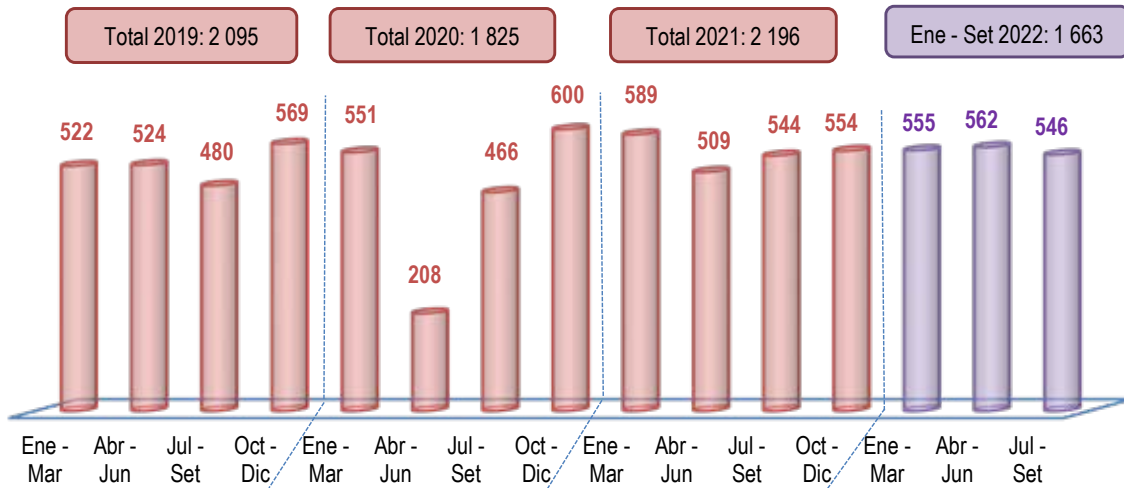
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias de violencia sexual en Lima Metropolitana

En los distritos de Lima Metropolitana, la Policía Nacional del Perú reportó 546 denuncias por el delito de violencia sexual, en el periodo julio-setiembre 2022, cifra mayor en 2 casos (0,4%) respecto a similar trimestre 2021 (544).

GRÁFICO N° 4.11

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia sexual
Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Setiembre 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel distrital, en el periodo julio-setiembre 2022, San Juan de Lurigancho registró mayores denuncias por este delito (97), seguido de Ate (44) y Carabayllo (39).

Según variación, Rímac registró mayor incremento (8), seguido de otros siete distritos: Breña, Lima, Pachacamac, San Martín de Porres y San Miguel, se incrementó en 7 casos en el periodo julio-setiembre 2022/ 2021.

De otra parte, en comparación al periodo abril-junio 2022, mayor incremento se observó en Lurigancho (12), San Martín de Porres (12) y Lima (10).

CUADRO N° 4.17

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia sexual, según distrito
Julio - Setiembre 2021 y Enero - Setiembre 2022

Distrito	2021	2022			Variación			
	Jul - Set	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Set	Jul - Set 2022 / Abr - Jun 2022		Jul - Set 2022 / Jul - Set 2021	
					Absoluta	%	Absoluta	%
Total	544	555	562	546	-16	-2,8	2	0,4
Ancón	9	7	13	4	-9	-69,2	-5	-55,6
Ate	42	48	45	44	-1	-2,2	2	4,8
Barranco	-	4	6	6	0	0,0	6	-
Breña	1	-	1	8	7	700,0	7	700,0
Carabayllo	38	35	36	39	3	8,3	1	2,6
Chaclacayo	4	1	-	3	3	-	-1	-25,0
Chorrillos	23	21	32	25	-7	-21,9	2	8,7
Cieneguilla	5	2	3	5	2	66,7	-	0,0
Comas	24	28	45	24	-21	-46,7	-	0,0
El Agustino	25	18	22	18	-4	-18,2	-7	-28,0
Independencia	12	12	9	15	6	66,7	3	25,0
La Molina	6	1	8	2	-6	-75,0	-4	-66,7
La Victoria	7	1	1	-	-1	-100,0	-7	-100,0
Lima	18	19	15	25	10	66,7	7	38,9
Lince	-	2	3	1	-2	-66,7	1	-
Los Olivos	31	34	24	26	2	8,3	-5	-16,1
Lurigancho	16	20	9	21	12	133,3	5	31,3
Lurín	4	6	7	8	1	14,3	4	100,0
Magdalena del Mar	6	6	-	1	1	-	-5	0,0
Miraflores	7	4	7	7	0	0,0	0	0,0
Pachacamac	3	14	10	10	0	0,0	7	233,3
Pueblo Libre	6	3	1	-	-1	-100,0	-6	-100,0
Puente Piedra	28	39	31	23	-8	-25,8	-5	-17,9
Punta Hermosa	1	2	1	1	0	0,0	0	0,0
Punta Negra	-	2	1	-	-1	-100,0	-	0,0
Rímac	5	13	10	13	3	30,0	8	160,0
San Bartolo	1	-	-	4	4	-	3	300,0
San Borja	3	4	1	4	3	300,0	1	33,3
San Isidro	-	1	1	1	0	0,0	1	-
San Juan de Lurigancho	99	75	94	97	3	3,2	-2	-2,0
San Juan de Miraflores	13	20	17	10	-7	-41,2	-3	-23,1
San Luis	13	11	8	10	2	25,0	-3	-23,1
San Martín de Porres	16	27	11	23	12	109,1	7	43,8
San Miguel	3	-	5	10	5	0,0	7	233,3
Santa Anita	14	17	15	7	-8	-53,3	-7	-50,0
Santa Rosa	2	-	7	-	-7	0,0	-2	-100,0
Santiago de Surco	17	12	5	11	6	120,0	-6	-35,3
Surquillo	2	7	6	1	-5	-83,3	-1	-50,0
Villa El Salvador	26	24	28	27	-1	-3,6	1	3,8
Villa María del Triunfo	14	15	24	12	-12	-50,0	-2	-14,3

Nota: Los distritos Jesús María, Pucusana y Santa María del Mar no presentaron denuncias en el periodo de referencia.

(-) No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

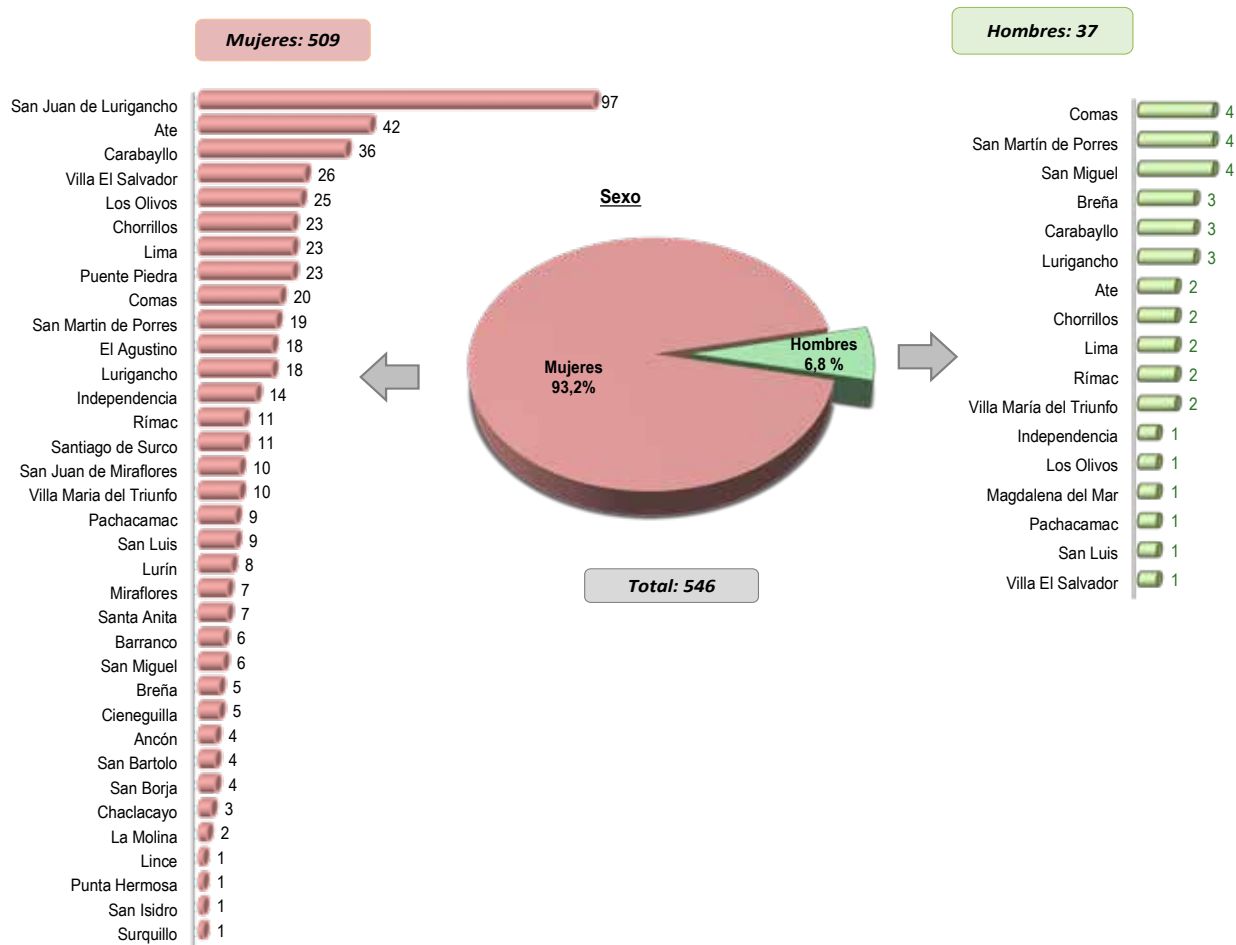
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Sexo de las víctimas-Lima Metropolitana

Por sexo, 509 víctimas son mujeres y 37 hombres, representa el 93,2% y 6,8%, respectivamente. Según distrito, en San Juan de Lurigancho se reportaron 97 víctimas, seguido de Ate (42) y Carabayllo (36). Respecto a las denuncias de violencia sexual contra hombres (37), Comas, San Martín de Porres y San Miguel presentaron 4 casos, cada uno.

GRÁFICO Nº 4.12

Lima Metropolitana: Denuncias de violencia sexual por sexo, según distrito
Julio - Setiembre 2022



Nota: Se presenta distritos con información.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 01
Perú: Denuncias detenidas, según departamento
 Anual: 2016 - 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Set
Total	111 233	135 036	150 575	162 505	178 512	173 616	151 266
Amazonas	870	824	1 231	2 003	3 217	2 258	1 673
Áncash	4 811	4 885	6 411	5 302	4 679	5 784	4 123
Apurímac	272	481	1 448	2 189	2 487	2 847	1 542
Arequipa	4 776	9 028	10 849	11 335	15 802	13 309	11 528
Ayacucho	1 539	2 282	2 898	1 963	2 506	2 554	2 453
Cajamarca	2 550	2 908	3 855	4 832	6 582	5 630	4 431
Prov. Const. del Callao	3 284	7 364	6 910	6 303	4 481	6 039	6 077
Cusco	4 810	5 946	7 475	8 447	6 695	9 658	7 499
Huancavelica	493	1 166	621	578	658	1 228	724
Huánuco	4 102	2 830	2 500	4 559	5 236	6 295	5 899
Ica	4 505	5 311	6 569	7 740	10 476	7 849	4 968
Junín	4 908	5 078	4 807	5 234	5 847	8 505	7 959
La Libertad	5 588	9 093	9 148	11 853	18 979	10 160	11 426
Lambayeque	5 126	7 199	8 905	9 264	9 130	9 144	8 771
Lima	33 147	40 981	42 034	43 839	39 172	44 179	39 675
Loreto	5 509	5 397	5 121	6 125	4 631	4 727	4 473
Madre de Dios	1 412	920	1 192	1 678	1 637	3 979	3 512
Moquegua	978	1 108	948	1 067	683	1 053	650
Pasco	935	516	1 171	1 406	2 503	1 198	971
Piura	6 525	6 800	9 105	10 013	13 888	10 371	8 562
Puno	1 739	2 558	2 281	3 528	2 815	2 505	2 928
San Martín	4 067	3 045	2 999	3 507	6 991	4 223	3 462
Tacna	2 073	2 319	2 726	3 515	2 237	2 578	2 575
Tumbes	2 744	2 891	2 817	2 877	3 811	4 167	2 885
Ucayali	4 470	4 106	6 554	3 348	3 369	3 376	2 500

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 02
Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento
 Anual: 2016 - 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Set
Total	116 659	110 996	90 056	95 800	57 396	74 624	62 779
Amazonas	611	521	362	501	387	473	390
Áncash	2 862	3 058	2 061	2 329	1 279	2 096	1 795
Apurímac	1 060	1 036	818	808	637	924	650
Arequipa	7 076	5 998	5 101	5 142	3 010	4 601	3 794
Ayacucho	1 599	1 301	696	701	410	486	337
Cajamarca	2 210	2 445	2 077	2 087	1 303	2 006	1 639
Prov. Const. del Callao	4 430	4 735	3 417	3 133	2 008	2 773	2 108
Cusco	4 148	4 044	4 010	4 050	2 318	2 996	2 571
Huancavelica	585	755	257	294	170	242	163
Huánuco	1 351	1 436	809	1 062	822	1 199	984
Ica	2 691	2 404	1 303	1 734	1 003	1 650	1 604
Junín	3 128	2 719	2 429	3 168	2 311	3 336	2 736
La Libertad	5 909	5 791	5 646	6 297	3 344	4 367	3 661
Lambayeque	4 094	3 909	3 176	3 830	2 263	2 542	2 368
Lima	61 455	58 971	49 336	49 832	29 185	35 848	30 208
Loreto	716	767	279	335	211	174	104
Madre de Dios	808	527	434	511	419	633	543
Moquegua	658	716	509	534	310	495	495
Pasco	461	526	258	552	328	298	252
Piura	4 469	3 577	2 512	4 066	2 636	3 467	2 980
Puno	1 590	1 731	999	1 179	602	1 266	1 054
San Martín	2 439	1 798	1 343	1 260	880	1 092	932
Tacna	1 065	875	983	1 297	719	780	737
Tumbes	448	509	503	395	254	376	282
Ucayali	796	847	738	703	587	504	392

Nota: La información 2016 - 2017 corresponde al Censo Nacional de Comisarias.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio del Interior.

ANEXO N° 03
Perú: Denuncias por violencia sexual, según departamento
 Anual: 2016 - 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Set
Total	5 683	7 113	7 789	8 255	7 987	9 840	7 758
Amazonas	71	66	109	101	126	117	102
Áncash	162	211	190	174	142	289	275
Apurímac	88	96	159	194	194	239	167
Arequipa	105	376	653	786	634	872	502
Ayacucho	183	223	158	87	140	187	162
Cajamarca	110	210	275	262	328	416	275
Prov. Const. del Callao	320	393	350	203	187	274	186
Cusco	367	447	529	462	534	587	472
Huancavelica	99	70	49	61	100	133	111
Huánuco	65	75	133	224	367	465	353
Ica	159	238	239	209	187	251	234
Junín	331	476	483	600	515	688	653
La Libertad	405	414	350	400	328	432	395
Lambayeque	232	329	298	407	310	340	290
Lima	1 626	1 721	2 540	2 479	2 166	2 520	1 944
Loreto	210	293	208	237	180	230	199
Madre de Dios	117	134	93	84	117	165	89
Moquegua	39	31	50	61	48	64	63
Pasco	38	71	78	89	116	111	91
Piura	174	309	244	254	318	321	281
Puno	87	157	81	87	168	223	170
San Martín	429	538	260	286	301	403	329
Tacna	92	94	124	271	244	223	167
Tumbes	58	54	53	58	62	60	54
Ucayali	116	87	83	179	175	230	194

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 04
Perú: Denuncias por violencia sexual a mujeres, según departamento
 Anual: 2016 - 2021 y Enero - Setiembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Set
Total	5 288	6 621	7 262	7 760	7 501	9 220	7 294
Amazonas	71	61	109	101	125	117	102
Áncash	147	190	183	155	131	277	255
Apurímac	81	89	155	182	187	225	163
Arequipa	103	359	623	756	606	840	482
Ayacucho	181	207	149	86	138	186	158
Cajamarca	100	194	257	253	315	394	258
Prov. Const. del Callao	241	330	325	185	164	253	173
Cusco	354	419	503	419	509	546	438
Huancavelica	96	69	49	61	93	129	103
Huánuco	65	74	132	215	348	438	340
Ica	143	210	212	186	175	227	215
Junín	325	435	461	569	495	659	618
La Libertad	372	383	321	377	303	393	357
Lambayeque	219	311	281	395	300	317	264
Lima	1 518	1 638	2 312	2 300	1 999	2 313	1 814
Loreto	202	272	197	220	165	219	187
Madre de Dios	111	122	85	81	107	155	87
Moquegua	36	29	50	61	46	63	61
Pasco	30	68	70	87	103	106	84
Piura	154	275	232	238	301	291	263
Puno	82	155	77	83	167	217	166
San Martín	409	514	242	268	281	378	310
Tacna	86	92	116	268	231	202	163
Tumbes	52	48	44	48	56	56	47
Ucayali	110	77	77	166	156	219	186

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 05
Perú: Denuncias por violencia familiar, según departamento
 Anual: 2016-2021 y Enero-Setiembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Set
Total	164 488	187 270	222 376	276 322	238 704	240 875	179 509
Amazonas	1 770	1 926	1 968	2 856	2 257	2 392	1 813
Áncash	4 159	5 170	6 489	9 018	6 925	8 761	7 746
Apurímac	2 562	3 321	4 540	6 154	5 138	5 600	4 185
Arequipa	16 275	18 696	19 751	20 496	17 509	18 615	11 996
Ayacucho	2 573	4 124	3 966	4 613	5 679	5 070	3 539
Cajamarca	4 196	4 521	6 677	8 204	7 475	8 069	5 271
Prov. Const. del Callao	4 231	6 626	9 168	10 480	9 115	10 476	7 497
Cusco	10 549	11 341	13 628	14 855	11 752	11 294	10 635
Huancavelica	1 278	1 461	1 061	1 314	1 423	1 416	1 042
Huánuco	6 129	4 567	4 382	6 273	6 248	6 925	4 694
Ica	5 825	7 439	7 988	9 263	7 817	9 025	6 645
Junín	6 638	8 308	9 637	13 207	12 093	13 540	9 069
La Libertad	8 128	9 051	10 477	12 342	9 149	9 308	6 993
Lambayeque	6 324	8 073	9 517	12 798	10 363	9 435	7 196
Lima	52 341	60 437	76 820	95 308	82 248	75 027	58 388
Loreto	1 690	1 889	2 138	2 492	2 361	3 509	2 600
Madre de Dios	2 107	1 423	2 102	2 216	2 614	3 066	2 353
Moquegua	2 306	1 970	2 208	2 754	2 113	2 411	1 585
Pasco	498	644	1 347	2 184	1 918	1 459	885
Piura	10 089	9 779	10 853	18 669	15 038	15 606	10 820
Puno	3 651	3 427	3 414	4 804	5 131	5 350	3 569
San Martín	4 325	4 949	5 616	6 407	5 468	5 574	3 944
Tacna	3 072	3 748	3 272	3 965	3 697	3 729	2 971
Tumbes	2 339	2 587	2 957	2 888	1 949	1 966	1 460
Ucayali	1 433	1 793	2 400	2 762	3 224	3 252	2 613

Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Para el departamento de Arequipa, en el mes de julio, Información no disponible.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Cualquier accidente con implicación de al menos un vehículo en movimiento que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la población tenga derecho de acceso, pueden ser accidentes fatales y no fatales. Accidentes fatales, se refiere cuando hubo al menos una persona fallecida en el lugar de accidente a consecuencia del hecho.

2. ACCIONES TERRORISTAS

Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror. Actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos⁴.

3. ATROPELLO

Cuando un peatón es impactado por un vehículo en movimiento.

4. ATROPELLO Y FUGA

Cuando un vehículo mayor o menor en movimiento atropella a un transeúnte y lejos de auxiliarlo o trasladarlo a un centro de salud cercano, lo deja abandonado y fuga del escenario del accidente.

5. CAÍDA DE PASAJERO

Pasajero que, por pérdida del equilibrio, cae desde un vehículo.

6. CHOQUE

Impacto entre un vehículo en movimiento y un elemento fijo del terreno.

7. DELITO

Delito, en sentido estricto, es definido como una conducta, acción u omisión típica (tipificada por la ley), antijurídica (contraria al Derecho), culpable y punible. Supone una conducta de

infracción del derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley.

Tipo de delito

- Contra la vida, el cuerpo y la salud, desde el punto de vista del derecho, la vida es el centro de imputación de derechos y obligaciones, por lo tanto, es el principal bien jurídico protegido (homicidio, aborto, lesiones y otros).
- Contra la familia: atentados contra la patria potestad, omisión de asistencia familiar, matrimonio ilegal y delito contra el estado civil.
- Contra la libertad: violación de libertad personal, violación de la intimidad, violación de domicilio, violación de la libertad sexual, proxenetismo, ofensa, pudor público, otros.
- Contra el patrimonio, es el conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal, así como hurto, robo, apropiación ilícita, estafas y otras defraudaciones, fraude en la administración, delitos informativos, daños simples y otros.
- Contra la seguridad pública consiste en el conjunto de condiciones garantizadas por el ordenamiento jurídico, con miras a la protección de los bienes jurídicos; entre ellos, delitos de peligro común, delitos contra medios de transporte, comunicación y otros servicios públicos, delitos contra la salud pública, delitos contra el orden migratorio, tráfico ilícito de drogas, microcomercialización de drogas, tenencia ilegal de armas y otros.
- Otros: Contra la administración pública, tranquilidad pública, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

3/ Elaborado y coordinado con la Oficina de Planificación (actualmente Oficina de Planeamiento y Estadística) del Ministerio del Interior.

4/ <http://dle.rae.es/?id=Zd3L6Oc>.

8. DENUNCIA

Para considerar que el hecho de victimización ha sido denunciado, el informante debe asegurar que dicha denuncia quedó registrada en un acta o en el cuaderno de ocurrencias que se maneja en las comisarías o en un atestado policial. En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos se consideran denuncias cuando se realizan en alguna Comisaría (PNP) o el Ministerio Público.

9. FALTAS

Actos ilícitos penales que lesionan los derechos personales, patrimoniales y sociales pero que, por su intensidad, no constituyen delitos: Si bien es cierto, que existe gran identidad entre los delitos y las faltas, la diferencia se da en la menor intensidad criminosa de las faltas. Las faltas son infracciones que la Ley castiga con pena leve.

Tipo de falta:

- Contra la persona: lesión dolosa, maltrato sin lesión, agresión sin daño y otros.
- Contra el patrimonio: hurto, daños materiales, usurpación breve, ingreso de animales en inmuebles ajenos, organización o participación en juegos prohibidos y otros.
- Contra las buenas costumbres: perturbaciones de la tranquilidad, proposiciones inmorales o deshonestas, suministrar bebidas alcohólicas a menores y otros.
- Contra la seguridad pública: conducir vehículos o animales a excesiva velocidad, arrojamiento de basura en la calle o propiedad ajena y otros.
- Contra la tranquilidad pública: perturbar levemente la paz pública, perturbar a vecinos con ruidos molestos, falta de respeto y consideración a la autoridad, negar auxilio solicitado por la autoridad y otros.

Otros, como violencia familiar, mordedura canina, omisión a la asistencia familiar, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos.

10. HURTO

Se define hurto como el apoderamiento ilegítimo de un objeto, mueble, ajeno en todo, o en parte, que, a diferencia del robo, es realizado sin fuerza en las cosas, ni violencia física o intimidación de las personas.

11. ROBO

El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física.

12. SEGURIDAD CIUDADANA⁵

Se entiende como la condición personal, objetiva y subjetiva de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia, o despojo intencional por parte de otros.

13. TRATA DE PERSONAS

Se entiende como Trata de Personas a la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

En el Perú las modalidades más frecuentes son las siguientes:

Explotación sexual

Es la modalidad de mayor incidencia en el delito de la trata de personas. Este tipo de explotación incluye la explotación de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual como la pornografía o el turismo sexual, entre otras.

Explotación laboral - Trabajos o servicios forzados La explotación se entiende como “el aprovechamiento de una persona en beneficio de otra”. Se entenderá por trabajo o servicio forzado “el exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente”.

5/ Informe Nacional del Desarrollo Humano(2005), p.35

Compra y venta de Niños, Niñas y Adolescentes

Normalmente redes internacionales están detrás de este tipo de delito. Niños y niñas son sustraídos, secuestrados o alejados de sus familias a cambio de una suma de dinero. La venta de la persona constituye delito, independientemente del destino del niño, niña o adolescente.

Fines relacionados a la comisión de delitos

Muchas víctimas de trata son utilizadas para cometer o participar en actos delictivos como robo, narcotráfico o lavado de dinero, etc. En esta categoría las víctimas serían aquellas que son explotadas, ven retenidos sus documentos y anulada su libertad.

14. VOLCADURA

Es el tipo de accidente que debido a las circunstancias que lo originan, provocan que el vehículo pierda su posición normal, incluso de una o varias vueltas de campana.

15. VIOLENCIA FAMILIAR

“Son todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, incluye casos de violencia contra la mujer, maltrato infantil o violencia contra el hombre”⁶.

16. VIOLACIÓN SEXUAL

Referido al que con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a practicar el acto sexual u otro análogo, o y si la violación se realiza a mano armada por dos o más sujetos, será reprimido de su libertad.

6/ Encuesta demográfica y de salud Familiar, 2015, pág.357.

Información de Seguridad Ciudadana - Registros Administrativos

1. Objetivo

Brindar información estadística sobre seguridad ciudadana con la finalidad de mostrar cuantitativamente aspectos relacionados a denuncias por comisión de delitos, violencia familiar, sexual, accidentes de tránsito, vehículos robados, vehículos recuperados, personas detenidas, faltas, trata de personas y bandas desarticuladas; constituyéndose en un instrumento de referencia para analistas y tomadores de decisiones.

2. Cobertura

Nacional y departamental

3. Periodicidad

Los resultados se presentan por periodos trimestrales de manera preliminar.

4. Fuente de Información

Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías. Ministerio del Interior – Oficina de Planeamiento y Estadística.

5. Variables de seguimiento

Denuncias por comisión de delitos, violencia familiar, sexual, accidentes de tránsito, vehículos robados, vehículos recuperados, personas detenidas, faltas, trata de personas y bandas desarticuladas.

6. Tratamiento y presentación de la información

- Selección y revisión de la información estadística proveniente del Ministerio del Interior y del Ministerio Público.
- Consistencia y análisis de la información.
- Elaboración de cuadros y gráficos, y comentarios para una mejor interpretación de las cifras.

7. Abreviaturas, signos y símbolos utilizados

- ... Información no disponible.
- No existe el fenómeno o no registró casos.
- 0 No alcanza la unidad.
- % Porcentaje.
- PNP: Policía Nacional del Perú.